

Reporte de Sostenibilidad 2023



Juntos trascendemos

**Grupo
Centenario** 

**Grupo
Centenario**



1

NUESTRO PROPÓSITO EN GRUPO CENTENARIO

Descripción de la empresa, misión, valores, objetivos estratégicos, principios, certificaciones.

2

SOSTENIBILIDAD COMO MAYOR HABILITADOR

Estrategia de sostenibilidad, proceso de materialidad, contribución con las ODS, grupos de interés, alianzas estratégicas.

3

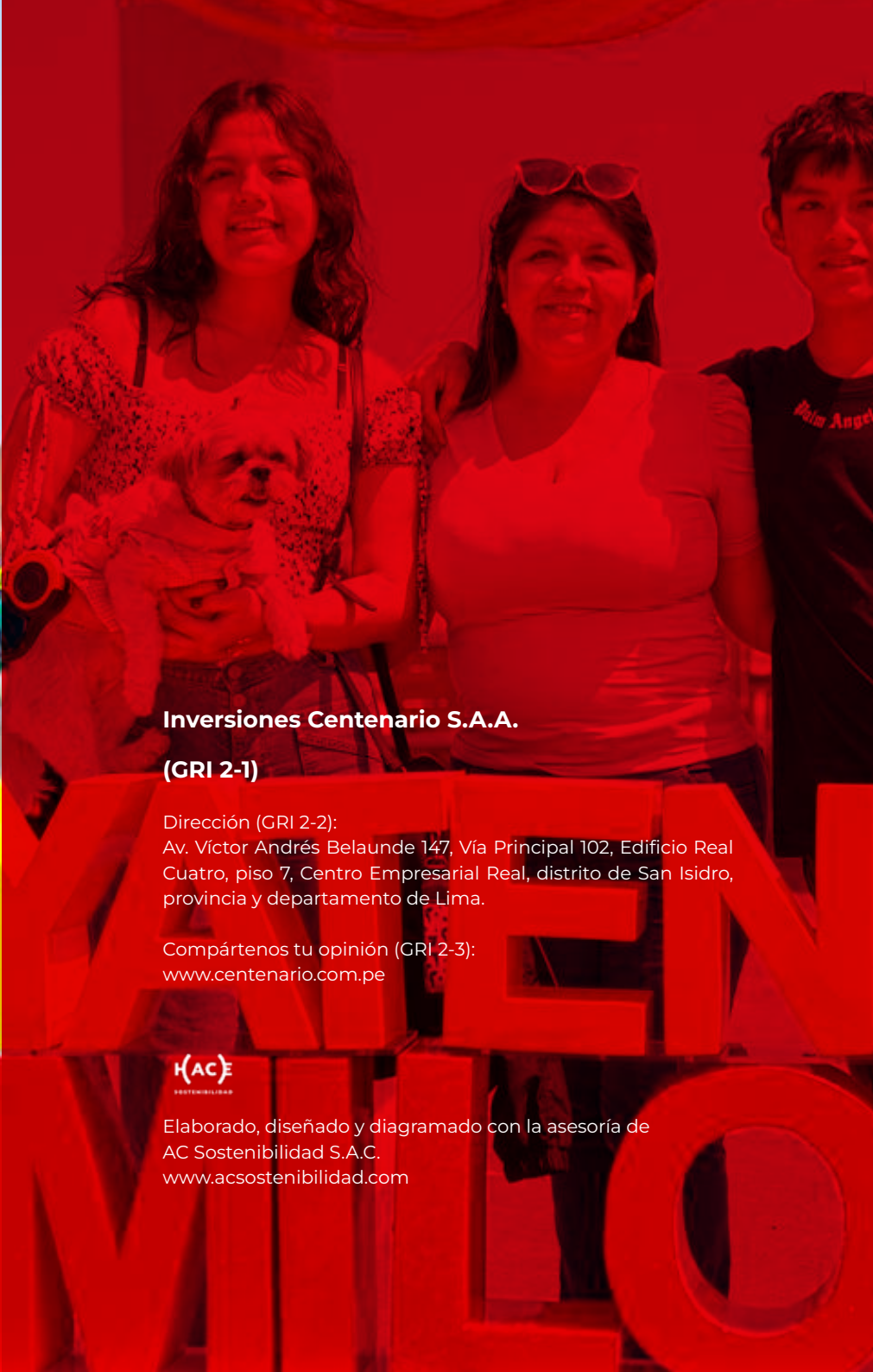
LIDERAMOS CON INTEGRIDAD

Gobierno corporativo, ética, anticorrupción, gestión de riesgos, desempeño económico.

4

CALIDAD EN LA PROPUESTA DE VALOR

Cadena de valor, cartera de proyectos, innovación y transformación digital, gestión con clientes, gestión con proveedores.



Inversiones Centenario S.A.A.

(GRI 2-1)

Dirección (GRI 2-2):
Av. Víctor Andrés Belaunde 147, Vía Principal 102, Edificio Real Cuatro, piso 7, Centro Empresarial Real, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima.

Compártenos tu opinión (GRI 2-3):
www.centenario.com.pe



Elaborado, diseñado y diagramado con la asesoría de
AC Sostenibilidad S.A.C.
www.acsostenibilidad.com

5

CONFORMAMOS UN EQUIPO SÓLIDO

Empleo y atracción del talento, diversidad, igualdad y equidad, capacitación de trabajadores, salud y seguridad ocupacional.

6

TOMAMOS ACCIÓN POR EL PLANETA

Gestión ambiental y cambio climático, gestión del agua, gestión de residuos, consumo de energía y reducción de emisiones.

7

SOMOS ALIADOS DE LA COMUNIDAD

Programas sociales, iniciativas sociales y alianzas.

8

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI



Enfocando nuestro negocio en la trascendencia

En 2023, año en el que Grupo Centenario celebró 94 años de fundación, reafirmamos nuestro rol como una de las principales empresas inmobiliarias del país al ratificar nuestro compromiso con la sostenibilidad y la innovación en el marco de un comportamiento guiado por la integridad. Nuestro objetivo es contribuir al desarrollo del Perú, para ello, aspiramos transformar el panorama urbano peruano mediante la creación de soluciones inmobiliarias que atiendan necesidades habitacionales presentes y que, a su vez, contribuyan a la creación de ciudades con mayor bienestar en el futuro.

Por esta razón, con gran satisfacción presentamos nuestro Primer Reporte de Sostenibilidad, alineado al estándar GRI - Global Reporting Initiative, correspondiente al año 2023. Este documento constituye un testimonio de las acciones, avances y aspiraciones de la hoja de ruta que hemos trazado para que la sostenibilidad sea una parte inherente de nuestra propuesta de valor. Nuestra estrategia se fundamenta en la implementación de prácticas sociales, ambientales y de buen gobierno corporativo que alineen nuestra oferta de productos y servicios con las expectativas y necesidades de nuestros grupos de interés, garantizando permanentemente el valor compartido.

En el ámbito social, ratificamos nuestro compromiso a través de la campaña FaciLote, mediante la cual otorgamos financiamiento directo para el acceso a vivienda formal a más de

2600 familias, muchas de ellas con limitado acceso al crédito bancario, promoviendo así la calidad habitacional y el fortalecimiento patrimonial familiar. Además, fomentamos el desarrollo de comunidades inclusivas y sostenibles a través del Programa de Rescate de Alimentos en Minka, que benefició a 1450 personas de 27 organizaciones sociales de San Martín de Porres y de la Provincia Constitucional del Callao, contribuyendo a una mayor seguridad alimentaria y apoyo social a través de la donación de más de 15 toneladas de alimentos.

Durante 2023, invertimos también en el desarrollo y bienestar de nuestro talento humano, y alcanzamos un índice de satisfacción laboral del 84%. Esto nos permitió ser reconocidos nuevamente como una de las mejores empresas para trabajar en Perú según el ranking GPTW. Asimismo, impartimos 5394 horas de entrenamiento y capacitamos al 100% de nuestro equipo comercial a través de la Academia GO, una plataforma digital esencial de nuestro Plan Anual de Capacitación. Reafirmamos nuestro compromiso con la igualdad y un entorno inclusivo, por ello, durante este periodo, un 47.8% de nuestro equipo de colaboradores estuvo compuesto por mujeres, y el 50% de nuestro comité ejecutivo fue liderado por mujeres.

En el eje ambiental, mantuvimos más de 224 mil m² de áreas verdes en nuestras urbanizaciones a nivel nacional, centrandó nuestros esfuerzos en la optimización del uso del agua en nuestras operaciones. Implementamos Plantas de Tratamiento de Agua Residual (PTAR) en tres urbanizaciones, con lo que logramos procesar un volumen de 188000 m³ de agua, y realizamos un mapeo para identificar áreas que requerían soluciones para un uso responsable del recurso hídrico.

En el campo energético, instalamos transformadores de alta eficiencia en Minka, que nos permitieron reducir el consumo y mejorar la eficiencia operativa de nuestro centro comercial, en línea con la estrategia aplicada en los 10 edificios de nuestro portafolio de oficinas que cuentan con certificaciones LEED de edificaciones sostenibles. Además, establecimos un riguroso procedimiento de segregación y separación de residuos, valorizando aquellos orgánicos y reciclables a través de asociaciones con proveedores; con base en esta acción, garantizamos espacios sostenibles y saludables para nuestra comunidad empresarial.

Por último, nos enorgullece anunciar que, en 2023, obtuvimos la certificación ISO 37001 por nuestro Sistema de Gestión Antisoborno e iniciamos la revalidación de la Certificación Antisoborno otorgada por la Asociación Empresarios por la Integridad, en consonancia con nuestro compromiso de desarrollar actividades empresariales bajo principios de conducta ética irrestrictos.

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a todos nuestros colaboradores por su dedicación y compromiso inquebrantable. Su esfuerzo constante y su pasión por garantizar altos estándares de calidad para nuestros clientes han sido fundamentales para el alcance de los logros obtenidos durante el 2023. Cada uno de ustedes contribuye de manera significativa a nuestro éxito, y su entusiasmo y trabajo en equipo representan el motor que impulsa nuestra empresa hacia adelante.

Finalmente, queremos destacar el trabajo colaborativo y decidido de nuestros grupos de interés, empezando por nuestros accionistas, a quienes agradecemos por su apoyo y confianza en este viaje transformador. Su participación es esencial para lograr nuestras metas y liderar el cambio hacia un futuro mejor, de manera que nuestras acciones inspiren a otras empresas a sumarse en la reducción de brechas para un acceso formal a una vivienda digna que genere bienestar.

Reafirmamos nuestro compromiso con la comunicación transparente, garantizando que cada acción sea significativa y cada esfuerzo genere un impacto positivo y duradero. Reiteramos nuestro compromiso de vivir día a día en consecuencia con nuestro propósito: Crear soluciones inmobiliarias trascendentes que generan calidad para las ciudades y transforman la vida de los peruanos.

Atentamente,

Eduardo Herrera Vásquez
CEO Grupo Centenario

Nuestra gestión 2023



+224 MIL M²

de **áreas verdes** en mantenimiento y a disposición de la comunidad en nuestro negocio de urbanizaciones.



2 891

Lotes vendidos en el negocio de urbanizaciones.



100%

de directivos y colaboradores socializados con nuestro Código de Ética y Conducta.

+15 TN

de **alimentos rescatados** gracias a la alianza con el Banco de Alimentos Perú.

3 FERIAS DE EMPRENDIMIENTO

que reunieron a más de **60 marcas emprendedoras** en Minka.

100%

de miembros de nuestro órgano de gobierno capacitados en políticas y procedimientos anticorrupción.

+800 LUMINARIAS
LED EN
MACROPOLIS.

Sistema instalado de
alumbrado eficiente (cifra
promedio).

+300

**Estacionamientos de
bicicletas** en nuestros
complejos empresariales.

S/148 MILLONES

Invertidos en proyectos de
infraestructura.

2519

Clientes beneficiados
con nuestro programa de
financiamiento.

775_H

de formación, capacitación y
talleres en temas compliance a
nuestros colaboradores.

S/463.1 MILLONES

en ingresos durante el
2023

Nuestra trayectoria

Inversiones Centenario S. A. A. (en adelante Grupo Centenario), fue fundada en 1929, cuando el Banco de Crédito del Perú (BCP) decidió independizar el área de Participaciones no Financieras del Banco, que administraba los bienes inmuebles de esta entidad, lo que dio paso a la empresa La Inmobiliaria S.A. ("LISA"), que fue la empresa detrás de importantes construcciones en la capital. A continuación, mostramos la trayectoria de Inversiones Centenario S.A.A., desde sus inicios hasta la actualidad:

1929

Grupo Centenario nació con grandes ambiciones: comenzamos bajo el nombre de LISA (La Inmobiliaria S. A.), una empresa dedicada a la construcción de edificios y la habilitación urbana. Durante más de 60 años, LISA desarrolló importantes urbanizaciones en la ciudad de Lima, tales como El Pinar, El Álamo, El Retablo, Santa Isabel y Tungasuca. Además, la empresa fue responsable de la construcción de algunos de los principales edificios comerciales y residenciales de la capital, dejando una huella significativa en el paisaje urbano de la ciudad.

1986

Se constituye **Inversiones Centenario S.A.A.** con un enfoque en el desarrollo inmobiliario de Lima Norte, abarcando desde viviendas hasta la construcción de sedes para el BCP.

1995

Inicia la construcción del Centro Empresarial Real, primer centro empresarial del Perú, ubicado en el distrito de San Isidro, Lima.

1997

- Se priorizan las actividades inmobiliarias centradas en el desarrollo de urbanizaciones y oficinas.
- Adquisición de un extenso banco de tierras: 1 000 ha en el distrito de Lurín y 100 ha en el distrito de Carabayllo. Paralelamente, se desarrolla un plan estratégico para expandir el portafolio de oficinas destinadas a arrendamiento.

2002

Se comienza a ofrecer directamente el servicio de *property management* en los edificios de oficinas a través de su subsidiaria: Inversiones Nueva Metrópoli S.A. (actualmente Inversiones Nueva Metrópoli S.A.C.).

Emisión de bonos corporativos por USD 18 millones.

1998

Emisión de los primeros bonos corporativos por un monto de **USD 25 millones.**

2005

Inicia el primer proyecto de urbanizaciones fuera de Lima, en la ciudad de Chiclayo.

Desarrollo del Centro de Negocios Cronos, el primer centro empresarial *premium* en el distrito de Santiago de Surco, Lima, realizado a través del Centro Empresarial El Derby S.A., una empresa propiedad de Centenario y un inversionista extranjero.

2008

Ingreso al negocio residencial a través de un proyecto en conjunto con la empresa chilena Paz Corp., lo que dio origen a Paz Centenario S.A.

Inicio de proyectos de **Urbanizaciones en Ica y Huancayo.**

2012

Adquisición de más de 35 ha de terrenos en la zona este de Lima y en las principales provincias del país.

2007

2009

2018

- Inauguración del edificio Real 2 en el Centro Empresarial Real, diseñado por el arquitecto francés Jean Nouvel.
- Adquisición de un terreno de 15 000 m² del ex Colegio Maristas y 420 ha adyacentes en MacrOpolis.
- Desarrollo del Centro Comercial Minka.
- Venta de cuatro centros comerciales ubicados en provincias al Grupo Patio de Chile. Además, se emite un segundo bono de titulación por S/71.5 millones.

2014

Pedido de préstamo sindicado por **USD 200 millones.**

2013

Ingreso al negocio de centros comerciales con la adquisición de las empresas del Grupo MZ.

Se comenzó la comercialización del proyecto MetrOpolis en el distrito de Lurín, Lima, a través de la subsidiaria Promoción Inmobiliaria del Sur S. A. (actualmente S. A. C.).

2019

- Inauguración de un hotel de 4 estrellas en el distrito de San Isidro, operado bajo la marca Holiday Inn Express en formato *Limited Service*.
- Inicio de operaciones de un hotel de 4 estrellas en Piura, en formato *Full Service*.

2020

Lanzamiento de cuatro urbanizaciones de lotes residenciales, lo que consolidó la presencia de Grupo Centenario en siete ciudades del país. Entre ellas destaca la última etapa de la urbanización Santa María en Carabayllo, que es la urbanización en desarrollo más grande del país desde 2006.

2021

- En setiembre, la Junta General de Accionistas de Multimercados Zonales S.A.C., subsidiaria del Grupo Centenario que tiene como principal activo el centro comercial Minka en el Callao, aprobó su participación en el Primer Programa de Emisiones de Bonos de Titulización de Minka por hasta S/ 300 millones.
- En noviembre, se concretó la emisión por S/ 135 millones con un plazo de 20 años y una tasa de 7.97%, la cual fue reconocida como el PEN Deal of the Year

2023

Inauguración del Centric Space, el primer espacio en un complejo de oficinas del Perú, diseñado exclusivamente para ofrecer servicios, espacios comunes de trabajo y amenidades. Este espacio, con un área de 2 400 m², es de uso exclusivo para los clientes y usuarios del negocio de oficinas.

2022

- Finalización de los trabajos en la fachada, reforzamiento y *hall* de proveedores de los emblemáticos edificios Torre Central y Torre El Pilar, ubicados en el Centro Camino Real, en el distrito de San Isidro.
- Emisión de un bono corporativo de Centenario Renta Inmobiliaria S. A. C. por USD 42 millones, con un plazo de 15 años y una tasa de interés de 7.28 %.



1 Nuestro propósito en Grupo Centenario



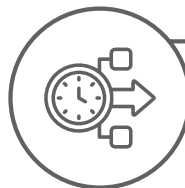
Somos la empresa inmobiliaria con mayor diversificación geográfica y de negocios a nivel nacional.

(GRI 2-6)

En **Grupo Centenario** nos dedicamos, desde hace 94 años, a crear espacios inmobiliarios trascendentes que generan calidad para las ciudades y transforman la vida de los peruanos. A través de nuestros cuatro negocios, promovemos una visión de país con espacios sostenibles, trascendentes y de excelencia.

Nuestros negocios se dividen en dos segmentos principales: Desarrollo Urbano (venta) y Renta Inmobiliaria (arrendamiento). En Desarrollo Urbano, abarcamos las divisiones de Urbanizaciones e Industrial, donde desarrollamos y comercializamos lotes residenciales e industriales. En Renta Inmobiliaria, nos enfocamos en Oficinas y Centros Comerciales, a partir de las cuales gestionamos el arrendamiento de espacios de alto estándar. Además, participamos en el negocio de Macrolotes y realizamos inversiones estratégicas en los negocios de Vivienda y Hoteles.

1.1 Misión y propósito



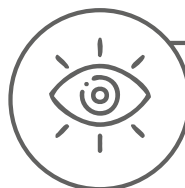
Planes para el futuro

Expandir el portafolio de inmuebles a cinco negocios principales: Urbanizaciones, Industrial, Oficinas y Centros Comerciales.



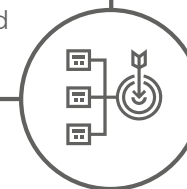
Solidez y respaldo

Estamos cotizados en la Bolsa de Valores de Lima, con una base de aproximadamente 2000 accionistas, que incluye algunos de los principales grupos económicos del país.



Visión

Desarrollar el mayor portafolio de negocios inmobiliarios diversificados del país, con productos que generen soluciones trascendentes para nuestros clientes y calidad para las ciudades.



Propósito

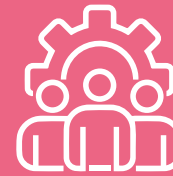
Crear soluciones inmobiliarias trascendentes que generan calidad para las ciudades y transforman la vida de los peruanos.

1.2 Nuestros valores



INNOVACIÓN

centrada en
nuestros clientes



COLABORACIÓN

entre equipos y la
comunidad



EXCELENCIA

enfocada en
eficiencia y calidad



INTEGRIDAD

en nuestra forma de
pensar y actuar

1.3 Certificaciones y reconocimientos

Nos esforzamos por cumplir con las más altas expectativas de nuestros clientes. Nuestro compromiso con la calidad de servicio está respaldado por certificaciones y reconocimientos destacados:



Centenario Urbanizaciones obtuvo la certificación “Best Place To Live” para el periodo 2023-2025, lo que refleja la excelencia de nuestro enfoque de desarrollo.



Obtuvimos la certificación ISO 37001 en el Sistema de Gestión Antisoborno, otorgada por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), que confirma nuestro cumplimiento con altos estándares internacionales de ética e integridad corporativa.



Fuimos reconocidos con la certificación “Great Place To Work” 2023-2024, un logro que destaca nuestro compromiso con la mejora continua del ambiente laboral.



Nos ubicamos en el Top 10 de “Los Mejores Lugares para Trabajar desde Casa”, reconocimiento otorgado por Great Place to Work. Este reconocimiento valida nuestras prácticas laborales flexibles y de calidad.



2 Sostenibilidad como mayor habilitador



2.1 Proceso de materialidad

(GRI 3-1)

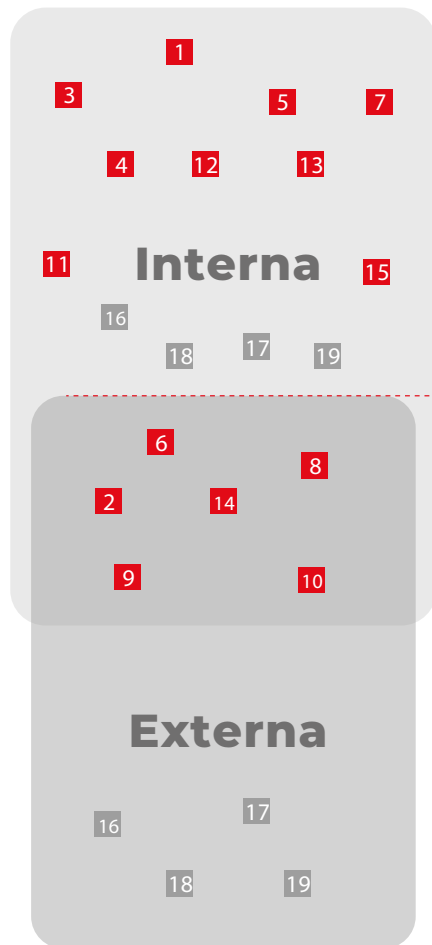
Presentamos nuestro Reporte de Sostenibilidad 2023 —primero en nuestra historia— que refleja de manera transparente nuestros logros, desafíos y compromisos a lo largo del año. Este informe está alineado con los estándares internacionales del Global Reporting Initiative (GRI), a fin de garantizar una comunicación clara e íntegra de nuestro desempeño en sostenibilidad.



Temas materiales

(GRI 3-2)

A partir del proceso de materialidad, identificamos 19 temas materiales que corresponden a nuestra gestión durante el 2023. En detalle, reportamos 32 contenidos GRI y 7 contenidos propios del negocio (IPN).



1.Desempeño y crecimiento económico

GRI 201-1
Accionistas

5.Cumplimiento normativo

GRI 2-27
Accionistas

12.Diversidad e igualdad de oportunidades

GRI 405-1
Accionistas Colaboradores

2.Prácticas éticas y transparencia

GRI 205-2
Accionistas Proveedores
Colaboradores Comunidad

9.Gestión de los residuos

GRI 306-3 | GRI 306-4 | GRI 306-5
Accionistas

14.Gestión social

GRI 203-1 | GRI 403-1
Accionistas Comunidad

18.Satisfacción del cliente

IPN-4 | IPN-5 | IPN-6 | IPN-7
Accionistas Comunidad

3.Buen gobierno corporativo

GRI 2-9
Accionistas

7.Eficiencia energética

GRI 302-1
Accionistas Colaboradores

13.Derechos humanos

GRI 401-2 | GRI 406-1
Accionistas Colaboradores

6.Cadena de suministro responsable

GRI 414-1
Accionistas Proveedores
Colaboradores

10.Cambio climático y huella de carbono

GRI 305-1 | GRO 305-2 | GRI 305-3
Accionistas Proveedores
Colaboradores Comunidad

16.Innovación

IPN-1
Accionistas Accionistas
Colaboradores Colaboradores

4.Gestión de riesgos con impactos financieros

GRI 201-2
Accionistas

11.Gestión del talento humano

GRI 401-1 | GRI 404-1 | GRI 404-2 | GRI 404-3
Accionistas Colaboradores

15.Salud y seguridad del colaborador

**GRI 403-1 | GRI 403-2 | GRI 403-3 | GRI 403-4
GRI 403-5 | GRI 403-9 | GRI 403-10 | 403-8**
Accionistas Colaboradores

8.Gestión hídrica

GRI 303-1 | GRI 303-5
Accionistas Proveedores
Colaboradores

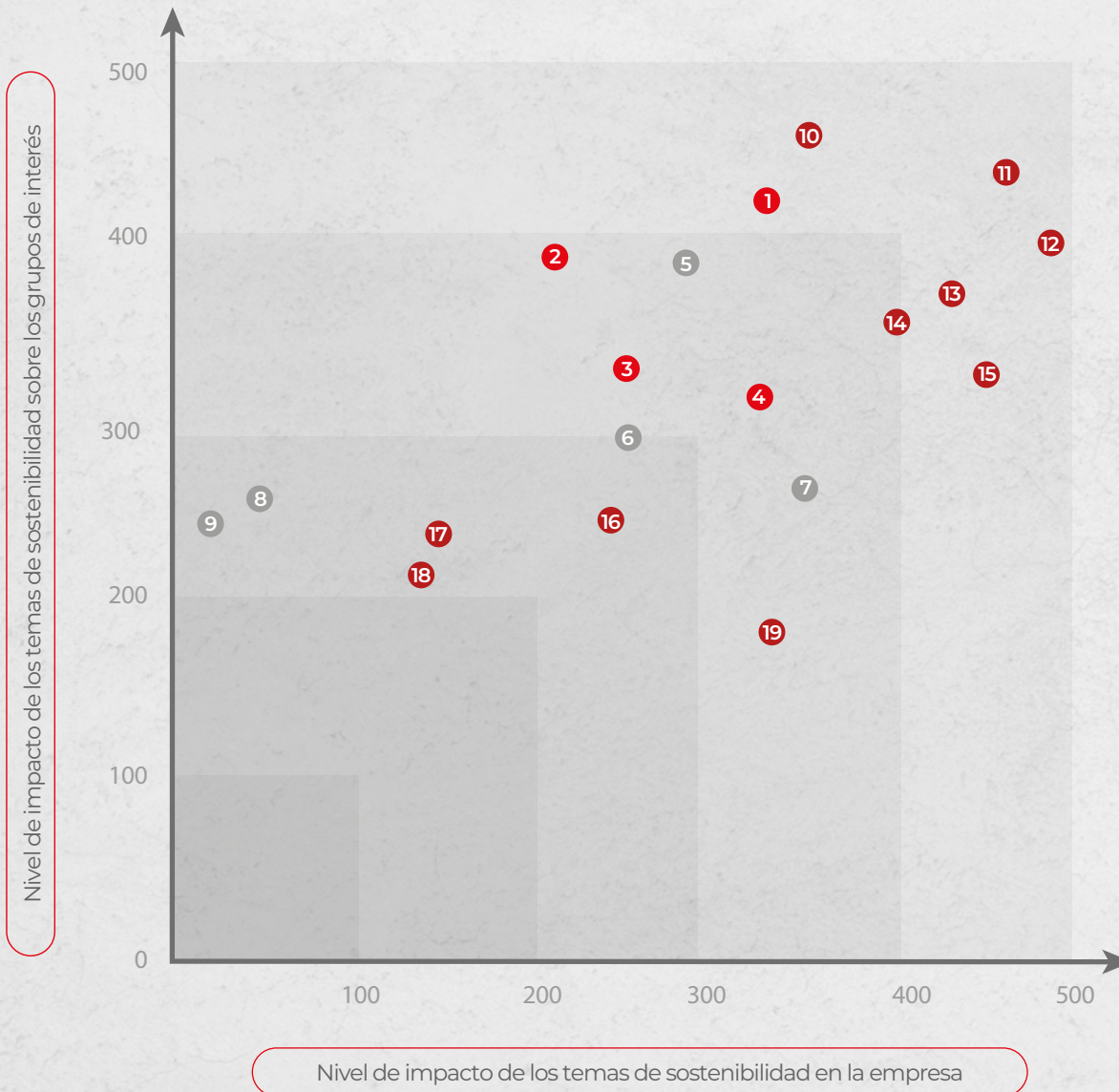
12.Diversidad e igualdad de oportunidades

GRI 405-1
Accionistas Comunidad
Colaboradores

17.Cartera de productos sostenibles

NO GRI: IPN-2 | NO GRI: IPN-3 | IPN-4
Accionistas Comunidad

Matriz de doble de materialidad



AMBIENTAL

1. Eficiencia energética
2. Cambio climático y huella de carbono
3. Gestión hídrica
4. Gestión de residuos



SOCIAL

5. Salud y seguridad del colaborador
6. Gestión social
7. Gestión del talento humano
8. Diversidad e igualdad de oportunidades
9. Derechos humanos



ECONÓMICO Y GOBERNANZA

10. Buen gobierno corporativo
11. Prácticas éticas y transparencia
12. Desempeño y Crecimiento económico
13. Cumplimiento normativo
14. Gestión de riesgos con impactos financieros
15. Satisfacción de cliente
16. Cadena de suministro responsable
17. Cartera de productos sostenibles
18. Ciberseguridad
19. Innovación

2.2 Nuestro compromiso con los ODS

(GRI 2-22)

En nuestro compromiso con el desarrollo sostenible, nos alineamos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 2015. Esta acción nos permite contribuir activamente al progreso de nuestra empresa y al bienestar global.



Desde el inicio de la pandemia en 2020, adoptamos un modelo de trabajo híbrido y horarios flexibles, lo que nos permitió reducir riesgos y fortalecer nuestra cultura organizacional. Este enfoque no solo asegura una vida sana, sino que además promueve el bienestar integral de todos nuestros colaboradores.

Además, creamos "Centenario Contigo", un programa que ofrece asistencia psicológica para nuestros colaboradores y sus familias. Complementamos este esfuerzo con charlas y campañas diseñadas para fomentar un ambiente de bienestar y apoyo continuo.



Al 2023, el 50 % de nuestra plana gerencial estuvo conformada por mujeres líderes, lo que refleja nuestro compromiso con la equidad de género. Además, contamos con 131 trabajadoras que contribuyeron activamente en nuestras instalaciones.

Cabe destacar que, participamos en el Ranking PAR, donde evaluamos y fortalecemos nuestras políticas y procesos para promover la equidad y diversidad de género en toda la empresa.



Reconocemos la importancia de garantizar el acceso al agua y saneamiento para todos. Por ello, en el desarrollo de nuestras urbanizaciones, nos comprometemos con una gestión responsable y sostenible de los recursos hídricos. En esta línea, equipamos nuestras urbanizaciones con Plantas de Tratamiento de Agua Residual (PTAR), lo que nos permite tratar y reutilizar el agua de manera eficiente, reducir el impacto ambiental y asegurar un saneamiento adecuado para los residentes.

En nuestros negocios de Renta Inmobiliaria, como Minka y Oficinas, implementamos sistemas que optimizan el consumo de agua, reducen el desperdicio y contribuyen a la conservación de este recurso vital.

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



Implementamos sistemas de iluminación LED que reducen el consumo energético y mejoran la seguridad y el bienestar de los residentes.

En nuestras operaciones de Renta Inmobiliaria, como Minka y Oficinas, adoptamos tecnologías avanzadas para optimizar el uso de energía y promover la eficiencia energética. Además, gran parte de nuestras instalaciones cuentan con certificaciones LEED, lo que reafirma nuestro compromiso con la construcción sostenible y el uso eficiente de los recursos.

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



Realizamos inversiones significativas para impulsar el desarrollo inmobiliario, un sector clave para el crecimiento económico sostenible del país, especialmente en el contexto de recuperación tras la crisis sanitaria del 2020. Nuestro compromiso va más allá de la construcción de espacios, ya que, buscamos promover el desarrollo integral de las comunidades y la creación de valor en cada proyecto emprendido.

Generamos empleo directo a través de nuestros colaboradores y extendemos este impacto a nuestros contratistas, quienes desempeñan un rol esencial en la ejecución de nuestras urbanizaciones. De esta manera, fomentamos un ecosistema laboral que no solo genera ingresos, sino que, además, promueve el respeto a los derechos laborales y la mejora continua de las condiciones de trabajo. Gracias a este enfoque, recibimos la certificación Great Place To Work en 2023.

En Minka, apoyamos a los emprendedores locales integrándolos en un mercado formal y dinámico. Estos locatarios representan la esencia del emprendimiento y su capacidad de adaptación en un entorno competitivo.

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



Nuestras urbanizaciones son desarrolladas bajo un enfoque integral, que considera áreas verdes y paisajismo sostenible que promueven la biodiversidad y el bienestar de los residentes. Para optimizar el uso de recursos, implementamos tecnologías de bajo consumo de agua, lo que nos ha permitido reducir la demanda hídrica y minimizar el impacto ambiental.

Además, fomentamos la movilidad sostenible mediante la construcción de ciclovías seguras y accesibles, integradas en nuestras urbanizaciones. Estas infraestructuras no solo facilitan el transporte alternativo, sino que también contribuyen a la reducción de emisiones de carbono, apoyando una urbanización más limpia y eficiente.

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



Nos dedicamos a crear espacios que mejoran la calidad de vida, esto a partir de la integración de áreas verdes y espacios públicos que benefician a las comunidades.

En esta línea, trabajamos para garantizar que más personas tengan acceso a viviendas adecuadas, seguras y asequibles. Hasta la fecha, a través de nuestro negocio de desarrollo urbano, hemos facilitado el acceso a viviendas formales para más de 37 000 familias.

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



Centenario Oficinas destaca por contar con la mayor cantidad de certificaciones LEED, las cuales avalan nuestros esfuerzos por construir y operar edificios que minimicen el impacto ambiental, promoviendo el uso eficiente del agua y la energía desde el diseño hasta el mantenimiento.

Además, promovemos la sostenibilidad a través de iniciativas como la colaboración con el Banco de Alimentos del Perú (BAP) en Minka. Apoyamos el rescate de alimentos para reducir el desperdicio y redistribuir estos recursos a quienes más lo necesitan, acción que fortalece nuestra responsabilidad social y contribuye a una gestión más sostenible de los recursos en nuestras comunidades.

13 ACCIÓN POR EL CLIMA



En 2023, actualizamos la medición de la Huella de Carbono en el negocio de Renta Inmobiliaria. Además, Minka obtuvo la segunda Estrella del Programa Huella de Carbono Perú.

Este reconocimiento refuerza nuestro compromiso para reducir emisiones de GEI y nos impulsa a avanzar con determinación en consolidar un plan de descarbonización a largo plazo, alineado con las medidas urgentes para combatir el cambio climático.

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



Generamos alianzas con otras organizaciones, tales como el Banco de Alimentos Perú, para alcanzar nuestros objetivos de sostenibilidad.

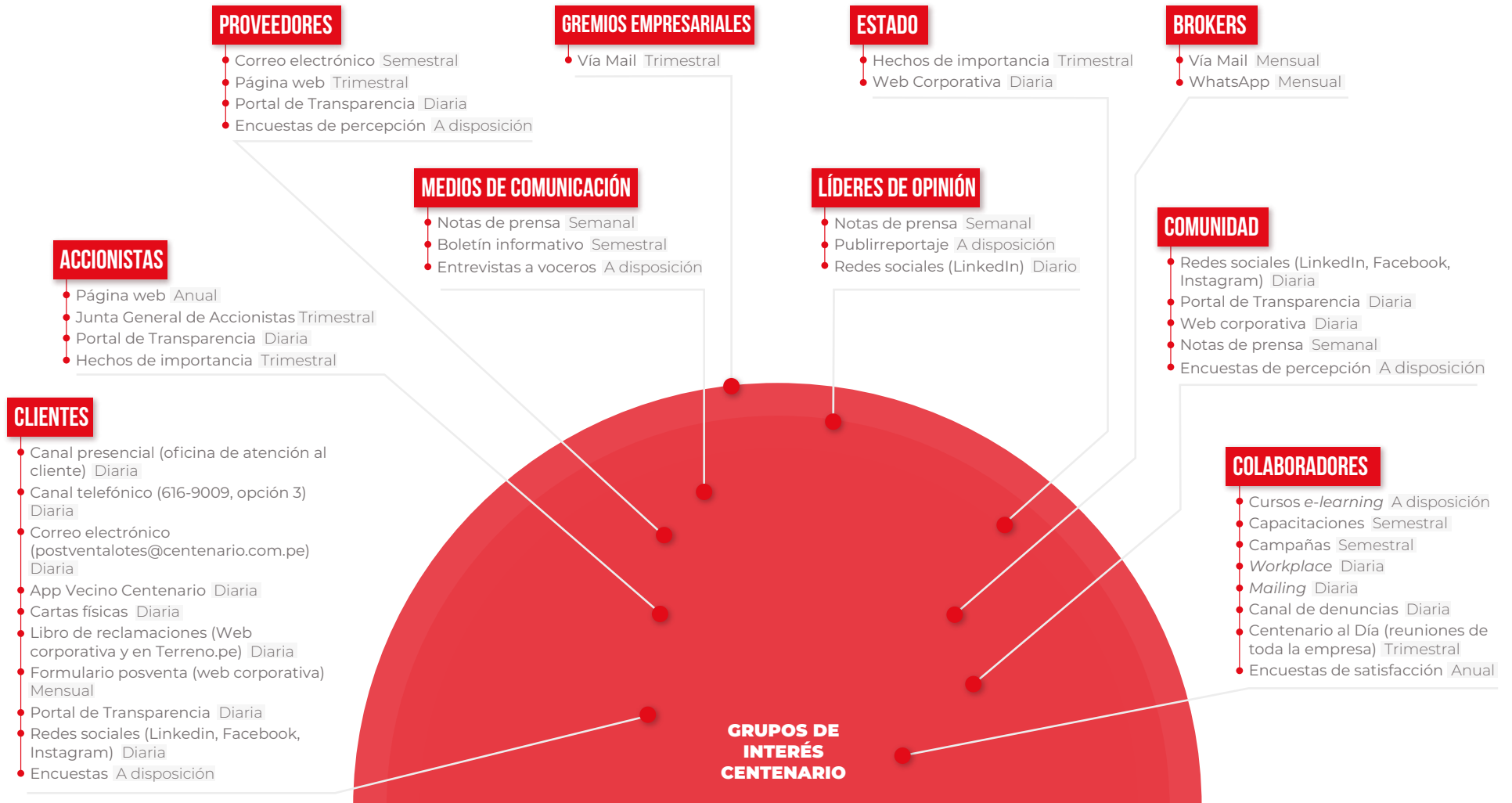
2.3 Nuestros grupos de interés

(GRI 2-29)

Consideramos a nuestros grupos de interés como un eje fundamental para nuestro éxito. Por ello, nos comprometemos a mantener un diálogo constante y transparente, con base en el entendimiento de sus expectativas y el ajuste de nuestras prácticas para alinearlas con sus intereses.



Disponemos de los siguientes canales de comunicación para interactuar con nuestros grupos de interés:





2.4 Alianzas estratégicas

En nuestro compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad social, establecimos una alianza estratégica con el Banco de Alimentos en Minka. Esta colaboración refuerza nuestro objetivo de contribuir positivamente a la comunidad mediante la provisión de recursos y apoyo a quienes más lo necesitan.

A través de esta alianza, trabajamos juntos para combatir el hambre y la inseguridad alimentaria, alineando nuestras prácticas empresariales con nuestros valores de responsabilidad social y compromiso con el bienestar de la sociedad.



3 Lideramos con integridad





Priorizamos una gestión de excelencia para alcanzar un buen gobierno corporativo. Por este motivo, nuestras acciones, procedimientos y políticas son estrictamente revisadas y aprobadas con el objetivo de obtener resultado trascendentes y sostenibles.

Las operaciones de las líneas de negocio de Grupo Centenario son ejecutadas por Centenario Desarrollo Urbano S.A.C. y Centenario Renta Inmobiliaria S.A.C., que gestionan activos para diversas empresas del grupo económico a través de un contrato de *front office*. Además, Inversiones Centenario S.A.A. proporciona los servicios de *back office* (contables, legales, gestión humana, entre otros) a todas las sociedades del grupo.

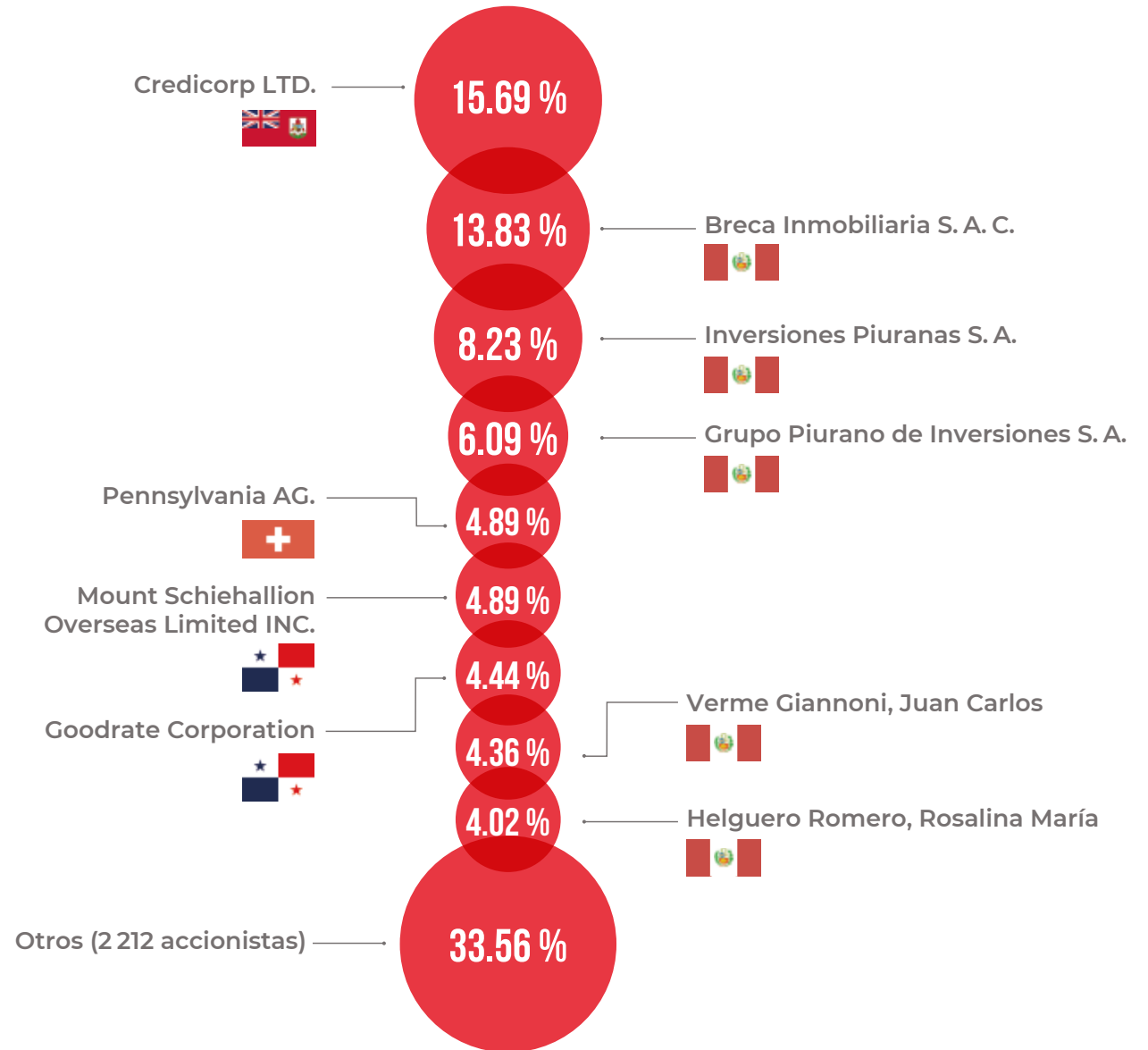
3.1 Junta General de Accionistas

(GRI 2-9)(GRI 2-10)

La Junta General de Accionistas es el máximo órgano de gobierno de nuestra sociedad, encargado de tomar decisiones clave en su ámbito de competencia. Esta junta se reúne obligatoriamente una vez al año, en los tres meses posteriores al cierre del ejercicio económico anual, para abordar temas de gestión social, revisar los resultados económicos del ejercicio anterior reflejados en los estados financieros, decidir sobre la aplicación de autoridades, designar a los auditores externos y resolver otros asuntos según el estatuto o las convocatorias.

Es preciso señalar que la Junta puede delegar al Directorio la designación, reelección y sustitución de los auditores externos de la compañía, así como la fijación de su retribución y otros términos contractuales.

A continuación, presentamos la distribución de las acciones durante el 2023:





**Dionisio
Romero Paoletti**

Presidente
Grupo Romero



**Juan Carlos
Verme Giannoni**

Vicepresidente
Grupo Verme



**Jaime
Araoz Medanic**

Director
Grupo Breca



**Gianfranco Piero
Darío Ferrari
De Las Casas**

Director
Credicorp



**Roberto Enrique
Dañino Zapata**

Director
Grupo Centenario

3.2 Nuestro Directorio

(GRI 2-9)(GRI-2-11)

Este órgano de gobierno es responsable de controlar y tomar las medidas necesarias para alcanzar los objetivos de nuestra empresa, así como supervisar y garantizar que sigamos un control interno adecuado y eficiente. Cabe destacar que, el Directorio de Inversiones Centenario S.A.A. fue elegido por la Junta General de Accionistas en 2021, por un periodo de tres años.

En 2023, el Directorio de Inversiones Centenario S.A.A. estuvo conformado por 11 miembros, cuya composición se detalla a continuación:



**Fernando
Fort Marie**

Director
Grupo Centenario



**Rolando Antonio
Arellano Cueva**

Director
Independiente



**Ariel Magendzo
Weinberger**

Director
Paz Corp.



**José Antonio
Onrubia Holder**

Director
Grupo Romero



**Martín Pérez
Monteverde**

Director
Grupo Romero



**Luis Enrique
Romero Belismelis**

Director
Grupo Romero

Dionisio Romero Paoletti

Presidente

Nacionalidad: Peruana

Especialización: Licenciado en Economía por la Universidad de Brown y MBA por la Universidad de Standford, ambos en EE. UU.

Experiencia: Actualmente, ocupa el cargo de presidente del Directorio de Inversiones Centenario S.A.A., así como de Alicorp S.A.A., Agrícola de Chira S.A. y Palmas del Espino S.A. Además, es miembro del Directorio de otras empresas de distintas industrias, como Trabajos Marítimos S.A., Consorcio Naviero Peruano S.A. y Corporación Primax S.A.

Juan Carlos Verme Giannoni

Vicepresidente

Nacionalidad: Peruana

Especialización: Estudió en la Universidad de Zúrich.

Experiencia: Inversionista privado, empresario y agente cultural. Actualmente, se desempeña como director de Cerámicas Lima S.A., Corporación Cerámica S.A. y Administradora Clínica Ricardo Palma S.A. Además, ocupa cargos destacados como presidente del World Monument Fund Perú, Trustee de la Tate Americas Foundation (Reino Unido), y vicepresidente de la Fundación Museo Reina Sofía de Madrid (España). Forma parte del Directorio de Grupo Centenario desde 1990.

Jaime Aroz Medanic

Director

Nacionalidad: Peruana

Especialización: Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad de Lima y MBA por Kellogg Graduate School of Management.

Experiencia: Actualmente, es CEO de Corporación Brecia y las *holdings* del Grupo Brecia. También ocupa el cargo de director en Rímac Seguros y Reaseguros, Corporación Peruana de Productos Químicos, las empresas inmobiliarias del Grupo Brecia, INTURSA, Melón (Chile), Marcobre, Minsur, Compañía Minera Raura, y TASA, además de ser director suplente del BBVA Perú. Es miembro del Consejo Directivo de Brein Hun Innovación, Aporta, y Director del Instituto Peruano de Economía (IPE), así como miembro del Consejo Directivo de la Asociación Por el Perú – EsHoy. Forma parte del Directorio de Grupo Centenario desde el 2018.

Gianfranco Piero Darío Ferrari de las Casas

Director

Nacionalidad: Peruana

Especialización: Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad del Pacífico y MBA por Kellogg Graduate School of Management, Northwestern University.

Experiencia: En la actualidad, se desempeña como Gerente General de Credicorp Ltd., liderando la Estrategia de Transformación Digital desde 2015. Además, ocupa el cargo de vicepresidente del Directorio de MiBanco y es miembro del Directorio de BCP Bolivia. Se incorporó al Directorio de la Sociedad desde febrero de 2022.

Roberto Enrique Dañino Zapata

Director

Nacionalidad: Peruana

Especialización: Abogado por la Universidad de Harvard y la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Experiencia: Actualmente, integra los Consejos Asesores Internacionales de Goldman Sachs, ASG Denton's y NTT Data. Además, ocupa cargos en el Directorio de AFP Integra y Human Rights Watch. Se unió al Directorio de la Sociedad en 2013.

Fernando Fort Marie

Director

Nacionalidad: Peruana

Especialización: Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Experiencia: Es socio principal del Estudio Fort, Bertorini, Godoy & Asociados. Actualmente, ocupa el cargo de director en Credicorp Ltd., donde también es miembro del Comité de Sostenibilidad. Además, es director de Hermes Transportes Blindados S.A. y miembro del Comité de Buen Gobierno y Sostenibilidad Corporativa de Inversiones Centenario S.A.A. Forma parte del Directorio de la Sociedad desde su consolidación en 1986.

Ariel Magendzo Weinberger

Director

Nacionalidad: Chileno

Especialización: Ingeniero Civil Industrial por la Universidad de Chile, con un máster en Ciencias Administrativas, con mención en Finanzas y Estrategia Corporativa, por el MIT Sloan School of Management.

Experiencia: Actualmente, se desempeña como Presidente del Directorio de Paz Corp. S.A. Forma parte del Directorio de la Sociedad desde 2012.

José Antonio Onrubia Holder

Director

Nacionalidad: Peruana

Especialización: Bachiller en Administración de Empresas por la Saint Michael's Colleges.

Experiencia: Actualmente, es director en Alicorp S.A.A., Trabajos Marítimos S.A. – TRAMARSA, Terminal Internacional del Sur S.A. – TISUR, Palmas del Espino S.A., Industrias del Espino S.A., Corporación Primax S.A., Agrícola del Chira S.A., Pacífico Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., y de diversas empresas del Grupo Romero. Se incorporó al Directorio de la Sociedad en 2003.

Martín Pérez Monteverde

Director

Nacionalidad: Peruana

Especialización: Administrador de Empresas por la Universidad Pacífico, cuenta con un Programa de Alta Dirección de la Universidad de Piura y un Programa de Gestión Avanzada de la Escuela Wharton de la Universidad de Pensilvania.

Experiencia: Actualmente, es director de Pacífico Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., Entel Perú, Enel Distribución S.A. y Sigma SAFI. Forma parte del Directorio de la Sociedad desde 2012.

Luis Enrique Romero Belismelis

Director

Nacionalidad: Peruana

Especialización: Bachiller en Ciencias Económicas por la Boston University.

Experiencia: Actualmente, se desempeña como presidente del Directorio de Credicorp Ltd., Banco de Crédito del Perú y MiBanco – Banco de la Microempresa S.A. Además, ocupa el cargo de director en Pacífico Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. y de Pacífico S.A. – Entidad Prestadora de Servicios S.A. Asimismo, es presidente del Directorio de Trabajos Marítimos S.A. – TRAMARSA y Terminal Internacional del Sur S.A. – TISUR, vicepresidente del Directorio de Alicorp S.A.A. y director en Corporación Primax S.A. Forma parte del Directorio de la Sociedad desde 2006.

Rolando Antonio Arellano Cueva

Director

Nacionalidad: Peruana

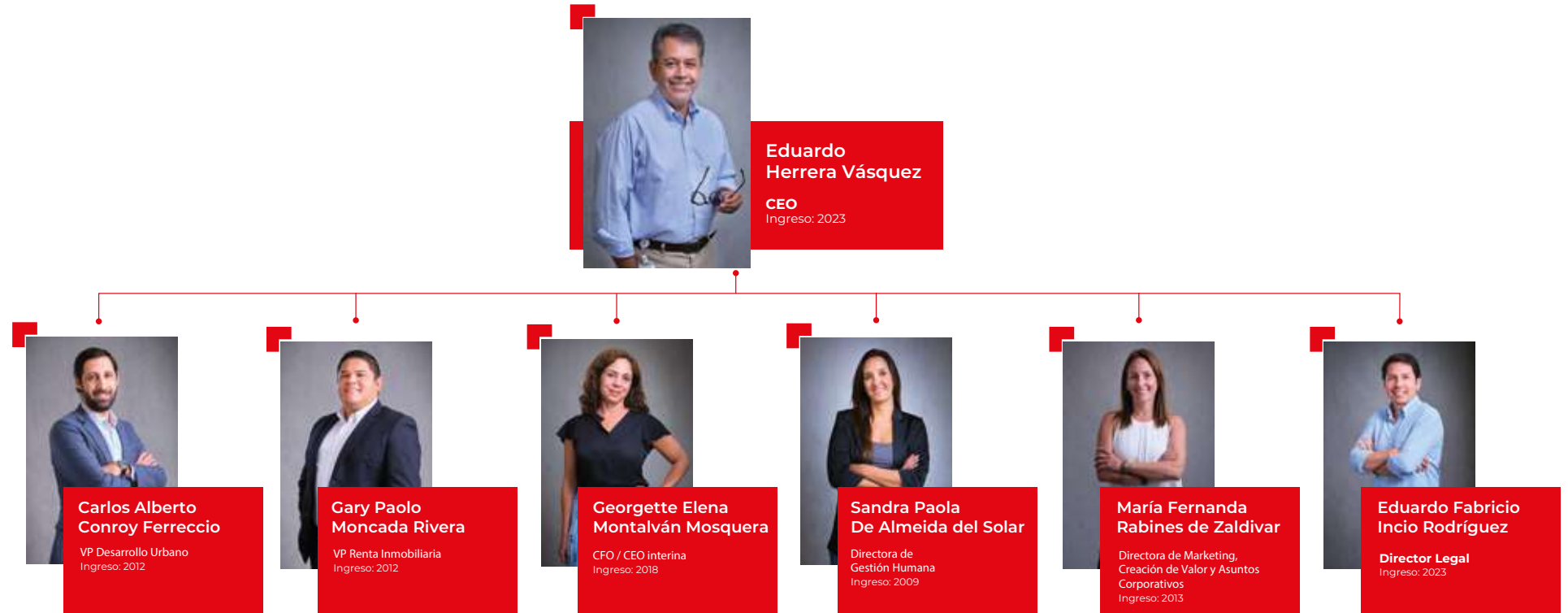
Especialización: Doctor en Ciencias de Gestión (PhD) por la Universidad de Grenoble, con un MBA de ESAN y psicólogo de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Experiencia: Es presidente de ARELLANO Consultoría para crecer y autor de 24 libros sobre crecimiento de mercados emergentes. Forma parte del Consejo Directivo de la Alianza Francesa de Lima y es miembro del Advisor Comitee of the International Center for Financial Education and Capability. Es director de la Sociedad desde 2018.

3.3 Comité de gerencia

(GRI 2-9)(GRI 2-11)

Al cierre del 2023, nuestro comité de gerencia¹ estuvo conformado de la siguiente manera:



1. Desde el 01-04-1997 hasta el 31-03-2023, el Sr. Gonzalo Sarmiento Giove se desempeñó como CEO en Grupo Centenario, cargo que posteriormente fue asumido por Eduardo Herrera Vásquez. Por otro lado, Carlos Humberto Montero Urbina ocupó el cargo de VP Desarrollo Urbano desde el 01-09-1998 hasta el 25-10-2023.

Algunos miembros de la Alta Gerencia también forman parte de los directorios de empresas en las que tenemos socios externos. En este contexto, Eduardo Herrera Vásquez y Georgette Montalván Mosquera son miembros del Directorio de Grupo Censal S.A.C., Enotria S.A., Paz Centenario S.A., Inversiones Real Once S.A y el Centro Empresarial El Derby S.A.; a este último se suma, además, Gary Moncada Rivera.

Eduardo Martín Herrera Vásquez

CEO

Nacionalidad: Peruano

Especialización: Ingeniero Industrial por la Pontificia Universidad Católica del Perú y máster en Finanzas por London Business School.

Georgette Elena Montalván Mosquera

CFO, CEO interina

Nacionalidad: Peruana

Especialización: Economista por la Universidad del Pacífico y MBA de Wharton Business School, Universidad de Pennsylvania. Además, ha completado estudios ejecutivos en el IMD y en Harvard Business School.

Carlos Alberto Conroy Ferreccio

VP Desarrollo Urbano

Nacionalidad: Peruano

Especialización: Licenciado en Ingeniería Industrial por la Universidad de Lima, cuenta con un MBA por el Tecnológico de Monterrey y estudios ejecutivos en Yale School of Management.

Gary Paolo Moncada Rivera

VP Renta Inmobiliaria

Nacionalidad: Peruano

Especialización: Licenciado en Ingeniería por la Universidad Agraria La Molina, y cuenta con un MBA por la Universidad Adolfo Ibáñez de Chile.

Sandra Paola De Almeida del Solar

Directora de Gestión Humana

Nacionalidad: Peruana

Especialización: Licenciada en Psicología por la Universidad de Lima, con un máster en Administración por Cetrum Católica y la Escuela de Alta Dirección y Administración (EADA) en España.

María Fernanda Rabines de Zaldivar

Directora de Marketing, Creación de Valor y Asuntos Corporativos

Nacionalidad: Peruana

Especialización: Comunicadora por la Universidad de Lima, con especialización en Marketing y Publicidad. Cuenta con un máster en Dirección de Marketing y Gestión Comercial por la Escuela de Organización Industrial (EOI) de España.

Eduardo Fabrício Incio Rodríguez

Director Legal

Nacionalidad: Peruana

Especialización: Abogado por la Universidad de Lima. Cuenta con un máster en Derecho por la Universidad de Columbia, New York.

3.4 Comités

(GRI 2-9)

En la actualidad, contamos con cuatro comités que nos respaldan en la optimización de la gestión empresarial.

Comité Ejecutivo

Miembros

- Dionisio Romero Paoletti (presidente)
- Juan Carlos Verme Giannoni (vicepresidente)
- Luis Enrique Romero Belismelis
- Roberto Enrique Dañino Zapata
- Martín Pérez Monteverde
- Gianfranco Ferrari De Las Casas

Período de reunión

Tres veces al año, pueden realizarse más reuniones ante circunstancias excepcionales.

Este comité tiene como finalidad asistir al Directorio en la supervisión de la ejecución de las decisiones tomadas por este órgano de gobierno, el cumplimiento de los objetivos de corto y mediano plazo de conformidad con el plan estratégico y objetivos a largo plazo aprobados por el mismo.

Comité de Buen Gobierno Corporativo y Sostenibilidad

Miembros

- Roberto Enrique Dañino Zapata (presidente)
- Martín Pérez Monteverde
- Fernando Fort Marie

Período de reunión

Dos veces al año, pueden realizarse más reuniones ante circunstancias excepcionales.

Además de las funciones que la ley o el Directorio le puedan asignar, este comité tiene las siguientes responsabilidades específicas:

- ▶ Aprobar el informe anual de buen gobierno corporativo y sostenibilidad corporativa (anexo a la Memoria Anual) que contiene las iniciativas de Buen Gobierno Corporativo y Sostenibilidad de la Sociedad, así como los reportes de información no financiera que la SMV exige representar a los emisores de valores.
- ▶ Revisar anualmente los requerimientos de información y de las opiniones sobre la marcha de la compañía remitidas por los accionistas y proponer las mejoras pertinentes.

- ▶ Informar al Directorio los acuerdos adoptados en las sesiones de comité, así como someter a aprobación del Directorio lo que le compete.
- ▶ Supervisar la ejecución de los acuerdos adoptados en las sesiones de comité o los encargos que el Directorio le haya encomendado.
- ▶ Evaluar periódicamente el cumplimiento de los principios de Buen Gobierno y proponer los ajustes, reformas y recomendaciones para la correcta ejecución de los mismos.
- ▶ Revisar y monitorear conjuntamente con el Comité de Auditoría y Riesgos el cumplimiento del Código de Ética y Conducta y de los distintos códigos, políticas, manuales, procedimientos, reglamentos internos, y demás documentación de Gobierno Corporativo y la efectividad de los controles internos y los procedimientos de divulgación.
- ▶ Contratar los servicios de externos para asesorías o consultorías necesarias para la ejecución de sus funciones.



Comité de Nominaciones y Remuneraciones

Miembros

- Juan Carlos Verme Giannoni (presidente)
- Luis Enrique Romero Belismelis
- Gianfranco Ferrari De Las Casas

Periodo de reunión

Dos veces al año, pueden realizarse más reuniones ante circunstancias excepcionales.

Este comité tiene como objetivo asistir al Directorio en su función de supervisar el procedimiento de elección de los directores y revisar la estructura organizacional, a fin de que se adapte a las necesidades internas y se alinee con la estrategia corporativa. Además, se encarga de velar por el cumplimiento del sistema de compensaciones y remuneraciones para los colaboradores, sirviendo como guía para un mejor desempeño de los órganos de gobierno de la empresa.

Comité de Auditoría y Riesgos

Miembros

- Luis Enrique Romero Belismelis (presidente)
- Gianfranco Ferrari De Las Casas
- Roberto Enrique Dañino Zapata

Periodo de reunión

Dos veces al año, pueden realizarse más reuniones ante circunstancias excepcionales.

Este comité tiene como propósito asistir al Directorio de la compañía respecto en la supervisión de temas relacionados con la calidad e integridad de los estados financieros y control interno de la misma. Además, se encarga de supervisar el Sistema de Gestión de Riesgos y asegurar que la compañía cumpla con los requerimientos legales y regulatorios que le resulten aplicables, así como el cumplimiento de sus políticas internas. Asimismo, evalúa las calificaciones, desempeño e independencia de los auditores externos, y supervisa la eficiencia del área de Auditoría Interna.

3.5 Ética y transparencia corporativa

(GRI 205-2)

En Grupo Centenario, nos esforzamos por asegurar que nuestras acciones se rijan por los más altos estándares de ética y transparencia. Con este propósito, establecimos políticas que guían nuestra conducta, alineadas con nuestros valores corporativos fundamentales.



Código de Ética y Conducta



Política Anticorrupción y de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo



Lineamientos de Conducta para Proveedores, Contratistas y Subcontratistas



Lineamientos de Conducta para Proveedores, Contratistas y Subcontratistas





Colaboradores comunicados con nuestro Código de Ética y Conducta, 2023

284 Total

100 %
Cumplimiento

Código de Ética y Conducta

Nuestro Código de Ética y Conducta establece los principios, deberes y normas que guían nuestras interacciones con accionistas, colaboradores, socios comerciales y otros grupos de interés. Este documento aborda temas fundamentales como los derechos humanos, la lucha contra la corrupción, la seguridad y salud ocupacional, la protección de la información y la privacidad de los datos personales, además de la prevención del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo.

En 2023, logramos el siguiente alcance en la difusión de nuestro Código de Ética y Conducta:



Capacitación de políticas y procedimientos anticorrupción

(GRI 2-23)(GRI 205-2)

Cada año, integramos obligatoriamente a todos nuestros colaboradores y directivos en capacitaciones generales y específicas sobre nuestras políticas y procedimientos anticorrupción. Estas sesiones forman parte de la Campaña de Cumplimiento 2023. Además, extendemos la difusión de estos lineamientos a nuestros clientes y proveedores, garantizando una comprensión y adherencia integral a nuestros estándares de integridad y transparencia.

A continuación, se presentan los lineamientos éticos y anticorrupción que transmitimos a nuestros grupos de interés:



Código de Ética y Conducta



Manual de Prevención del Delito



Política Corporativa Anticorrupción



Protocolo y Guía de Transparencia Centenario



Política Corporativa y procedimientos de Debida Diligencia



Manual del Sistema de Prevención de Delitos y Financiamiento del Terrorismo

El 100 % de los miembros de nuestro órgano de gobierno recibieron capacitaciones sobre políticas y procedimientos anticorrupción.

Cabe precisar que, cada vez que actualizamos nuestros lineamientos de cumplimiento —como parte de nuestro Programa Anticorrupción—, comunicamos estos cambios mediante herramientas tecnológicas como Goldenbelt o Mario Bolt.



Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

Nuestro compromiso con la transparencia e integridad se manifiesta en la implementación y mantenimiento de prácticas rigurosas. Este enfoque hacia la excelencia garantiza que nuestra organización opere, en todos sus niveles, con los más altos estándares de ética y responsabilidad.

En respuesta a la vulnerabilidad inherente de la industria inmobiliaria, establecimos medidas internas para proteger nuestra integridad y prevenir que nuestra organización sea utilizada como medio para cometer actos delictivos. En este contexto, nuestra Política Anticorrupción y de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo constituye el núcleo de nuestras acciones en esta materia. Este documento no solo establece principios y directrices generales, sino que también actúa como una guía práctica para la aplicación efectiva de herramientas y mecanismos de control. Cabe resaltar que las medidas establecidas están orientadas a mitigar los riesgos asociados con la corrupción, tanto en el sector público como en el privado, y a prevenir el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo.

Modelo de Prevención del Delito

Contamos con un Modelo de Prevención del Delito, en cumplimiento con la Ley N.º 30424 y sus modificaciones, así como con el reglamento establecido por el Decreto Supremo N.º 002-2019-JUS. Este modelo incluye procedimientos para identificar, controlar y monitorear de manera continua los riesgos de corrupción en nuestras operaciones comerciales y relaciones con terceros. Su aplicación se extiende a todos los miembros de la organización, así como a socios, colaboradores y terceros relacionados.

En este marco, implementamos Lineamientos para Proveedores, Contratistas y Subcontratistas, que están alineados con nuestra Política Anticorrupción y de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, en conformidad con las normativas nacionales. La efectiva implementación de nuestro Modelo de Prevención del Delito ayuda a reducir el riesgo de exposición a delitos y mitigar la responsabilidad penal en caso de investigaciones relacionadas con corrupción y lavado de activos. Por ello, es fundamental que todos los involucrados cumplan con estos lineamientos.

Transparencia Centenario

(GRI 2-26)

Disponemos del canal de denuncias “Transparencia Centenario”, habilitado para que nuestros grupos de interés reporten cualquier conducta que contravenga los valores organizacionales por parte de colaboradores, socios comerciales, contratistas y terceros. Para reportar tales irregularidades, se pueden utilizar los siguientes canales:

| | |
|---|---|
|  | Página web www.transparenciacentenario.com.pe |
|  | Correo electrónico alerta@transparenciacentenario.com.pe |
|  | Central telefónica gratuita 0800-1-8190 o (01) 219-7190 |
|  | Atención presencial Av. Víctor Andrés Belaúnde N.º 171, San Isidro, Lima |

Las alertas recibidas a través de “Transparencia Centenario” son gestionadas de manera confidencial por EY, empresa encargada de administrar la línea ética. Cada reporte es registrado, clasificado y posteriormente enviado a los funcionarios pertinentes para iniciar la investigación adecuada. Este proceso sigue un procedimiento que garantiza el respeto a los derechos mínimos de todas las partes involucradas, prohíbe cualquier forma de represalia contra el denunciante y protege la confidencialidad de su identidad.

Nuestra gestión *compliance*

Durante el 2023, en el marco de nuestro compromiso con el cumplimiento normativo, brindamos 775 horas de formación, capacitación y talleres a la totalidad de nuestros colaboradores. Las sesiones se centraron en el Modelo de Prevención del Delito, el Sistema de Gestión Antisoborno y el Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo. Además, realizamos evaluaciones periódicas para medir el nivel de comprensión y aplicación de estos sistemas de cumplimiento.

Gracias a nuestras iniciativas de *compliance*, podemos identificar, prevenir y gestionar eficazmente los riesgos normativos, legales y operativos en nuestras actividades.

3.6 Desempeño económico

(GRI 201-1)

El año 2023 se destacó por ser particularmente desafiante debido a una serie de factores ambientales, políticos, económicos y financieros. En este sentido, detallamos los impactos específicos en cada unidad de negocio:



Urbanizaciones

Esta unidad de negocio no alcanzó la meta EBITDA debido a:

- Factores climáticos adversos, como el fenómeno Yaku y El Niño, que afectaron los proyectos en la zona norte y en las quebradas del sur.
- Proyecto Loma Bonita, que impactó en -40 millones de EBITDA a lo largo del 2023.
- Menores ventas en general.



Industrial

La coyuntura política afectó la confianza del consumidor y retrasó las inversiones, aspectos que generaron resultados significativos inferiores a la meta establecida.



Oficinas

Las demoras en la remodelación de activos (fachadas de las torres Camino Real), así como las postergaciones en el inicio de operaciones en R4 y R12, sumadas a la baja colocación comercial, impidieron alcanzar los niveles de rentabilidad pre-pandemia.



Centros Comerciales

Esta unidad de negocio, como Minka, superó su objetivo de EBITDA gracias a una gestión eficiente, alta ocupación y operaciones optimizadas.

En 2023, nuestros ingresos sumaron 123.505 millones de USD. A pesar de haber logrado un EBITDA positivo, terminamos el año con una utilidad neta negativa. Esto se debió principalmente a los altos costos en otros rubros de gestión, como los gastos financieros, que ascendieron a S/99.8 millones, y la revalorización de activos no operativos, que fue de S/170 millones.

| Valor económico generado y distribuido | Total corporativo, 2023 (cifras en millones de USD) |
|---|--|
| Valor económico directo generado | |
| Ingresos | 123.504 |
| Valor económico distribuido | |
| Costes operacionales (costo de ventas + gastos) | 90.596 |
| Salarios y beneficios de los colaboradores | 15.585 |
| Pagos a proveedores de capital* | 67.121 |
| Pago al gobierno (impuestos, multas) | 21.512 |
| Inversiones en la comunidad (responsabilidad social) | - |
| Valor Económico Retenido (VER)** | |
| Ganancias antes de Intereses Impuestos Depreciación y Amortización (EBITDA) | 42.077 |

Nota. (*) Estos pagos se calculan mediante la suma de los dividendos de todos los accionistas y los pagos de intereses realizados a los distintos prestamistas. (**) Valor económico directo generado menos el valor económico distribuido.

Para garantizar un desempeño económico positivo, nos enfocamos en la venta de activos no estratégicos, la entrega de proyectos, el control de gastos y el compromiso con nuestros clientes². A nivel consolidado, consideramos el EBITDA como principal termómetro de la gestión financiera de la empresa. Sin embargo, evaluamos cada unidad de negocio a través de los siguientes indicadores financieros y operativos específicos, ajustados a su desempeño y gestión particular:



Urbanizaciones

- Lotes vendidos en minutas.
- Lotes vendidos IFRS.
- Margen de venta.
- Entregas.
- Número de proyectos, resoluciones.
- Eficiencia en gastos.
- Tasa Interna de Retorno (TIR) y Valor Actual Neto (VAN) de proyectos.
- Otros.



Industrial

- Metros cuadrados (m²) vendidos.
- Margen de venta.
- Intenciones de compra, eficiencia en gastos.
- Otros.



Oficinas

- Margen de administración en inmobiliarias.
- Ocupación.
- Renta fija por m².
- Gestión de gastos.
- *Cap rates*.
- TIR y VAN de proyectos.



Centros Comerciales

- Margen de administración en inmobiliarias.
- Ocupación.
- Renta fija por m².
- Gestión de gastos.
- *Cap rates*.
- TIR y VAN de proyectos.

Es de destacar que contamos con información financiera tanto individual como consolidada, la cual es auditada por PWC Perú. Esta información se presenta trimestralmente a la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), y el cierre anual también es sometido a auditoría.

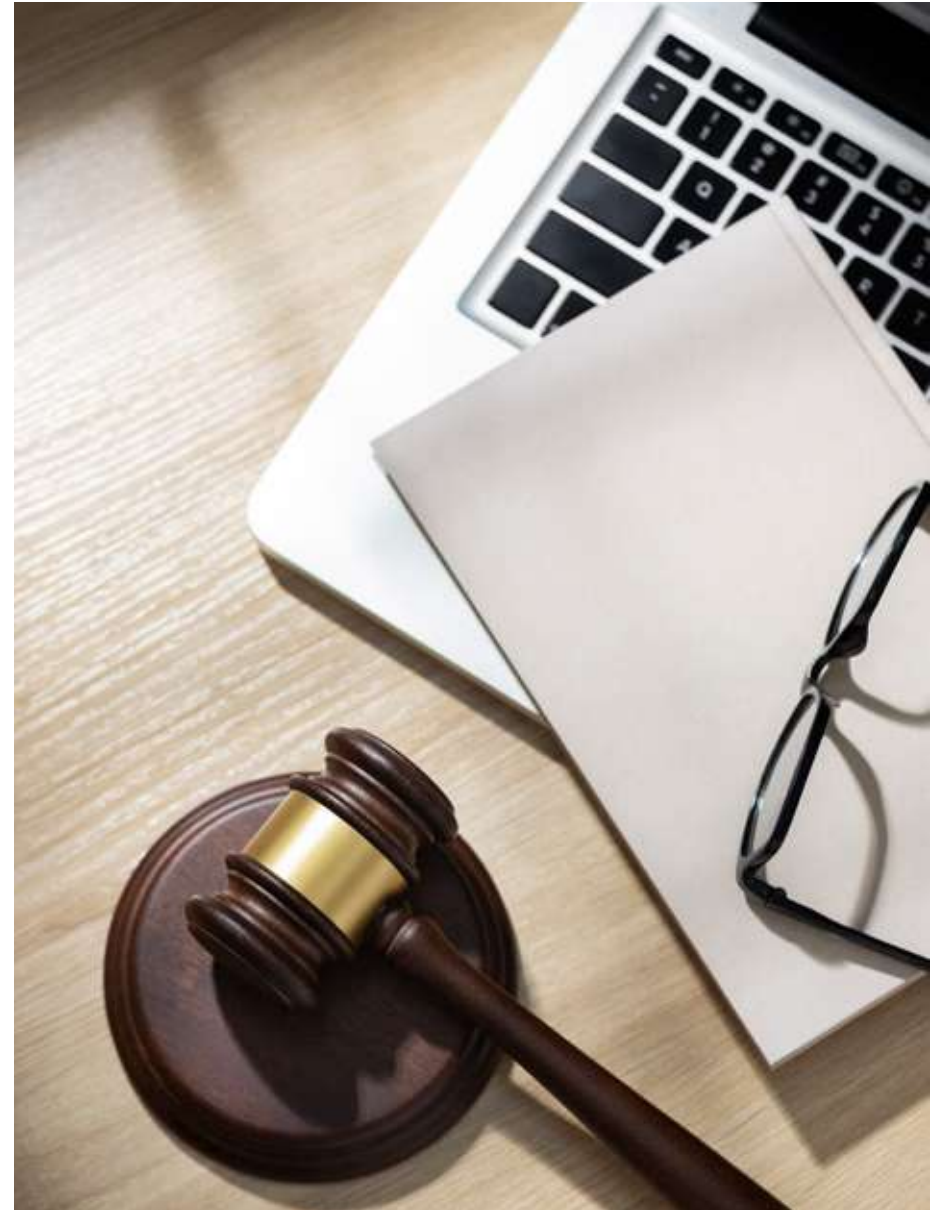
A finales de 2023, nuestro capital social ascendió a S/ 577 245 314, representado por 577 245 314 acciones comunes, cada una con un valor nominal de S/ 1.00, todas suscritas y pagadas en su totalidad. Según el estatuto de la empresa, todas las acciones son de única clase con derecho a voto, donde cada acción confiere un voto. En cuanto a la composición accionarial, nuestros principales accionistas fueron Grupo Romero (34.56%), Grupo Verme (23.03%), Credicorp Ltd. (15.69%) y Grupo Breca (13.91%). El 33.56% restante del capital social está distribuido entre 2 212 accionistas, cada uno con una participación inferior al 4%.

2. Debido a los problemas políticos que afectaron al negocio de Urbanizaciones, reafirmamos nuestro compromiso con los clientes y nuestra reputación mediante el proyecto "Loma Bonita". Para abordar las dificultades que enfrentaron los compradores en este proyecto, propusimos tres alternativas: resolver y devolver el 100% del monto invertido a los clientes afectados, reubicar a los clientes en otro proyecto de Centenario, y mantener a los clientes en el proyecto hasta que el proceso sea resuelto. Estas soluciones buscan asegurar que nuestros clientes reciban el soporte necesario y garantizar la satisfacción y confianza en nuestros servicios.

3.7 Cumplimiento legislativo

(GRI 2-27)

En 2023, enfrentamos y gestionamos desafíos regulatorios que nos brindaron la oportunidad de fortalecer nuestras prácticas y procesos. En nuestro esfuerzo por mantener la transparencia y la responsabilidad corporativa, registramos un total de 12 multas, que suman un valor monetario de S/643 700.00. Cada uno de estos incidentes nos ha permitido reflexionar y mejorar nuestras estrategias de cumplimiento, reafirmando nuestro compromiso con la sostenibilidad y la mejora continua.



A continuación, presentamos el desglose de las multas con un impacto bajo recibidas en 2023:

| Compañía | Entidad | Monto total pagado | Monto multa | Monto intereses | Resumen | Estado |
|---|-----------------------------|--------------------|-------------|-----------------|---|--|
| Centenario Renta Inmobiliaria S. A. C. | SUNAT ³ | S/2125 | S/1501 | S/624 | Intereses, omisión de retención 4.99 %. | Cerrado |
| Centro Empresarial El Derby S. A. C. | SUNAT | S/67 455 | S/67 455 | - | Intereses OP periodo 2019, generado por el error en el arrastre de Método de Pérdida Tributaria. | El caso se encuentra en el Poder Judicial. |
| Interamerica de Comercio S. A. C. | SUNAT | S/9 826 | S/9 826 | - | Pago IGV, intereses mayo 2019. | Cerrado |
| Inversiones Centenario S. A. A. | SUNAT | S/497 558 | S/152 054 | S/345 504 | Cierre fiscalización IR 2018 y 2019, concepto: gastos sin sustento. | Cerrado |
| MZ Inmobiliaria y Desarrolladora S.A.C. | SUNAT | S/1192 | S/1192 | - | Intereses, marzo 2020 | Cerrado |
| Promoción Inmobiliaria del Sur S.A.C. | SUNAT | S/13 030 | S/7 924 | S/5106 | Intereses, omisión retención 4.99 %. | Cerrado |
| Centenario Desarrollo Urbano S.A.C. | SAT ⁴ | S/131 | S/131 | - | Liquidación de papeleta del vehículo C5L-311 de propiedad de Centenario Desarrollo Urbano. | Cerrado |
| Centenario Desarrollo Urbano S.A.C. | SAT | S/1563 | S/1550 | S/13 | Liquidación anticipo de pago de la multa de un vehículo de Centenario Desarrollo Urbano, por omisión de registro vehicular (Chevrolet Captiva). | Cerrado |
| Inversiones Centenario S. A. A. | Indecopi ⁵ | S/34 106 | S/34 106 | - | Expediente N.º 0341-2021/CC2. Caso de Protección al Consumidor, Indecopi declaró fundada la denuncia de la Sra. Rengifo Pichinchi por la infracción de los artículos 18 y 19 del Código de Protección al Consumidor en el marco del Contrato de Compraventa de Lote 28 en la Urb. La Planicie, Distrito de Carabaylo. | Cerrado |
| Centenario Renta Inmobiliaria S.A.C. | Municipalidad de San Isidro | S/13 428 | S/11 397 | S/2 031 | Pago de multa por independización tardía (regularización de las oficinas Edificio Real Dos). | Cerrado |
| Centenario Renta Inmobiliaria S.A.C. | Municipalidad de San Isidro | S/2 427 | S/2 427 | - | Pago de multa como consecuencia del retraso en la inscripción de los predios ante la municipalidad a consecuencia de la celebración de contratos de permuta por los siguientes estacionamientos: Citibank, Fort Marie, Malpartida, Torres Alarcon. | Cerrado |
| Centenario Renta Inmobiliaria S.A.C. | Municipalidad de San Isidro | S/860 | S/860 | - | Multa por instalar anuncios de publicidad en la fachada del Edificio Real 7 (Smart Fit). | Cerrado |

3. Superintendencia Nacional de Administración Tributaria.

4. Servicio de Administración Tributaria.

5. Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual.



4 Calidad en la propuesta de valor



4.1 Nuestros negocios

(GRI 2-6)

Actualmente, contamos con dos líneas de negocio principales en el mercado peruano: venta y renta. La línea de venta se enfoca en la comercialización de lotes residenciales e industriales (Desarrollo Urbano); mientras que, la línea de renta se dedica al arrendamiento de oficinas y espacios comerciales.



NEGOCIO DE VENTA: DESARROLLO URBANO

Los proyectos de este negocio se encuentran a nivel nacional, en Piura, Chiclayo, La Libertad, Ica, Lima, Lurín, Huancayo y Tacna.



NEGOCIO DE RENTA: RENTA INMOBILIARIA

Edificios empresariales en San Isidro, Surco y el centro comercial MINKA, ubicado en la Provincia Constitucional del Callao.





Desarrollo Urbano

Urbanizaciones

Nuestro objetivo es brindar mejoras en la vida de nuestros clientes a través de proyectos planificados y sostenibles. Para lograrlo, desarrollamos urbanizaciones de lotes residenciales en áreas con alto potencial de crecimiento, mediante un concepto de desarrollo integrado al entorno.

Ampliamos nuestro mercado al aprovechar los medios digitales, a los cuales implementamos mejoras para optimizar las ventas en línea. Gracias a esta estrategia y a nuestra Gestión de Relaciones con el Cliente (CRM, por sus siglas en inglés), en 2023, logramos potenciar tanto las ventas presenciales como las visitas a nuestros proyectos.

Como parte de los proyectos gestionados, al 2023, adquirimos paños de tierra destinados al desarrollo de nuevas urbanizaciones. Estos proyectos incluyen la habilitación de infraestructuras como pistas, veredas, agua, desagüe, áreas verdes y cercos perimétricos. Además, ofrecemos opciones de venta directa a quienes desean construir su propia vivienda.

A continuación, presentamos los nueve proyectos en venta a nivel nacional:

URBANIZACIÓN LA PLANICIE

 Lima norte

Ubicada en Carabayllo, este proyecto dispone de dos vías de acceso y ofrece terrenos a partir de los 90 m². Se caracteriza por ser una urbanización moderna, con áreas de descanso y recreación.



URBANIZACIÓN SANTA MARÍA

 Lima norte

Ubicada en Carabayllo, a pocos minutos del by pass de Puente Piedra y a escasos metros de la comisaría del distrito. Este proyecto ofrece terrenos desde 90 m². Se trata de una urbanización consolidada que abarca 14 etapas desarrolladas, destacando por su diseño urbano que aporta modernidad, recreación y seguridad.



URBANIZACIÓN GOLF DE SANTA CLARA

 Lima este

Ubicada a solo cinco minutos del Real Plaza de Santa Clara; este proyecto ofrece terrenos desde 90 m² y permite la construcción de viviendas de hasta tres pisos (más azotea). Su cercanía al Golf y al restaurante La Granja Azul lo convierte en una opción conveniente y atractiva.



URBANIZACIÓN CASABLANCA

 Chiclayo

Ubicada en José Leonardo Ortiz, en Chiclayo, esta urbanización ofrece terrenos desde 90 m² y está equipada con todos los servicios básicos. Además, incluye un cerco perimétrico, áreas de recreación, equipamiento deportivo y un sistema de drenaje pluvial, a fin de



URBANIZACIÓN EL HARAS



Ica

Ubicada en Ica, con acceso directo desde la Panamericana Sur y a solo cinco minutos del centro de la ciudad; este proyecto ofrece terrenos desde 90 m². La urbanización cuenta un cerco perimétrico que garantiza seguridad, así como amplias zonas de recreación y esparcimiento, diseñadas para el disfrute de toda la familia.



URBANIZACIÓN LAS PALMERAS



Piura

Urbanización exclusiva situada en Castilla, Piura. Este proyecto ofrece un entorno seguro y atractivo con un cerco perimétrico, equipamiento deportivo, un sistema de drenaje pluvial y un amplio boulevard de bordeado de palmeras que recorren toda la urbanización.



URBANIZACIÓN ALTOS DEL VALLE



Trujillo

Situada en la campiña de Moche, Trujillo, a 15 minutos del centro de la ciudad, este proyecto ofrece terrenos desde 90 m². La urbanización presenta un diseño tipo ciudad jardín, que incluye un pórtico de ingreso, zonas deportivas y amplias áreas de recreación.



URBANIZACIÓN LOS GRANADOS



Tacna

Ubicada en Tacna, a solo cinco minutos del aeropuerto de la ciudad, este proyecto ha sido diseñado pensando en el bienestar de la familia. Ofrece una amplia ciclovía, espejo de agua, ingreso paisajista, cerco perimétrico y diversas áreas de recreación.



URBANIZACIÓN ARENAS DE SAN ANTONIO

 Lima Sur

Ubicada en San Antonio, a solo 45 minutos de Lima. Este proyecto destaca por su excelente ubicación, a tan solo dos minutos de la playa León Dormido. Cuenta con un cerco perimétrico, áreas de recreación, ciclovía, alameda peatonal, equipamiento deportivo, y se encuentra cerca a una futura zona comercial, a fin de ofrecer comodidad y seguridad a sus residentes.



CONDOMINIO FINCA BONITA

 Lima Sur

Urbanización que combina campo y playa en un solo lugar, a tan solo 40 minutos de Lima. Este proyecto ofrece una alternativa ideal para quienes buscan escapar de la rutina y vivir como en un club privado completamente seguro.



CONDOMINIO MONTEMAR

 Lima Sur

Ubicado en San Antonio, a 45 minutos del puente Benavides. Este proyecto ofrece terrenos a partir de los 90 m², y cuenta con un único acceso de entrada y salida, lo que asegura una mayor seguridad para sus propietarios.



URBANIZACIÓN ENTREVALLÉS

 Lima Sur

Ubicada en Lurín a solo 15 minutos del Puente Arica en la Panamericana Sur. Este proyecto cuenta con terrenos desde 90 m², y se caracteriza por sus áreas verdes, zonas de recreación y futura zona comercial.



Desarrollo Urbano

Lotes industriales

La división industrial cuenta con uno de los mayores bancos de tierra del Perú a través de su subsidiaria Promoción Inmobiliaria del Sur S.A.C. Nuestro amplio portafolio incluye macrolotes rústicos y habilitados, así como lotes de diversos tamaños, diseñados para atender las necesidades y requerimientos de nuestros clientes.

En 2023, tanto los parques industriales como los condominios de almacenes en alquiler compitieron en un mercado que, aunque no mostró la velocidad de ventas esperada, continuó absorbiendo una cantidad significativa de metros cuadrados. Se espera que esta tendencia mejore a medida que se recupere la confianza empresarial.

A pesar de la incertidumbre política y económica del país, en 2023, logramos vender 16 lotes industriales, sumando un total de 61 490 m².

MacrOpolis, con su oferta de lotes en un formato tipo condominio, busca posicionarse como una opción accesible para pequeños y medianos empresarios que requieran un espacio acondicionado con todos los servicios necesarios y a un precio competitivo.



Renta Inmobiliaria

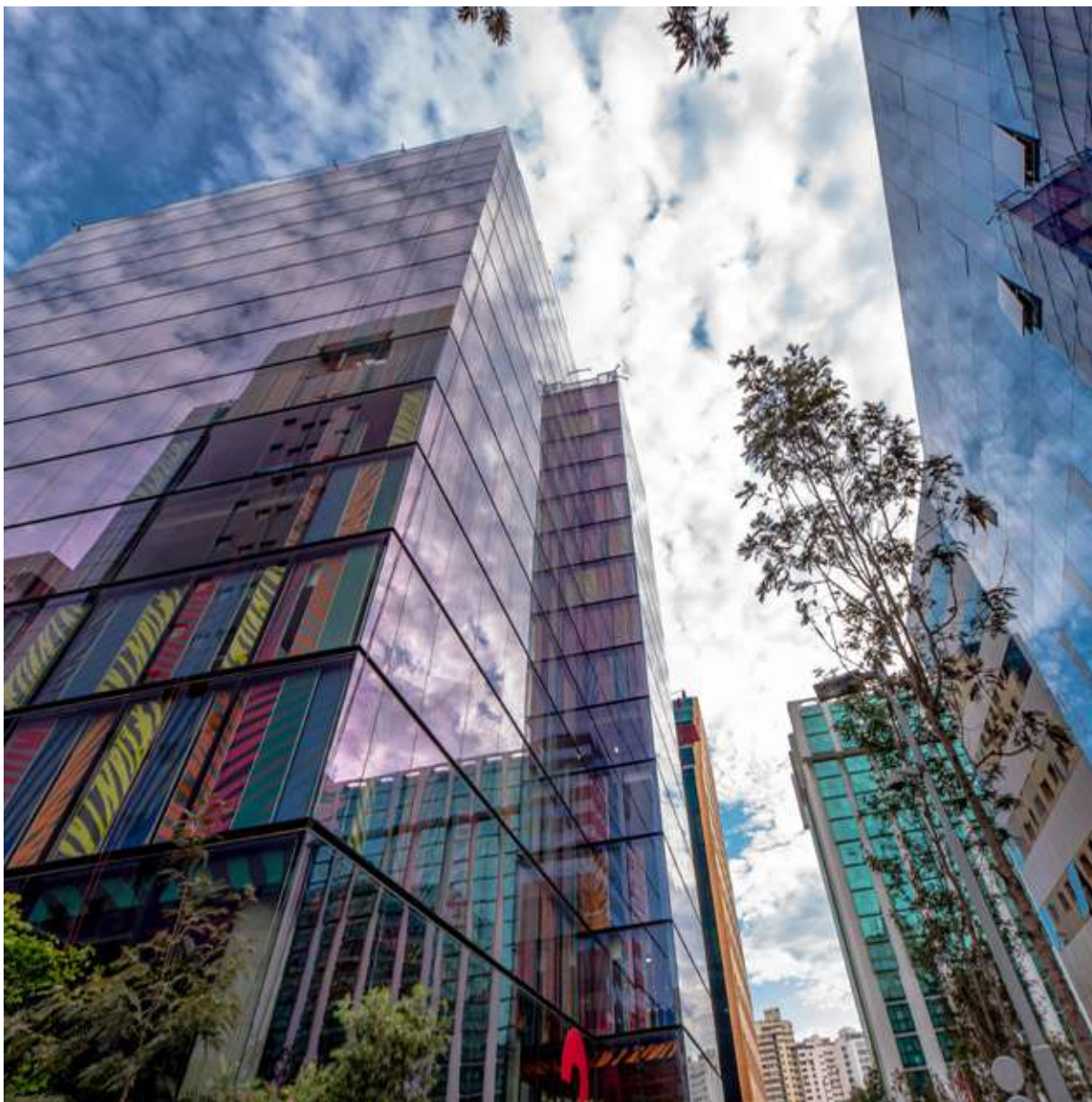
Oficinas

(IPN-2)(IPN-3)

Dentro de este mercado, somos líderes en la administración y arrendamiento de oficinas *prime*, orientadas a incrementar el valor de los activos a largo plazo. Nuestras oficinas se ubican en zonas de alto valor agregado, ofreciendo flexibilidad y un servicio de mantenimiento eficiente gestionado directamente por una empresa administradora de inmuebles del grupo. Como principales propietarios de los edificios, podemos administrar eficientemente tanto los inmuebles como sus áreas comunes, hecho que nos diferencia de oficinas con diferentes propietarios.

En 2023, continuamos con proyectos de mejora continua en nuestras oficinas, como la remodelación de la fachada de la Torre Real, culminada en los primeros meses del año. Del mismo modo, durante el primer semestre del año, iniciamos las obras de remodelación del *lobby* principal de cada torre. Actualmente, contamos con 13 proyectos activos y 13 proyectos entregados, que abarcan la habilitación de oficinas, locales comerciales y la renovación de oficinas y fachadas para poder alquilarlas con mejores condiciones comerciales.

Nos enfocamos en ofrecer espacios de confort y servicios de calidad a través de un *mix* comercial más amplio, donde promovemos la productividad y el esparcimiento de los colaboradores mediante servicios y amenidades que incluyen comederos, salas de reuniones, áreas de descanso, entre otros. En esta línea, presentamos nuestros edificios:



TORRES CAMINO REAL



TORRE EL PILAR

- Oficinas desde 80 m².
- Servicio personalizado de *property management*.
- Entradas independientes para clientes y proveedores.
- Tres ascensores.
- Plantas con cuatro frentes de luz.
- Vistas privilegiadas de San Isidro.



TORRE CENTRAL

- Oficinas desde 165 m².
- Servicio personalizado de *property management*.
- Entradas independientes para clientes y proveedores.
- Cuatro ascensores.
- Plantas con cuatro frentes de luz.
- Vistas privilegiadas de San Isidro.



TORRE REAL

- Oficinas desde 153 m².
- Servicio personalizado de *property management*.
- Entradas independientes para clientes y proveedores.
- Tres ascensores.
- Plantas con cuatro frentes de luz.
- Vistas privilegiadas de San Isidro.

CENTRO DE NEGOCIOS CRONOS



Centro de negocios más icónico del distrito de Santiago de Surco. Este centro se conforma por cuatro torres empresariales con certificación LEED y variada oferta comercial que conectan las principales avenidas de Surco.

CENTRO EMPRESARIAL REAL



REAL 1

- Oficinas desde 280 m².
- Terraza *rooftop* y comedor.
- Doble accesos de entrada y salida.
- Sala de uso múltiple.
- Inyección de aire fresco.
- Certificado LEED Silver



REAL 2

- Oficinas desde 280 m².
- Cuatro frentes de luz.
- Amplio *lobby* con ascensores inteligentes.
- Terraza *rooftop* y comedor.
- Sala de uso múltiple.
- Certificado LEED Silver

CENTRO EMPRESARIAL REAL



REAL 3

- Oficinas desde 147m²
- Sistema de circuitos cerrados y control de accesos.
- Centric Space.
- Cuatro ascensores.
- Amplio lobby
- Certificación LLED Gold



REAL 4

- Ocho pisos de oficinas.
- Tres ascensores.
- Inyección de aire fresco.
- Amplio lobby.
- Sistema circuito cerrado y control de accesos.
- Sistema de prevención, detección y combate de incendios.



REAL 5

- Oficinas desde 238 m².
- Amplia terraza.
- Sistema circuito cerrado y control de accesos.
- 13 pisos de oficinas.
- Sistema de prevención, detección y combate de incendios.
- Tres ascensores.

CENTRO EMPRESARIAL REAL



REAL 6

- Oficinas desde 245 m².
- Terraza comedor.
- Techo verde de 1200 m²
- Amplio *lobby*.
- Tres ascensores.
- Certificado LEED Gold.



REAL 8

- Oficinas desde 350 m².
- Cinco salas de uso múltiple.
- Seis ascensores de llamada anticipada.
- *Parking* de bicicletas.
- Amplio *lobby*.
- Certificación *LEED Silver*.



REAL 10

- Ocho pisos de oficinas.
- Amplio rooftop para más de 300 personas.
- Terraza comedor.
- Sala de uso múltiple.
- *Parking* de bicicletas.
- Certificación *LEED Silver*.

Renta Inmobiliaria

Centros Comerciales

Contamos con el Centro Comercial Minka, la única ciudad comercial del Perú, ubicada en la Provincia Constitucional del Callao. Este centro abarca un área total de más de 100 000 m², de los cuales 54 000 m² están destinados a arrendamiento, con una ocupación actual del 97 %.

Minka ofrece un amplio espacio abierto con plazas y calles de arquitectura clásica, y abarca más de 300 marcas, incluido el *outlet* más grande del país. En el último año, recibimos un total de 17.25 millones de visitas, consolidando nuestra oferta de experiencias innovadoras para los clientes.

A pesar de un contexto desafiante marcado por fenómenos naturales y los conflictos sociales y políticos en el país, en 2023, los centros comerciales registraron un crecimiento del 2% en comparación con el año anterior. En consonancia con la recuperación del sector, se reactivaron con éxito los desarrollos de nuevos complejos comerciales, además de la expansión y remodelación de centros existentes. Cabe resaltar que, según el informe de RE Propiedades, la tasa de vacancia de centros comerciales regionales — categoría en la que se encuentra Minka— se sitúa alrededor del 7%.

Finalmente, seguimos avanzando con el diseño y permisos requeridos del Centro Comercial Camino Real de San Isidro, con el objetivo de iniciar las obras próximamente.



Banco de Propiedades y Macrolotes

En 2023, logramos la venta de tres macrolotes: uno ubicado en la capital y dos en provincias. Nuestra estrategia en el Área de Pricing ha sido clave para maximizar el valor del negocio de Desarrollo Urbano al brindar soporte en la optimización de precios, descuentos y condiciones de financiamiento. Además, el Banco de Propiedades logró la venta de tres macrolotes por un total de 12.3 millones de USD.

Otros negocios

En 2015, expandimos nuestra actividad al sector hotelero al asociarnos al grupo salvadoreño Agrisal, adquiriendo una participación del 50 % en Grupo Censal S.A.C. Esta incursión formó parte de nuestro plan de diversificación del portafolio de negocios de renta.

En consecuencia, a través del Grupo Centenario y en colaboración con un tercero, nos dedicamos al desarrollo y operación de hoteles a través del Grupo Censal S.A.C., en donde Centenario Hoteles S.A.C. posee el 50% de las acciones. Además, Centenario Desarrollo Urbano S.A.C. cuenta con el 50% del accionariado de Paz Centenario S.A., una empresa especializada en el desarrollo inmobiliario de viviendas y departamentos.



4.2 Innovación y transformación digital

(IPN-1)

Contamos con un área dedicada a la Creación de Valor, con el propósito de generar beneficios significativos tanto para nuestros negocios como para nuestros colaboradores. En 2023, realizamos tres proyectos orientados a mejorar la experiencia del cliente y a generar nuevos ingresos para nuestros negocios de Urbanizaciones y Minka. Estos proyectos contaron con la participación de 34 colaboradores, equivalentes al 9% del total de nuestro equipo.

Para garantizar el éxito de estos proyectos, implementamos las siguientes acciones como parte de nuestra metodología:

Workshops de cocreación con las áreas involucradas.

Equipos de trabajo para generar el alineamiento de la solución planteada.

Por otro lado, con el apoyo de una empresa consultora, definimos la estrategia para el negocio de Urbanizaciones. Para garantizar la efectividad de este proyecto, organizamos reuniones con el steerCo para presentar los hitos y avances alcanzados. Además, se formaron los siguientes equipos multidisciplinarios para abordar diferentes aspectos del proyecto.

Equipo líder conformado por 19 personas para que participen en los talleres de definición de la estrategia.

Equipo ampliado conformado por 17 personas para definir el alcance de las iniciativas a implementar.

Como resultado de este esfuerzo, establecimos 10 lineamientos estratégicos e identificamos ocho iniciativas a implementar en la unidad de negocio de Urbanizaciones.

Promovemos el valor entre nuestros colaboradores a través de charlas donde se comparten buenas prácticas y experiencias de otras empresas. Estas sesiones están diseñadas para motivar e inspirar a nuestro equipo, e invitamos a líderes influyentes (CEOs) para que compartan sus experiencias. El objetivo de estas charlas es capacitar a nuestros colaboradores en temas de transformación empresarial y el uso de tecnología para fomentar la innovación.

Para garantizar una amplia participación en estos eventos, trabajamos en conjunto con el área de Gestión Humana para desarrollar un Plan de Comunicación efectivo. En 2023, organizamos dos charlas que contaron con la participación de los CEOs de Rappi y Cencosud, que atrajeron en promedio a 81 colaboradores (28% de miembros de nuestra compañía). Estos eventos lograron un Net Promoter Score (NPS) promedio de 98, lo que demuestra un alto nivel de satisfacción y compromiso entre los asistentes.

Para garantizar el éxito de nuestros proyectos de innovación, realizamos reuniones semanales con los responsables de cada iniciativa. Estas sesiones nos permiten monitorear el progreso y asegurar que se cumplan los objetivos establecidos.



La realización de los proyectos de innovación ha tenido un impacto significativo en nuestras relaciones comerciales y con los diversos grupos de interés:

Clientes

Urbanizaciones:

- Se rediseñó la app Vecino Centenario a nivel funcional (*front y back*), diseño e interacciones. Esto permite a los clientes acceder de manera rápida y centralizada a la información sobre el financiamiento de su lote.
- Se habilitó un nuevo canal de comercialización (WhatsApp) para los clientes que deseen solicitar información. Este canal facilita una atención más ágil en comparación con el formulario tradicional.

Minka

- Comunicar una nueva propuesta de valor para atraer a más clientes al centro comercial, con base en la identificación y ejecución de acciones estratégicas.

Colaboradores

- Permite optimizar algunos procesos de atención al cliente (app Vecino Centenario) o alinear los objetivos y mensajes a comunicar a los clientes (propuesta de valor de Minka).

La participación de nuestros colaboradores es fundamental para el éxito de nuestros proyectos de innovación. Nuestro objetivo es alinear las soluciones con las áreas involucradas para garantizar una implementación efectiva y sostenible a lo largo del tiempo.

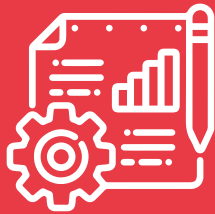
Para comprender mejor las necesidades de nuestros grupos de interés externos, valoramos la perspectiva de nuestros clientes. Por ello, desde el área de Creación de Valor, realizamos estudios para obtener un mayor entendimiento de la situación, integrando tanto la visión externa de nuestros clientes como la perspectiva interna de la empresa.

Además, aplicamos un Plan de Transformación Digital que integra tecnologías digitales para optimizar nuestras estructuras y procesos, fomentando la adaptación al cambio. Este plan tiene como objetivo mejorar la eficiencia operativa, impulsar la capacidad de innovación y enriquecer la experiencia del cliente, mediante la implementación de tecnología en todas las áreas de la empresa.



Programa de transformación digital: JOLI Digital

Realizamos cinco iniciativas relacionadas con el Desarrollo Urbano (Cuadro de mando, Unidad de datos, Repositorio único de datos, Segmentación de *leads*, Coe Salesforce), que contribuyen significativamente a la mejora de la experiencia del cliente.



Portafolio de proyectos

Ejecutamos proyectos destinados a digitalizar los procesos en diversas áreas de la empresa. Hasta la fecha, hemos completado un total de 72 proyectos que están orientados a mejorar la eficiencia operativa del negocio y la experiencia del cliente.



Journey to Cloud

Este proyecto implica la migración de todos los datos de los procesos y proyectos de Grupo Centenario a la nube, lo que permite una mayor disponibilidad de los servicios y fomenta la agilidad en la gestión.



4.3 Seguridad de la información

Consideramos de suma importancia proteger nuestros activos de información a través de una gestión integral de riesgos de seguridad. Para lograrlo, hemos establecido una Política de Seguridad de la Información que enfatiza la adopción de buenas prácticas y garantiza su cumplimiento en todos los niveles. Esta política abarca todos nuestros activos de información, incluidos aquellos gestionados por terceros bajo contrato. A continuación, detallamos los principios de esta política:

1

CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

La información solo estará al alcance de las personas autorizadas para ello, debiendo asegurarse de que no será divulgada de manera intencionada o accidental sin el permiso correspondiente.

2

INTEGRIDAD DE LA INFORMACIÓN

La información debe protegerse ante modificaciones parciales o totales (como eliminación).

3

DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN

La información debe estar a disposición de las personas autorizadas para ello cuando sea necesario, debiendo garantizar su protección.

Contamos con un plan estratégico que tiene como objetivo salvaguardar la confidencialidad, disponibilidad e integridad de nuestra información. Este plan es gestionado a través de un modelo de madurez adaptado a nuestras necesidades, considerando los siguientes insumos principales:

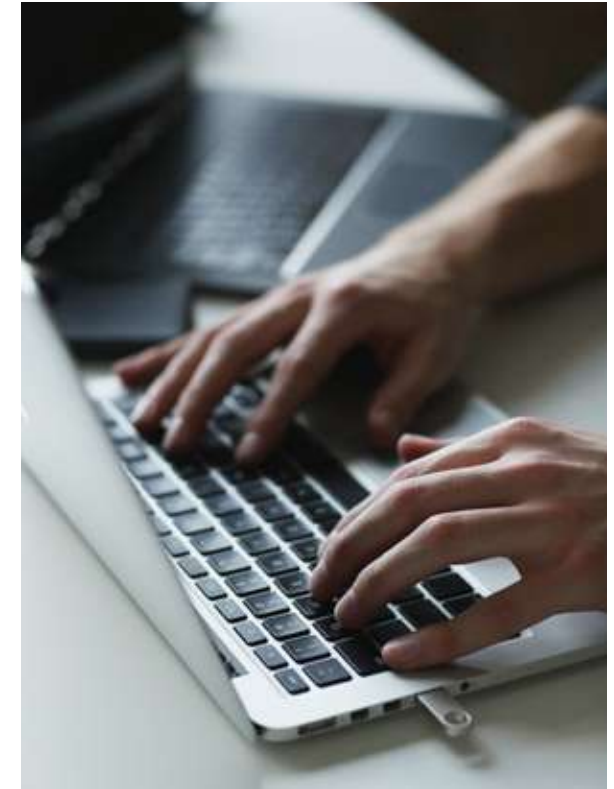
- a. Evaluación de los riesgos a los que estamos expuestos en nuestras distintas unidades de negocio.
- b. Estrategia de crecimiento de nuestras operaciones.
- c. Cultura de seguridad entre nuestros colaboradores.
- d. Buenas prácticas basadas en marcos, estándares y normas internacionales reconocidas, como ISO 27001, NIST, entre otros.

Nuestro modelo de gestión consta de ocho dominios de seguridad que agrupan un total de 114 controles, cada uno de ellos está soportado por un conjunto de tecnologías, servicios y políticas que nos permite mejorar continuamente nuestro nivel de seguridad.

Modelo de madurez Seguridad de la Información **114 controles**



El modelo de madurez implementado en la compañía se encuentra basado en la norma ISO 27001:2013



Sabemos que el éxito de nuestro modelo de seguridad depende, en gran medida, de la cultura de nuestros colaboradores. Por ello, continuamos con nuestro programa cultural "Data Security", que contiene un plan de comunicación permanente en temas de seguridad, cursos de capacitación en formato sitcom para aprender de manera fácil, ejercicios simulados para temas especializados, y pruebas de ingeniería social para probar el conocimiento de nuestro equipo.

Para asegurar los resultados, el equipo de seguridad de la información realiza las siguientes acciones como parte de sus objetivos:

- Establecer un plan anual de proyectos asociado a nuestros dominios de seguridad: En 2023, se ejecutaron 43 proyectos a través de nuestra oficina de proyectos de seguridad.
- Realizar mediciones del grado de madurez de nuestros controles de seguridad en un rango de 0 a 5: Nuestros controles de seguridad tienen un promedio de 3.0, lo que indica estandarización a nivel corporativo, y la implementación de políticas y procedimientos para su monitoreo.
- Evaluar y obtener un ciberseguro con las principales coberturas del mercado, adaptadas a nuestro nivel de riesgo.
- Establecer el plan anual de nuestro programa de cultura “Data Security”: El porcentaje de participación de nuestros colaboradores supera el 80 %.
- Diseñar el plan de ingeniería social: El resultado del 2023 fue del 13 %, superando el objetivo de obtener menos de 18 % para este año.
- Realizar la actualización anual de la Política de Seguridad de la Información.
- Evaluar y medir el nivel de efectividad de nuestro CyberSOC: Esto incluye la capacidad para contener ataques y gestionar las vulnerabilidades.



Como proceso, la seguridad de la información es un aspecto crítico que abarca la gestión de riesgo, la continuidad del negocio, el desarrollo tecnológico y la transformación digital de los negocios. En consecuencia, una gestión inadecuada puede generar los siguientes impactos negativos:

- Robo de información confidencial, como datos personales de clientes, información financiera, propiedad intelectual, entre otros.
- Un ataque puede introducir un *malware* (virus, *ransomware*, *spyware*, entre otros) y causar interrupciones en las operaciones del negocio.
- Los colaboradores pueden ser víctimas de *phishing* y así caer en algún fraude cibernético.
- Una brecha de seguridad puede dañar la reputación de la empresa, resultando en una pérdida de confianza por parte de los clientes y socios comerciales.
- Los ciberataques pueden incluir multas, demandas legales y pérdidas directas de dinero.

Para garantizar la eficacia de nuestras medidas de seguridad, la Oficina de Proyectos de Seguridad realiza reuniones de seguimiento específicas para cada proyecto y cuenta con un comité encargado de supervisar integralmente el portafolio. Evaluamos la efectividad de nuestras acciones mediante indicadores que monitorean los procesos de seguridad establecidos en nuestras políticas.

Como lección aprendida, hemos identificado la necesidad de comunicar y capacitar a todos nuestros colaboradores sobre los controles de seguridad implementados, de manera que comprendan su relevancia y no los perciban como obstáculos, sino como elementos que les aportan valor al permitirles trabajar de manera segura y protegerse de los riesgos. Por ello, cada nuevo control incorporado a la política debe contar con un período de adaptación para asegurar su integración efectiva en la cultura organizacional.

4.4 Gestión de la cadena de suministro

Nuestra cadena de suministro puede tener dos puntos de inicio: mediante la compra de un terreno o inmueble, o a través del desarrollo de un inmueble existente. Cada proyecto se activa en respuesta a una necesidad comercial específica y abarca desde el diseño del producto hasta su construcción, tercerizando gran parte de los trabajos. Al finalizar el proyecto, operamos la nueva infraestructura si se trata de un negocio de renta y, en el caso de un negocio de desarrollo urbano, procedemos a vender el producto.

Es importante destacar que nuestros productos y unidades inmobiliarias están sujetas a regulaciones y supervisión de organismos como municipalidades, empresas prestadoras de servicio (agua, alcantarillado, energía), junta de propietarios y otras entidades responsables de la administración ciudadana. Además, estas unidades están sujetas a las obligaciones asociadas al sostenimiento y orden ciudadano.

Respecto a nuestros proveedores, estos se localizan en Lima y en provincias como Chiclayo, La Libertad, Huancayo e Ica. Aunque operamos en otras regiones, nuestros proveedores principales se encuentran en estas áreas. Si surge un requerimiento en una ubicación diferente, contactamos a los proveedores más cercanos. En esta línea, durante el 2023, contamos con la siguiente data:



Contratamos proveedores a corto, mediano y largo plazo, según el tipo de servicio, riesgo, características específicas, entre otros. Cabe señalar que, utilizamos un enfoque mixto de contratación: para nuevas inversiones, trabajamos principalmente con contrataciones por proyecto, mientras que, para operaciones continuas optamos por contratos de servicio de mediano a largo plazo. Además, algunos contratos se originan a partir de eventos específicos, lo que añade flexibilidad a nuestra estrategia de contratación.

Nuestros proveedores se dividen principalmente en empresas intermediarias, tercerizadoras, contratistas de obras y mayoristas, conforme al siguiente detalle:

- La operación de infraestructura se realiza a través de empresas de servicios tercerizadoras e intermediarias.
- La compra de insumos o materiales de trabajo se gestiona con empresas mayoristas.
- Las obras de construcción y remodelación con ejecutadas por contratistas de obras.

Nuestros proveedores se centran principalmente en servicios, los cuales superan significativamente a los proveedores de bienes o materiales. Como empresa inmobiliaria, no realizamos la construcción directamente, sino que subcontratamos a otras empresas para su ejecución. Por ejemplo, contamos con proveedores especializados en diseño, consultoría⁶, ejecución de proyectos y construcción, así como en la operación de infraestructura, entre otros. Además, contratamos servicios dentro de los campos de finanzas, marketing, contabilidad, legal, tecnología, entre otros. En cuanto a proveedores de materiales, trabajamos con fabricantes y distribuidores que suministran los materiales necesarios para la infraestructura, construcción y otros requisitos básicos.

6. Contratamos servicios de consultoría para tratar temas legales, inmobiliarios, financieros, contables, de recursos humanos, marketing, entre otros.



Apoyo a MYPEs

(IPN-6)

Contamos con una Política de Pagos que varía según el monto de la transacción:

- Montos hasta 10 mil USD, pago en 30 días.
- Montos hasta 100 mil USD, pago en 60 días.
- Montos mayores a 100 mil USD, pago en 90 días.

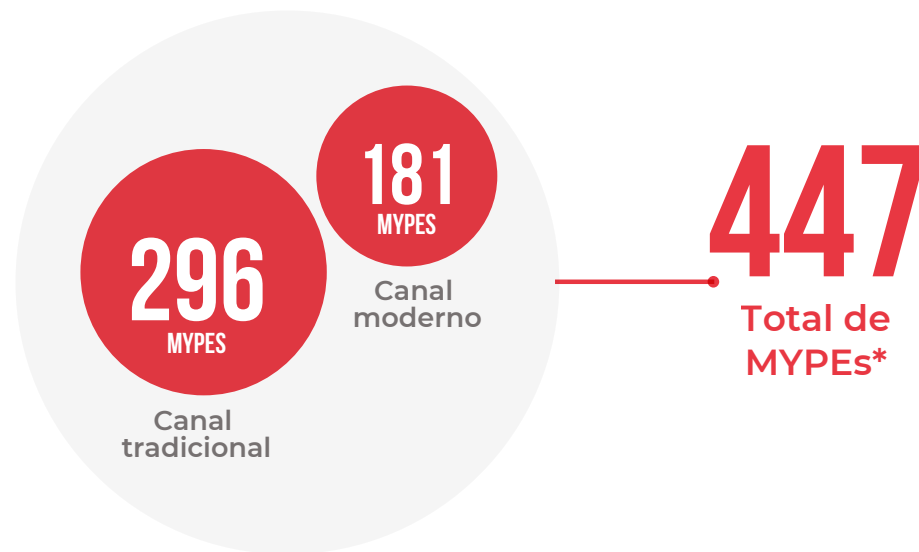
Esta política beneficia principalmente al 92% de nuestros proveedores de micro y pequeñas empresas (MYPEs) —es decir, 320 de un total de 350 proveedores— quienes disfrutan de condiciones de pago a 30 días. Además, promovemos y permitimos que el uso de *factoring* para facilitar un mayor capital de trabajo a nuestros proveedores.

Durante la homologación de proveedores, si las MYPEs presentan observaciones —por ejemplo, en el ámbito financiero— estas se evalúan a profundidad para determinar si pueden ser habilitadas o exoneradas, siempre y cuando no representen un riesgo significativo. Por tanto, en lugar de descartar su aplicación, revisamos cada caso individualmente para una resolución adecuada.

Nuestro objetivo para el segundo semestre del 2024 es lograr mejorar las condiciones comerciales para nuestros proveedores.

4.5 Gestión comercial

Minka inició sus operaciones en 1999 como un centro de abasto con apenas 150 operadores, en su mayoría emprendedores. Hoy en día, este centro comercial se ha transformado en una unidad de negocio compuesta por empresas formales dedicadas a la venta mayorista y minoristas, que opera a través de dos tipos de canales: moderno y tradicional.



Nota. (*) Número aproximado de MYPEs.

Es importante señalar que el canal tradicional se encuentra categorizado de la siguiente manera:

| Rubro | N.º de MYPEs |
|---------------------|--------------|
| Abarrotes | 6 |
| Aves | 16 |
| Carnes | 5 |
| Frutas | 27 |
| Joyería | 1 |
| Mi Pesca | 30 |
| Misceláneos | 5 |
| Módulos | 15 |
| Otros | 1 |
| Restaurante/Terraza | 1 |
| Tiendas Externas | 45 |
| Tiendas Internas | 105 |
| Verduras | 39 |
| Total | 296 |

El área de Negocios se encarga de la gestión comercial del canal tradicional. Nuestra responsabilidad incluye orientar a los operadores sobre la operatividad del centro comercial y las necesidades de nuestros clientes (usuarios/visitantes del *mall*). Además, proponemos soluciones en temas relacionados con marketing, infraestructura (proyectos e implementación), control de operación y productos, con el objetivo de maximizar los beneficios para nuestros clientes y mejorar la experiencia de los visitantes.

Analizamos continuamente las tendencias del canal tradicional, así como los diferentes mercados mayoristas y minoristas, con el fin de optimizar el *tenant mix* y ofrecer una experiencia superior. Nuestro rol principal es actuar como facilitadores y organizadores para

nuestros operadores, buscando siempre aprovechar las oportunidades que se presenten. El objetivo es mantener y elevar el alto estándar que actualmente poseemos y que ha sido ampliamente reconocido.

Asimismo, tenemos las siguientes funciones de gestión:

- Controlar el correcto funcionamiento del centro comercial para garantizar el orden entre los operadores y clientes.
- Recopilar y analizar la información necesaria del *performance* de nuestros locatarios, como las ventas, de tal forma que nos mejore la gestión y tomar decisiones más acertadas.
- Administrar una cartera de más de 250 contratos y ejecutar el proceso de renovación para garantizar una ocupación óptima en el canal tradicional.
- Resolver los inconvenientes (quejas/reclamos) de clientes/visitantes y locatarios, con el objetivo de mantener altos estándares de calidad y confianza en el producto, y asegurar una experiencia satisfactoria en nuestro centro comercial.

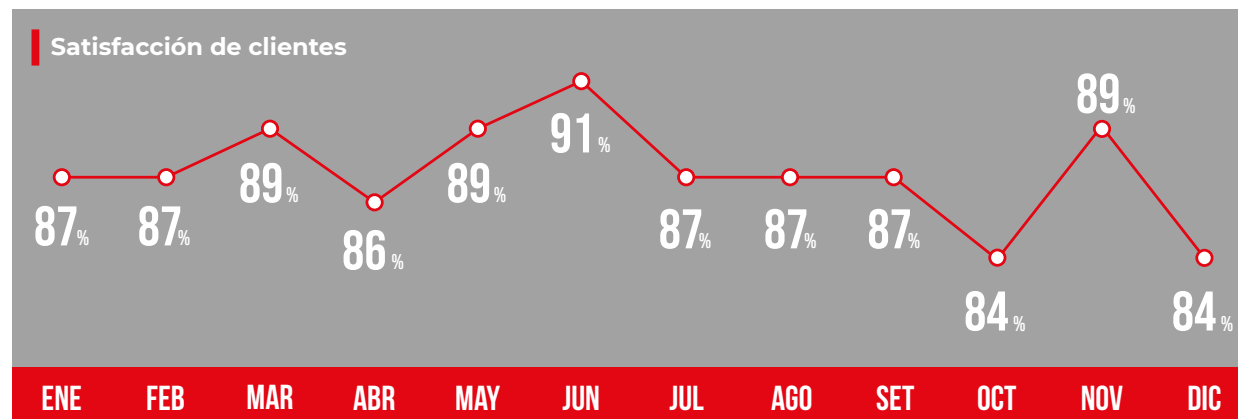


Satisfacción del cliente

(IPN-4)

El éxito a largo plazo de nuestra empresa depende de nuestra capacidad para entender y superar las expectativas de nuestros clientes. Por ello, su satisfacción es fundamental en nuestra estrategia de sostenibilidad. En este sentido, en el último año, llevamos a cabo diversas iniciativas para mejorar la experiencia del cliente, con base en sus comentarios y necesidades. Estas acciones han dado lugar a los siguientes resultados:

Urbanizaciones



En promedio, durante el 2023, logramos un porcentaje de satisfacción promedio del 87%, y un NPS transaccional de 64 puntos. Estos resultados fueron obtenidos gracias a las siguientes acciones:

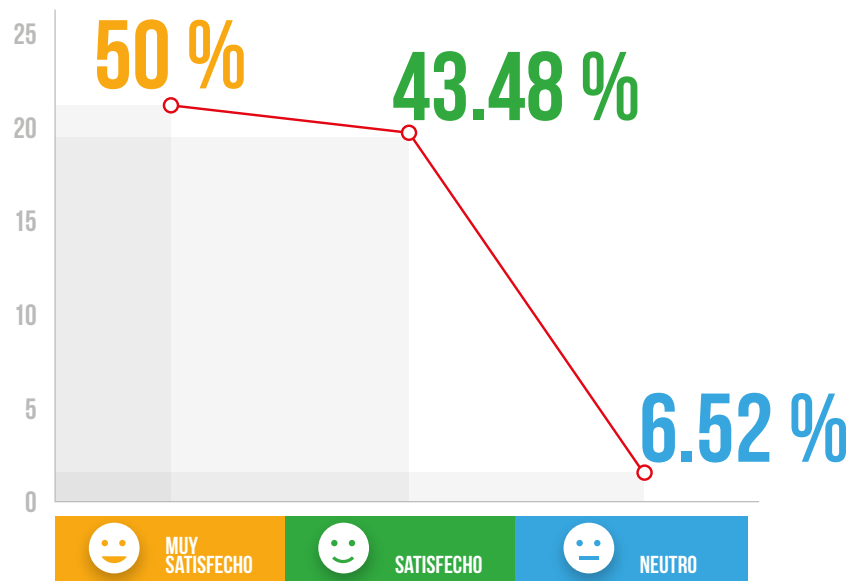
- Llamadas de bienvenida realizadas por el ejecutivo.
- Seguimiento de las edificaciones y cumplimiento del Manual de Convivencia.
- Resolución de problemas en el primer contacto.

Asimismo, identificamos desafíos y oportunidades de mejora para garantizar un óptimo servicio, tales como:

- Demoras en la obtención de la recepción municipal e independización, así como falta de información sobre el proceso.
- Problemas con la provisión de servicios básicos, como agua potable, electricidad, alumbrado público y desagüe.
- Problemas y demoras en las descargas municipales.
- Información inadecuada proporcionada al momento de la venta, relacionada con seguridad, limpieza, mantenimiento de áreas verdes y el pago de cuotas de mantenimiento para proyectos de segunda vivienda.

MacrOpolis

Medimos anualmente el porcentaje de satisfacción industrial. En 2023, alcanzamos un índice de satisfacción del 93%, que resulta de la combinación de las categorías “muy satisfecho” y “satisfecho”.



Minka

En Minka, evaluamos la satisfacción de nuestros clientes con base en los siguientes criterios: estadía, instalaciones, protocolos de bioseguridad, limpieza de instalaciones, baños, atención recibida en tiendas, nuevos ingresos. A continuación, presentamos la metodología utilizada para realizar las encuestas de satisfacción:



Como resultado, en 2023, alcanzamos resultados mensuales significativos que destacaron la calidad de nuestros productos y la excelencia de nuestra infraestructura como los atributos más valorados por nuestros clientes.

| | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Setiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre |
|--------------------|--------------|-----------|--------------|-----------|------------|------------|------------|-----------|------------|-----------|------------|-----------|
| N.º de encuestados | 2 289 | 0 | 1 861 | 0 | 0 | 1 136 | 487 | 2 221 | 2 098 | 2 013 | 1 850 | 1 924 |
| 1 al 6 | 1.7% | - | 3% | - | 0.1% | 1% | 3% | - | 2% | - | 4% | - |
| 7 al 8 | 48.4% | - | 49% | - | 52.4% | 16% | 21% | - | 34% | - | 42% | - |
| 9 al 10 | 49.8% | - | 49% | - | 47.4% | 83% | 76% | - | 64% | - | 55% | - |
| NPS | 48.1% | 0% | 46.0% | 0% | 47% | 82% | 73% | 0% | 62% | 0% | 51% | 0% |

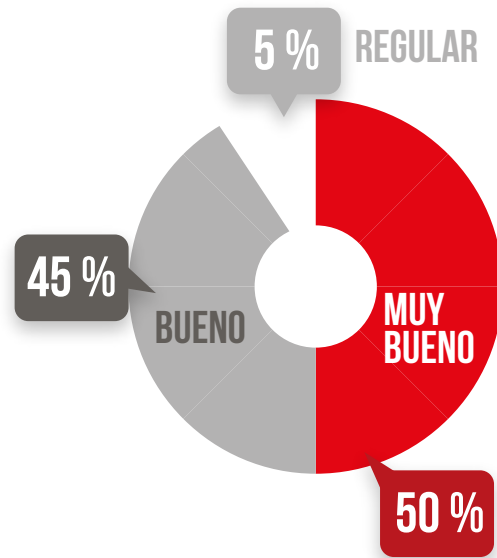


Oficinas

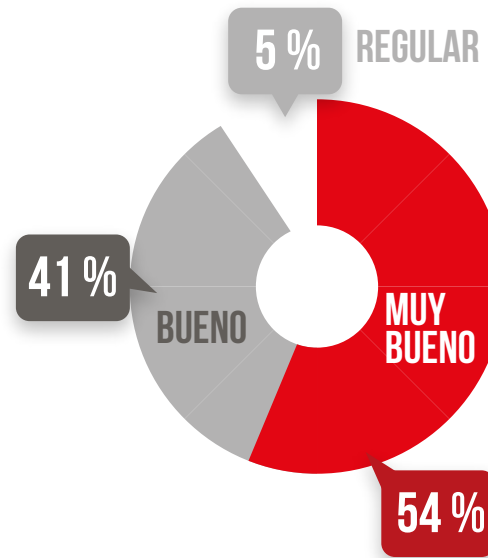
En esta unidad de negocio, aplicamos dos encuestas de satisfacción semestrales a lo largo del año. En el 2023 – I, encuestamos a 139 empresas y obtuvimos un 79% de respuesta; mientras que, en el 2023 – II, encuestamos a 135 empresas, con un alcance de respuesta del 84%.

A continuación, presentamos un comparativo de los resultados obtenidos en cada periodo:

Resultado General Encuesta 2023 - I T2B 95 %



Resultado General Encuesta 2023 - II T2B 95 %



Es importante destacar que la atención de servicio al cliente mostró resultados significativos: en 2023 – I, el 57% de los encuestados la calificó como “muy buena”, y en 2023 – II, este porcentaje aumentó al 60%.





5 Conformamos un equipo sólido



En Grupo Centenario, reconocemos que nuestros colaboradores son clave para el éxito de nuestras operaciones. Por ello, promovemos una cultura basada en el respeto, la integridad y la inclusión, con el objetivo de fomentar un ambiente positivo y enfocado en el bienestar de todos.



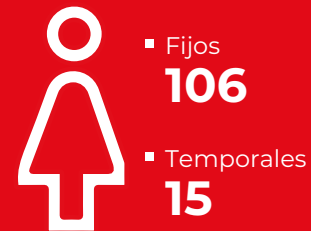
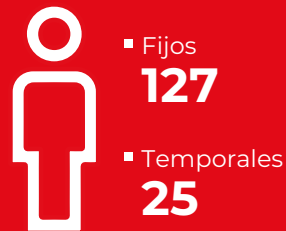
Talento que transforma

GRI 2-7

Estamos convencidos de que el factor humano es lo que nos impulsa a crecer y nos distingue en el mercado. Por esta razón, gestionamos las medidas necesarias para ofrecer mejores experiencias a nuestros colaboradores.

Al cierre del 2023, contamos con 273 colaboradores: 267 con contratos fijos y 6 practicantes, según el consolidado de las tres compañías del grupo. Además, en la categoría de contratos temporales, incluimos a los colaboradores con contrato a plazo modal. En este sentido, a continuación, se presenta el número de colaboradores según tipo de contrato y sexo.

Colaboradores por tipo de contrato y sexo

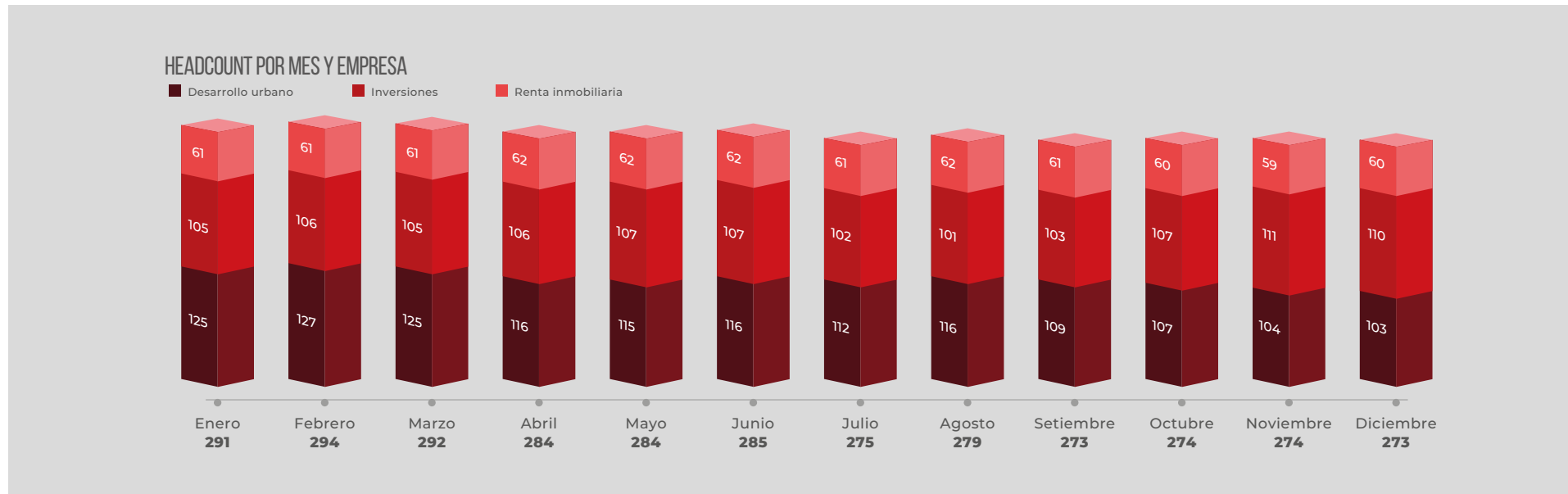


Asimismo, detallamos el número de colaboradores según tipo de jornada y sexo:

Colaboradores por tipo de jornada, sexo y región



Es importante destacar que, a inicios del 2023, contábamos con 294 colaboradores. Sin embargo, debido a un proceso de reestructuración, las vacantes fueron reajustadas a lo largo del año, conforme al siguiente detalle:



(GRI 2-8)

En 2023, contamos con nueve colaboradores externos: siete hombres y dos mujeres. Este personal se desempeña, principalmente, en las áreas de limpieza, mantenimiento y seguridad, además de una persona encargada de la recepción de documentos.

Durante este periodo, no existieron fluctuaciones en el número de estos colaboradores, por lo que la data se mantuvo constante a lo largo del año. Dado el reducido número de personas en esta categoría, no utilizamos un método en particular para compilar esta información, ya que, siempre se mantiene un registro claro de la cantidad de personal.

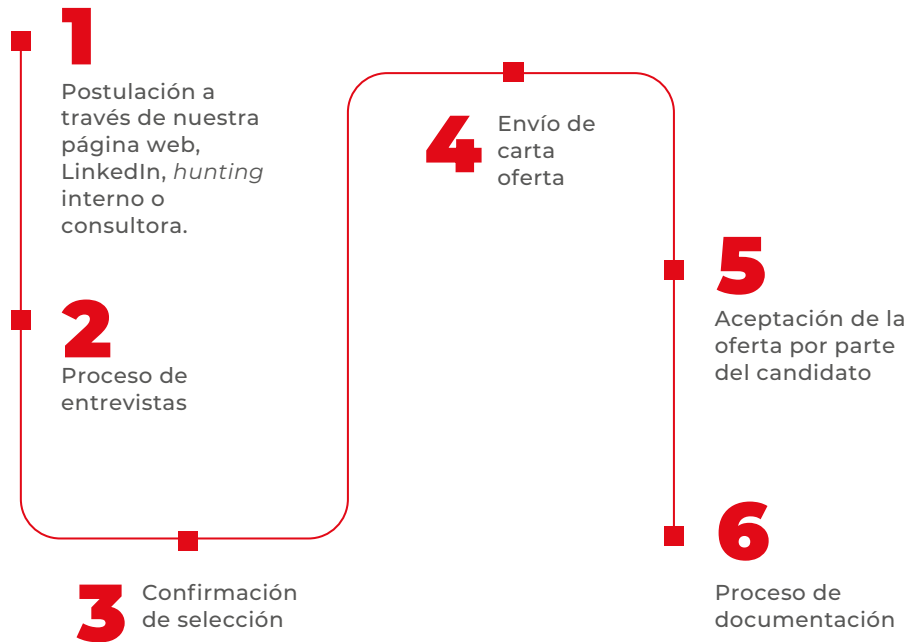


Nuestros colaboradores externos están contratados bajo un acuerdo regulado por las leyes vigentes para la prestación de servicios.

5.2 Atraemos talento

(GRI 401-1)

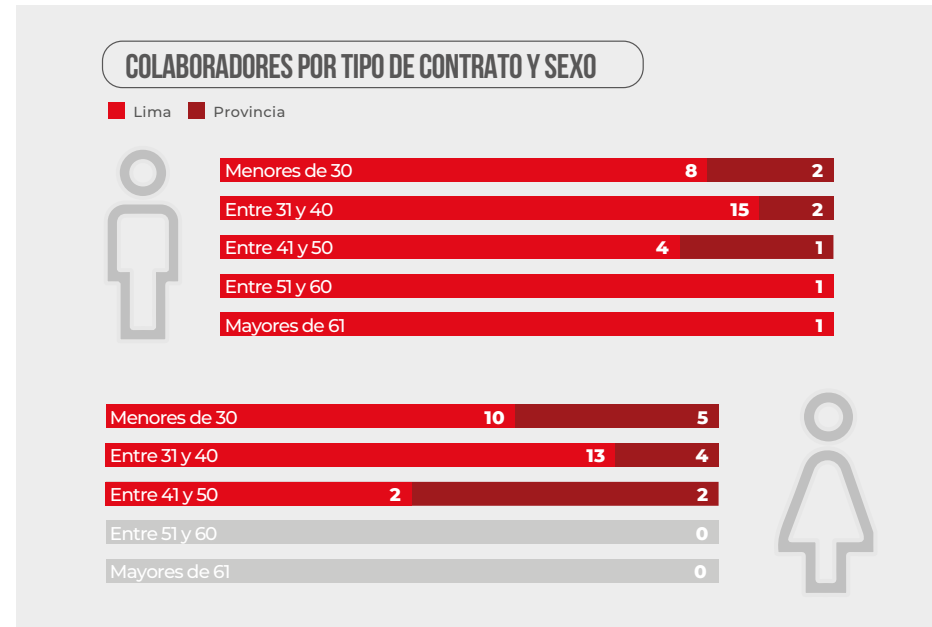
En Grupo Centenario, nos dedicamos a crear experiencias positivas en el entorno laboral, con el objetivo de fomentar ambientes más productivos y atraer nuevos talentos. Bajo esta premisa, aplicamos el siguiente proceso de contratación:



Los postulantes que superen satisfactoriamente nuestro proceso de selección participan en un programa de *onboarding* diseñado para garantizar su integración efectiva en la empresa:

- Ruta Centenario: Recorrido corporativo virtual que permite al nuevo colaborador conocer en detalle todos los negocios de la empresa, así como su funcionamiento y propósito.
- *Compliance*.
- Inmersión cultural VIVE JOLI: Este proceso garantiza que el colaborador experimente la cultura de nuestra empresa desde el primer día, a través de dinámicas, visitas a campo, exposiciones de expertos, entre otros.

En 2023, se incorporaron 70 colaboradores a nuestro equipo, como se detalla a continuación:



5.3 Rotación y retención de talento

(GRI 401-1)

Mantener un equipo de trabajo estable y comprometido no solo mejora la eficiencia operativa, sino que también fortalece la cultura organizacional y promueve un entorno laboral positivo. En este sentido, la rotación y retención del talento representan aspectos críticos en nuestra gestión.

A continuación, presentamos las políticas orientadas a atraer y retener a los mejores talentos, asegurando así el crecimiento sostenible y la continuidad de nuestra visión y objetivos a largo plazo.

- Política de Reclutamiento Interno.
- Política de Reclutamiento externo.
- Política de Incorporación de Nuevo Personal.
- Política Salarial.
- Política de Gestión de Ingresos de Personal.
- Reglamento Interno de Trabajo.

Para asegurar resultados efectivos durante el 2023, realizamos una evaluación de desempeño —liderada por el área de Gestión Humana— que se aplica anualmente a todos nuestros colaboradores. Además, establecimos metas, objetivos e indicadores clave para evaluar el progreso en rotación y retención, como KPIs de rotación, retención de HIPOs, entre otros. Cabe destacar que, para asegurar un seguimiento eficaz de dichas medidas, gestionamos KPIs mensuales, implementamos planes de acción basados en datos y realizamos encuestas de satisfacción sobre el proceso de contratación (beneficios y experiencia).

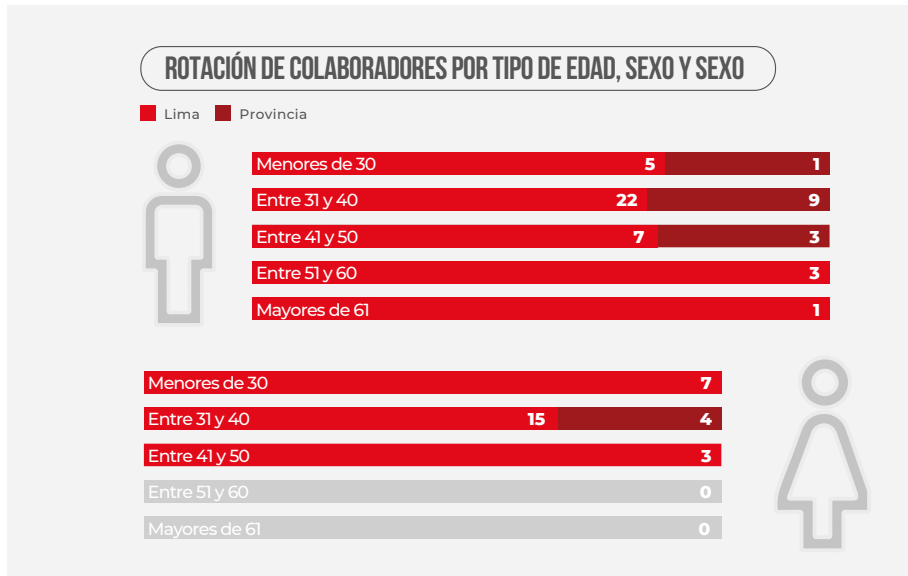
Durante el proceso de reestructuración organizacional, uno de los principales desafíos que enfrentamos fue la captación y fidelización de perfiles especializados, debido a su alta demanda y atractivo en el mercado.

Para garantizar una gestión eficiente del talento, durante el 2023, ejecutamos las siguientes acciones:





Asimismo, presentamos el detalle de la rotación ocurrida en 2023, desglosada por edad, sexo y región:



A continuación, presentamos la evolución en cuanto a la rotación del talento durante el 2023, donde se observa un incremento en la rotación voluntaria. Este cambio responde a la implementación de una reingeniería en el sistema de comisiones, diseñada para optimizar los resultados de ventas y mejorar el desempeño de la fuerza de ventas.

ROTACIÓN DE CESE DE COLABORADORES, POR AÑO

| | 2021 | 2022 | 2023 |
|--------------------------------------|--------|--------|--------|
| Promedio de <i>headcount</i> | 303 | 294 | 290 |
| Colaboradores cesados | 43 | 56 | 81 |
| Colaboradores cesados voluntarios | 19 | 25 | 48 |
| Colaboradores cesados involuntarios | 24 | 31 | 33 |
| Porcentaje de rotación | 14.2 % | 19.1 % | 28 % |
| Porcentaje de rotación voluntaria | 6.3 % | 8.5 % | 16.6 % |
| Porcentaje de rotación involuntariaa | 7.9 % | 10.6 % | 11.4 % |

Diversidad en nuestro equipo

(GRI 405-1)

En nuestro compromiso con la sostenibilidad y la inclusión, valoramos la diversidad en todos los niveles de la empresa. Nuestra Junta Directiva, compuesta por 11 miembros con amplia experiencia, refleja una sólida base de conocimiento que enriquece la toma de decisiones y la estrategia corporativa. Además, nuestro Comité de Gerencia, compuesto en un 50% por mujeres, reafirma nuestro compromiso con la igualdad de oportunidades y la representación diversa en la alta dirección. Esta combinación de experiencia y diversidad contribuye a un entorno inclusivo y representativo en la empresa.

En la empresa en general, continuamos promoviendo la diversidad y la equidad en todas nuestras prácticas, asegurándonos de que cada voz sea escuchada y valorada en la formulación de nuestras políticas y objetivos. A continuación, detallamos la diversidad por categoría laboral:

| Diversidad por categoría laboral, sexo y grupo etario, 2023 | | | | | | | | |
|---|--------------------|----|--------------------|----|--------------------|----|--------------------|---|
| Categoría laboral | Grupo de edad | | | | | | | |
| | Menores de 30 años | | Entre 30 y 40 años | | Entre 40 y 50 años | | Mayores de 50 años | |
| | H | M | H | M | H | M | H | M |
| Alta Gerencia | - | - | 2 | - | 1 | 2 | 1 | 1 |
| Gerentes | - | - | 3 | 1 | 4 | 5 | - | 2 |
| Jefe de división y departamentos | 1 | 1 | 19 | 16 | 12 | 5 | 3 | - |
| Administrativos | 18 | 28 | 52 | 51 | 14 | 14 | 12 | 5 |
| Subtotal | 48 | | 144 | | 57 | | 24 | |
| Total | 273 | | | | | | | |

No discriminación

(GRI 2-26) (GRI 406-1)

Nuestras políticas internas⁷ declaran que, tanto en Inversiones Centenario como en las empresas que la conforman, reconocemos y respetamos las diferencias que presentan nuestros colaboradores, las cuales enriquecen y diversifican el grupo humano que conforma el Grupo Centenario. En consecuencia, rechazamos categóricamente cualquier acto discriminatorio basado en condiciones socioeconómicas, sexo, raza, discapacidad, creencias religiosas, cultura, características físicas, entre otros.

Cualquier conducta que contravenga este compromiso puede ser denunciada a través de Transparencia Centenario⁸, un canal de denuncias administrado por una compañía externa e independiente que garantiza la recepción de preocupaciones de manera segura, confidencial y anónima. Además, contamos con un Comité de Ética encargado de revisar y supervisar la adecuada gestión de las denuncias. En este marco, garantizamos la protección de quienes realicen denuncias de buena fe, asegurando que estén libres de cualquier tipo de represalia.

Estamos firmemente comprometidos con los principios de igualdad y no discriminación. Por ello, ofrecemos igualdad de trato y oportunidades de contratación y desarrollo, con base en el talento, el mérito y el respeto a los principios de la empresa.



Durante el 2023 no hemos registrado ninguna denuncia por discriminación.

7. Nuestro Código de Ética y Conducta incluye un Principio de No Discriminación.

8. Ponemos a disposición de nuestros grupos de interés el Protocolo y Guía de Transparencia Centenario como herramienta para reportar casos que vayan en contra de nuestras políticas internas.

Equidad de género

Reconocemos las brechas de equidad de género que aún existen en nuestra sociedad, por ello, estamos comprometidos en fortalecer el talento de nuestros colaboradores desde una perspectiva de igualdad. Creemos firmemente en la importancia de contar con equipos diversos para atraer y retener el talento, por esta razón, promovemos la igualdad de oportunidades, potenciamos la diversidad en nuestro equipo humano y trabajamos para garantizar una cultura organizativa de equidad. Como parte de este compromiso, hemos implementado las siguientes iniciativas:

Monitoreo de la estructura organizacional

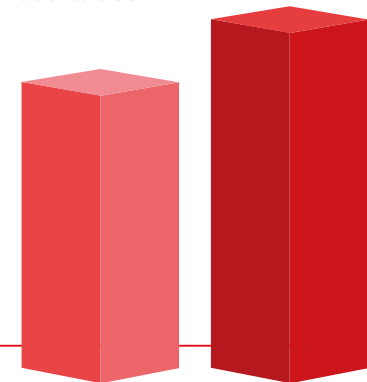
Analizamos periódicamente la composición de nuestra fuerza laboral para identificar posibles brechas que puedan afectar el rendimiento óptimo de nuestros colaboradores. Este esfuerzo nos permitió, durante el 2023, obtener los siguientes resultados:

47.8 %

de nuestros colaboradores fueron mujeres

47.8 %

de Comité Ejecutivo está compuesto por mujeres líderes (excluyendo al CEO)



Postulación al Ranking Par

Analizamos periódicamente la composición de nuestra fuerza laboral para identificar posibles brechas que puedan afectar el rendimiento óptimo de nuestros colaboradores. Este esfuerzo nos permitió, durante el 2023, obtener los siguientes resultados:



Política contra el Acoso Sexual

(GRI 2-23)

Esta política establece los lineamientos para prevenir actos de hostigamiento sexual, además de definir el procedimiento para investigar y sancionar casos de esta naturaleza en caso de que se presente una queja o denuncia. Cabe señalar que nuestra Política Acoso Sexual aplica a todos nuestros colaboradores — independientemente de su régimen laboral—, directivos y accionistas, así como a los prestadores de servicios, contratistas y colaboradores de empresas especializadas o tercerizados.

Comité de Intervención frente al Hostigamiento Sexual

Este comité se compone por cuatro miembros (dos representantes de los colaboradores y dos del empleador), quienes deben evaluar y verificar las quejas o denuncias de hostigamiento sexual, dictar medidas de protección, investigar los casos, emitir recomendaciones de sanción, y proponer medidas adicionales para prevenir futuros incidentes de hostigamiento.



Recepción de quejas y denuncias

A continuación, detallamos el procedimiento para la investigación y sanción de casos de hostigamiento sexual:



5.5 Formación de colaboradores

(GRI 404-1) (GRI 404-2)

Reconocemos la importancia de capacitar a nuestros colaboradores para lograr un desempeño óptimo basado en conocimientos técnicos sólidos. Con este objetivo, desarrollamos un Plan de Capacitación 2023, que se fundamenta en un diagnóstico exhaustivo de las necesidades de entrenamiento de nuestros equipos de trabajo.

Nuestro plan incluye una variedad de programas diseñados para potenciar habilidades técnicas y competencias clave, tales como nuestro modelo de aprendizaje AprendeGo y sus canales de capacitación, adaptados a necesidades específicas de cada área:



Contamos con una Política de Capacitación que establece lineamientos claros para la solicitud de entrenamiento. Esta política incluye requisitos específicos basados en los resultados de la evaluación de desempeño, aplicables a maestrías y diplomados nacionales e internacionales.

■ GoCapa

Canal de entrenamiento dirigido a abordar las brechas identificadas en el diagnóstico de necesidades de capacitación, con el objetivo de fortalecer las habilidades propias, funciones y puestos de trabajo.

■ GoTec

Canal dedicado a optimizar el uso de herramientas digitales de comunicación, almacenamiento y planificación, facilitando el trabajo colaborativo y digital.

■ LeadgoChange

Canal que potencia las habilidades de liderazgo para una mejor gestión de equipos.

■ AcademiaGo

Canal enfocado en mejorar las habilidades comerciales centradas en el cliente, con una metodología alineadas a los KPIs, KBIs y los aprendizajes adquiridos.

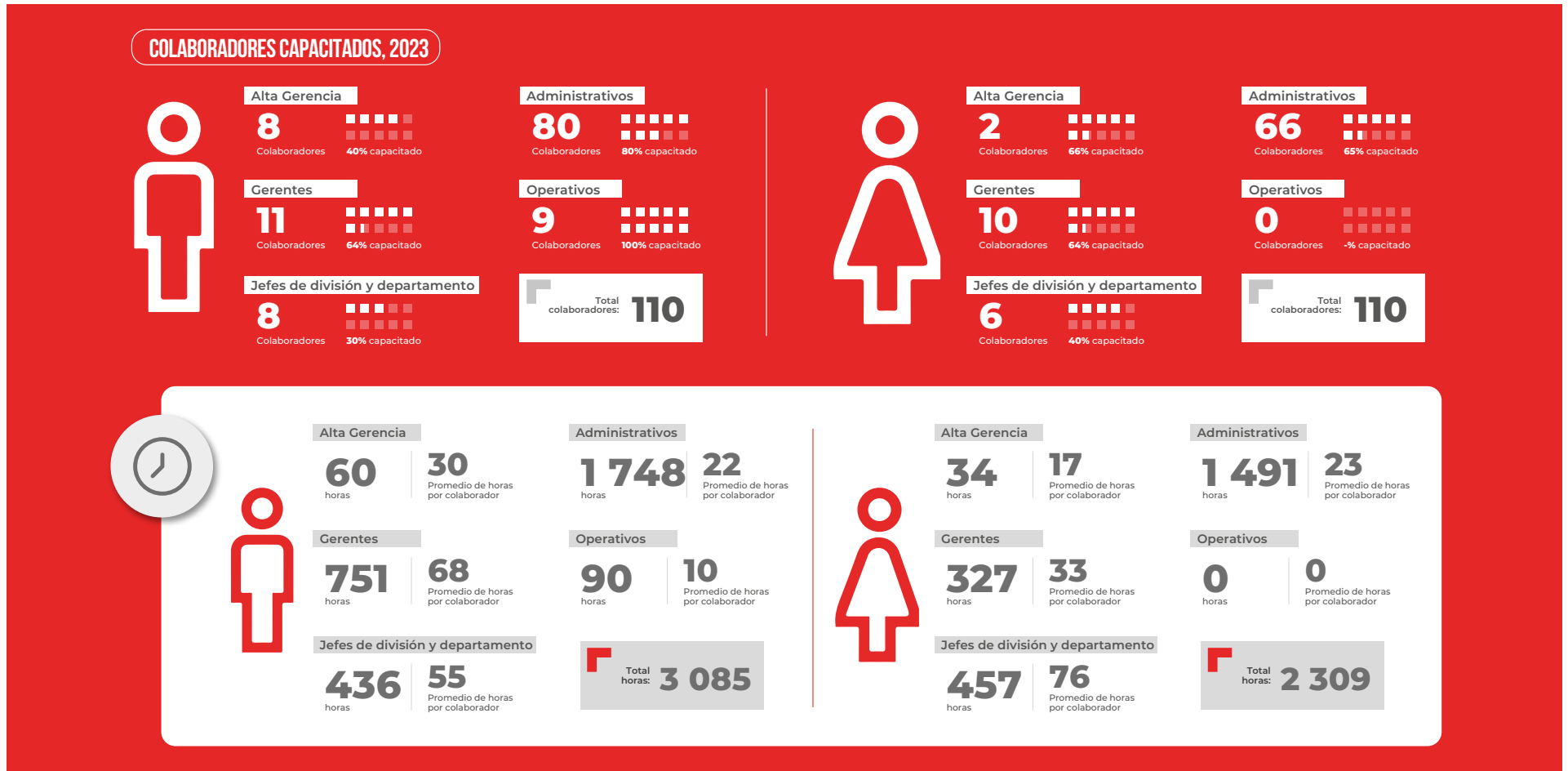
■ GoTrainers

Canal donde instructores internos comparten su experiencia y conocimiento en temas específicos.

Para garantizar la eficacia de nuestros programas de formación, realizamos un proceso integral que inicia con la evaluación de las necesidades de capacitación. Esto incluye reuniones con nuestros líderes para identificar brechas en los equipos, alinear la estrategia del negocio y ajustar el presupuesto. Con esta información, desplegamos los canales de capacitación adecuados. Medimos esta eficacia a través del porcentaje de ejecución del Plan de Capacitación y el logro de objetivos en las evaluaciones de desempeño de los colaboradores capacitados. Además, analizamos los resultados del clima laboral para detectar áreas de mejora. Finalmente, aplicamos encuestas de satisfacción para evaluar la experiencia del aprendizaje y hacer los ajustes necesarios.

En 2023, acumulamos un total de 5394 horas de entrenamiento, logrando un 92% de cumplimiento de nuestro Plan Anual de Capacitación, con 194 colaboradores formados (61% de alcance del objetivo establecido). Uno de los principales desafíos que enfrentamos para desarrollar este plan fue la disponibilidad de horarios de nuestra fuerza laboral.

A continuación, mostramos el número de colaboradores capacitados y el promedio de horas empleadas:



A través de nuestro canal AcademiaGo, capacitamos al 100% de nuestro equipo comercial y de foco al cliente. Para medir la eficacia de esta capacitación, utilizamos indicadores clave como la satisfacción, la asistencia, el aprendizaje y el cumplimiento de los KBI.

Como parte de nuestro proceso de capacitación, aplicamos encuestas de satisfacción para medir la experiencia del aprendizaje y realizar los ajustes necesarios.



5.6 Desempeño laboral

(GRI 404-3)

Creemos que alcanzar los objetivos comerciales de la empresa depende en gran medida de los resultados individuales. Bajo esta premisa, establecimos un proceso de evaluación de desempeño que permite medir y optimizar el rendimiento de cada colaborador, en línea con nuestras metas comerciales.

A continuación, se detalla el número y la tasa de colaboradores evaluados:

| Colaboradores cuyo desempeño se evalúa con regularidad, 2023 | | | | |
|--|-------------------------------------|--|-------------------------------------|--|
| Categoría laboral | Hombres | | Mujeres | |
| | Cantidad de colaboradores evaluados | Porcentaje de colaboradores que fueron evaluados | Cantidad de colaboradoras evaluadas | Porcentaje de colaboradoras que fueron evaluadas |
| Alta Gerencia | 3 | 100 % | 3 | 100 % |
| Gerentes | 8 | 100 % | 8 | 100 % |
| Jefes de división y departamento | 40 | 100 % | 24 | 100 % |
| Administrativos | 43 | 100 % | 36 | 100 % |
| Operativos | 52 | 100 % | 61 | 100 % |
| Total | 146 | 100 % | 132 | 100 % |

Durante el 2023, gestionamos el desempeño laboral mediante un proceso de cuatro etapas: diseño de objetivos, dos fases de retroalimentación y una fase final de cierre. Aunque enfrentamos desafíos en el seguimiento continuo y la adaptación de nuevos colaboradores a la plataforma AprendeGo, logramos la participación total de nuestro equipo en este proceso.

Monitoreamos de manera continua el funcionamiento de esta plataforma a través del Módulo de Gestión del Desempeño, con el objetivo de anticipar impactos potenciales. Además, ofrecemos espacios de entrenamiento específicos sobre la metodología, los pasos del proceso de evaluación y el uso de la plataforma. Complementamos este enfoque con reportes automatizados que detallan el progreso en cada etapa de desempeño de nuestros colaboradores.

Nuestro proceso de evaluación de desempeño se rige por políticas específicas que incluyen la fecha de corte anual para la participación del personal (31 de mayo de 2023). Este proceso abarca la medición de competencias para todos los colaboradores, mientras que, para aquellos con cargos de nivel analista y superiores, se evalúan tanto sus competencias como objetivos de desempeño específicos.

Durante este periodo, establecimos un “objetivo EBITDA” para todos nuestros colaboradores, centrado en la consecución de objetivos específicos. Este enfoque se centra en fomentar el crecimiento del EBITDA consolidado de la compañía. Además, los indicadores de desempeño se clasifican en dos categorías: aquellos que evalúan el alcance de metas (umbral/meta/expansión) y los que miden el grado de cumplimiento por cada gerencia.

Para seguir mejorando la calidad de los objetivos diseñados, implementamos espacios de sensibilización y entrenamiento metodológico SMART para líderes y colaboradores. A medida que aumentamos el uso de nuestra plataforma, optimizamos su aprovechamiento y mejoramos la utilización de sus funcionalidades. Esto nos permite asegurar un proceso más eficiente, un seguimiento preciso de los avances y una mejor experiencia para los colaboradores.

5.7 Cultura y clima laboral

(GRI 401-2)

En 2023, invitamos a nuestros colaboradores a una sesión diseñada para presentar la estrategia del negocio, los resultados obtenidos, los logros alcanzados y los desafíos enfrentados durante el trimestre. En este evento, Eduardo Herrera —nuestro CEO— absolvió las dudas y consultas que surgieron en la charla, lo que contribuyó significativamente a fortalecer la comunicación interna.

En paralelo, desarrollamos el programa “Dime cómo lo logramos” como parte de nuestro proyecto Change Management de Cultura. Este programa tiene como objetivo informar a nuestros colaboradores sobre el propósito, los objetivos y los principales proyectos de cada área de la empresa, fomentando una colaboración alineada y efectiva.

Además, “CenteBus” facilita el acceso a soluciones inmobiliarias y fortalece nuestra misión de mejorar la calidad de vida de las personas a través de conexiones valiosas en nuestro trabajo.

Continuamos avanzando en nuestra transformación cultural, que es fundamental para alcanzar nuestro propósito y objetivos corporativos. Cabe agregar que, además, brindamos beneficios diferenciados para apoyar a nuestros colaboradores en el equilibrio entre su vida personal y profesional.

Nuestro sistema de talento digital *inhouse* ofrece reportes y análisis automatizados. Además, realizamos una revisión constante del funcionamiento de la plataforma para asegurar que nuestros colaboradores tengan una experiencia óptima.

Ben

Plan integral de beneficios diseñador para mejorar el bienestar de nuestros colaboradores. Este plan abarca cuatro categorías:

Ben ahorra

- Tarifas corporativas.
- Préstamos.
- Póliza vehicular.
- Acciones de escolaridad.
- Estacionamientos gratuitos.

Ben Celebra

- Eventos y celebraciones.
- Integración de equipos.
- Programa de reconocimiento "Protagonistas JOLI", alineado con nuestros focos culturales.

Ben Cuídate

- Vacunación contra la influenza.
- Planes de Entidades Prestadoras de Salud (EPS).
- Seguro oncológico.
- Asesoría en salud ocupacional.
- Programa "Centenario Contigo".
- Vive sano.

Ben Disfruta

- Cuponera de vida en equilibrio.
- *Flextime Working away.*
- *Flex office.*
- Espacios inspiradores.
- JOLIPOINTS.

Gracias a estas prácticas, hemos sido reconocidos como una de las mejores empresas para trabajar en el Perú, lo cual se refleja en nuestro índice de satisfacción laboral.



84 % Índice de satisfacción laboral en 2023

5.8. Salud y seguridad ocupacional

(GRI 403-1) (GRI 403-8)

El bienestar de nuestros colaboradores es fundamental en todas nuestras operaciones; por ello, estamos firmemente comprometidos con la protección integral de su salud y seguridad respaldados por nuestro genuino deseo de ofrecerles las mejores condiciones laborales. Creemos que, la adherencia a los lineamientos establecidos permite prevenir accidentes y enfermedades en el entorno laboral, y garantizar un entorno seguro y saludable para todos.

Nuestros grupos de interés están legalmente incluidos en la gestión de SST en la empresa.



- Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Decreto Supremo N.° 005-2012-TR, Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N.° 001-2021-TR, modifica diversos artículos del Reglamento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2012-TR y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N° 005-2017-TR, establece, como Línea de Acción, la elaboración de propuestas de normas o dispositivos que faciliten o precisen la aplicación de la normativa sobre seguridad y salud en el trabajo, en los sectores de actividad que las partes determinen con priorización de aquellas actividades de riesgo y de acuerdo a los niveles de siniestralidad.
- Decreto Supremo N.º. 003-98-SA, Normas Técnicas del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo.
- Decreto Supremo N.º011-2019-TR, que aprueba el Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo para el Sector Construcción.
- Decreto Supremo N.º 020-2019-TR, que modifica el reglamento de la ley N°29783, Ley de seguridad y salud en el trabajo, el reglamento de la Ley N°28806, Ley general de inspección del trabajo, el Decreto Supremo N°017- 2012-TR y el Decreto Supremo N°007-2017-TR.
- Decreto Supremo N°043-2007-EM, Reglamento de Seguridad para las Actividades de Hidrocarburos.
- Decreto de Urgencia N.º 044-2019, que establece medidas para fortalecer la protección de salud y vida de los trabajadores.
- Resolución Ministerial N.o 312-2011/MINSA, aprueban Documento Técnico "Protocolos de Exámenes Médico Ocupacionales y Guías de Diagnóstico de los Exámenes Médicos Obligatorios por Actividad" y sus modificatorias.
- Ley N.º 28048, Ley de Protección a favor de la mujer gestante que realiza labores que pongan en riesgo su salud y/o el desarrollo normal del embrión y el feto; y su reglamento Decreto Supremo N.º 009-2004-TR Leyes, Decretos y/o Reglamentos Nacionales, Regionales, Provinciales y/o Distritales aplicables en la jurisdicción.
- Resolución Ministerial N.o 375-2008-TR, Norma Básica de Ergonomía y de Procedimiento de Evaluación de Riesgo Disergonómico.
- Norma G.050 Seguridad durante la construcción.
- Resolución Ministerial N.º 245-2021-TR, Procedimiento para la elección de los/las representantes de los/las trabajadores/as ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo; el Subcomité de Seguridad y Salud en el Trabajo, de ser el caso; o, del/de la Supervisor/a de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Contamos con una serie de políticas y herramientas clave para la gestión en SST, tales como nuestra Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, la Política Manual de Estándares de Contratistas y Proveedores, y diversos instrumentos de gestión establecidos por la normativa vigente (Reglamento Interno de SST, matriz IPER, entre otros).

Además, hemos implementado un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) acorde al Decreto Supremo N.º 005-2012, que aprueba el Reglamento de la Ley N.º 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. Este sistema está alineado con los requisitos legales y estándares reconocidos, y es objeto de auditorías regulares para garantizar su eficacia y cumplimiento continuo.

Nuestro SGSST cubre al 100% de nuestros colaboradores, personal externo, practicantes y visitantes en todas nuestras instalaciones y en las de terceros, abarcando todas las actividades, servicios y procesos que en ellos se desarrollen. Este sistema asegura el cumplimiento de las medidas preventivas para todos los niveles, incluyendo directivos, gerentes, ejecutivos, colaboradores, contratistas, así como al personal sujeto a los regímenes de intermediación y tercerización, modalidades formativas laborales y aquellos que prestan servicios de forma independiente, siempre que sus actividades se desarrollen total o parcialmente en nuestras instalaciones.

A continuación, detallamos la cobertura de nuestro SGSST en cada una de nuestras unidades de negocio, con base en las estadísticas mensuales presentadas al Comité de SST. Esta información garantiza la transparencia y permite el seguimiento continuo de nuestras prácticas de SST.



COBERTURA DE SGSST, 2023

| ÍTEM | CORPORATIVO | MINKA | OFICINAS | URBANIZACIÓN Y MACROPOLIS |
|--|-------------|-------|----------|---------------------------|
| Número de colaboradores y contratistas. | 117 | 5 000 | 5 000 | 5 063 |
| Número de colaboradores directos y contratistas cubiertos por dicho sistema. | 117 | 5 000 | 5 000 | 5 063 |
| Porcentaje de colaboradores directos y contratistas cubiertos por dicho sistema. | 100 % | 100 % | 100 % | 100 % |
| Número de colaboradores directos y contratistas cubiertos por dicho sistema, sujeto a auditoría interna. | 117 | 5 000 | 5 000 | 5 063 |
| Porcentaje de colaboradores directos y contratistas cubiertos por dicho sistema, sujeto a auditoría interna. | 100 % | 100 % | 100 % | 100 % |
| Número de colaboradores directos y contratistas cubiertos por dicho sistema, sujeto a auditoría o certificación por parte de un tercero. | 117 | 5 000 | 5 000 | 5 063 |
| Porcentaje de colaboradores directos y contratistas cubiertos por dicho sistema, sujeto a auditoría o certificación por parte de un tercero. | 100 % | 100 % | 100 % | 100 % |

Durante 2023, implementamos diversas medidas y programas diseñados para garantizar un ambiente laboral seguro y saludable, respaldados por nuestro firme compromiso con la salud y seguridad de nuestros colaboradores. Este enfoque proactivo nos ha permitido superar con éxito los desafíos que enfrentamos durante este año.



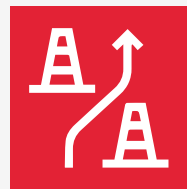
LOGROS EN LA GESTIÓN DE SST

URBANIZACIONES Y MACROPOLIS

- Reducción de accidentes laborales.
- Mejora de las condiciones de trabajo.
- Participación activa de los colaboradores.
- Cumplimiento de normativas.

MINKA Y OFICINAS

Obtuvimos una nota de 99.38 % en la auditoría interna realizada por un auditor certificado por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), lo que califica como excelente nuestra gestión en SST.



OBSTÁCULOS EN LA GESTIÓN DE SST

URBANIZACIONES Y MACROPOLIS

- Impacto de la pandemia.

MINKA Y OFICINAS

- Poco involucramiento de algunas áreas en la gestión de SST.

Gestión de situaciones peligrosas y estrategias de mitigación

(GRI 403-2)(GRI 403-3)

Nuestro enfoque integral para identificar peligros y evaluar riesgos se fundamenta en la implementación de metodologías y herramientas avanzadas que nos permiten realizar evaluaciones tanto periódicas como esporádicas. Este proceso nos facilita una comprensión exhaustiva de los riesgos potenciales en nuestras operaciones, garantizando la identificación y mitigación oportuna de los peligros.

De esta manera, promovemos un entorno laboral seguro y sostenible, en línea con nuestras metas de responsabilidad corporativa y bienestar de nuestros colaboradores. A continuación, presentamos los métodos aplicados:



Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos (IPER) revisado y aprobado por nuestro Comité de SST.



Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo.



Investigación de accidentes e incidentes.

Asimismo, aplicamos sistemáticamente una jerarquía de control para eliminar y minimizar los riesgos, conforme a la siguiente secuencia:



Garantizamos la calidad de nuestros procesos mediante la implementación de procedimientos rigurosos y la formación de nuestros colaboradores. Esto incluye la evaluación constante de competencias, el monitoreo y mejora continua, y la participación activa del personal. Cada actividad se documenta minuciosamente y, con base en estos registros, implementamos acciones correctivas y preventivas. Además, aplicamos el ciclo PDCA para promover una mejora continua y mantener una comunicación efectiva en todas las etapas del proceso.

A nivel externo, requerimos la siguiente documentación a nuestros contratistas para asegurar una gestión adecuada de riesgos y el cumplimiento de estándares de seguridad:

- Solicitamos anualmente la actualización y revisión del proceso IPER aplicado por los contratistas. Esto garantiza que todos los riesgos potenciales sean identificados y gestionados adecuadamente. Nuestro equipo de SST revisa estos procedimientos para asegurar que reflejen cambios en los procesos, métodos de trabajo y competencias de los colaboradores, entre otros aspectos. Además, exigimos que todo el personal reciba capacitación sobre estas actualizaciones para garantizar su conocimiento y cumplimiento.
- Procedimiento de trabajo.
- Reglamento de SST.
- Estándares de trabajo.
- Currículos *vitae* (CV) y certificados de capacitación que reflejen las competencias del personal en materia SST.

Como parte de nuestro compromiso con la SST, implementamos diversos canales para fomentar el reporte de riesgos laborales. En esta línea, instruimos a nuestros colaboradores para que informen directamente al área de SST sobre cualquier condición o acto inseguro que observen. Además, un grupo de colaboradores tiene acceso a la plataforma GOSST (*software* de gestión de SST), que facilita el reporte eficiente de incidentes y condiciones inseguras. Los reportes generados se envían automáticamente por correo electrónico a los responsables de levantar la observación, garantizando una respuesta rápida y efectiva.

Nuestra gestión en SST también considera a los colaboradores de empresas externas que operan en nuestras instalaciones. Cuando contratamos a una empresa, nos aseguramos que se comprometa con nuestra política de Estándares de Trabajo para Contratistas y Proveedores, que incluye la siguiente directiva:



Ante un peligro inminente, todos los colaboradores tienen los siguientes derechos:

1. Conocer los peligros que puedan afectar su salud y/o seguridad, así como la de sus compañeros que laboran en el área de trabajo.
2. Expresar su opinión sobre asuntos que puedan afectar su salud y seguridad en el trabajo, y participar activamente en las inspecciones y auditorías del área de trabajo.
3. Rehusarse a realizar una tarea si encuentran causas razonables para creer que:
 - Existe una condición laboral que pone en riesgo su propia seguridad, la de sus compañeros o la de terceros que puedan acceder a la zona de influencia del trabajo.
 - El uso de un equipo, herramienta, instrumento o la manipulación de materiales supone un peligro para sí mismo o para sus compañeros de trabajo.
 - Existe alguna violación a las normas peruanas de seguridad y salud en el trabajo.

Los colaboradores externos que se acojan a esta directiva están protegidos contra represalias, ya que, la empresa valora y reconoce el buen accionar que contribuya a prevenir incidentes y accidentes.

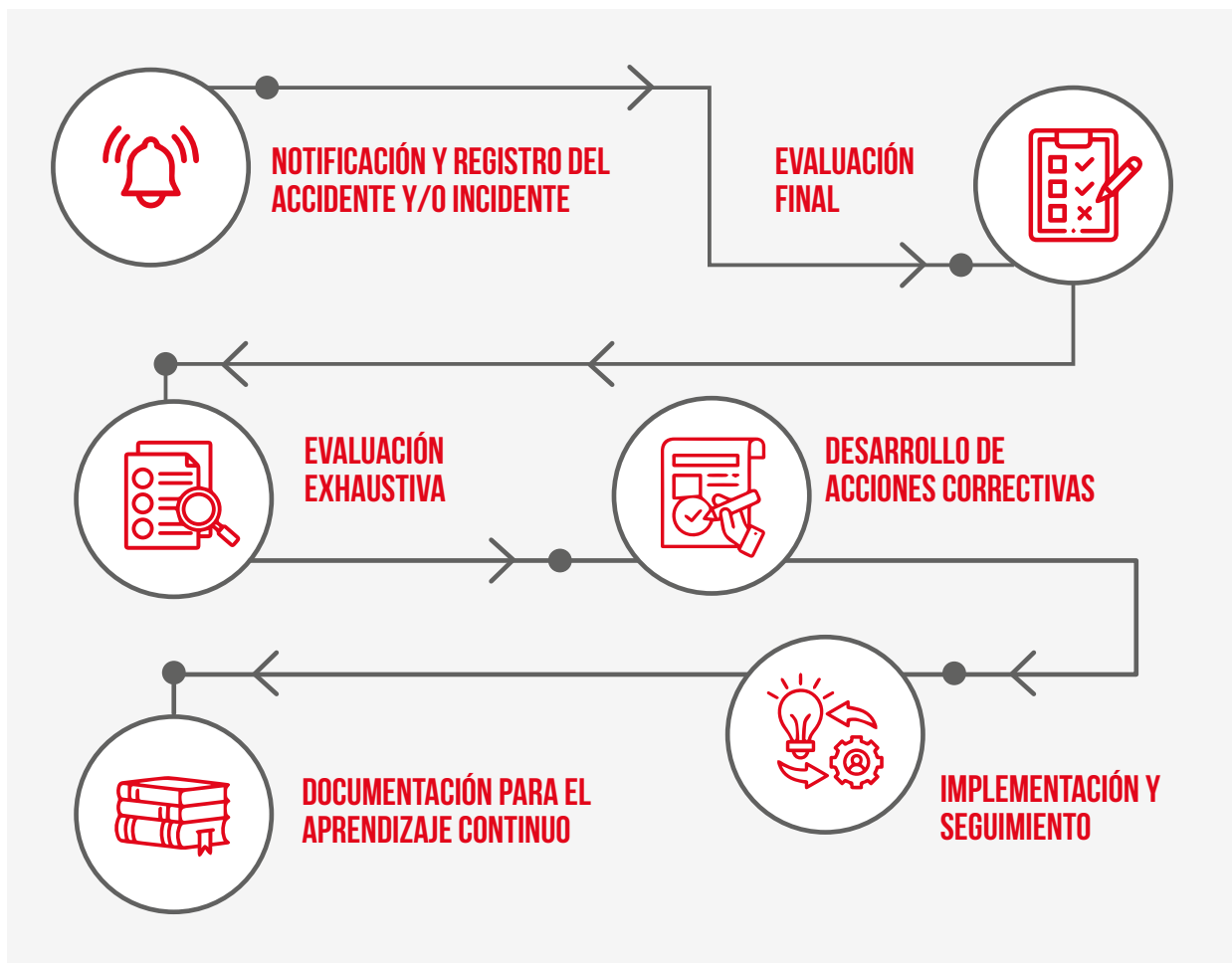
En el caso de nuestros contratistas en **Minka**, si bien como empresa principal no contamos con mecanismos para proteger a un colaborador ante posibles represalias laborales, hemos implementado

Nuestro Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo establece la “Disposición Negativa al Trabajo”.

el programa “Contratista del Mes”, que evalúa, entre otros parámetros, el reporte de actos y condiciones inseguras, incentivando un ambiente de trabajo más seguro. Además, exigimos a nuestros contratistas que cuenten con una política que permita a sus colaboradores negarse a realizar un trabajo en caso de encontrarse ante una condición insegura o peligro latente.

Tanto en **Minka** como en **Oficinas**, las actividades laborales conllevan riesgos que podrían ocasionar accidentes de trabajo, tales como tareas de oficina, uso de escaleras, proceso de supervisión, traslados, actividades de servicios generales y labores en altura.

En caso de que ocurra un incidente y/o accidente laboral, aplicamos un proceso de investigación que involucra a los miembros del Comité de SST, así como a los colaboradores, jefes y/o supervisores del área involucrada:



Para asegurar la eficacia de nuestras medidas de gestión en SST, empleamos indicadores de desempeño y realizamos auditorías internas periódicas. Además, nos enfocamos en cumplir con los objetivos establecidos mediante la comparación de los resultados obtenidos con las metas previstas en las diferentes actividades programadas. Asimismo, actualizamos nuestras políticas y procedimientos, incorporando mejores prácticas en materia de SST.

Impulsamos la participación de nuestros colaboradores en SST

(GRI 403-4)

Nuestro Reglamento de SST fomenta la participación activa y la consulta de los colaboradores, así como la presencia de un Comité de SST. Este enfoque contribuye al éxito de nuestro SGSST, ya que, al involucrar al equipo en el desarrollo, implementación y evaluación de las políticas y prácticas, no solo abordamos de manera efectiva los riesgos y desafíos, sino que también cultivamos un entorno laboral más seguro y saludable. Gracias a esta colaboración, adoptamos medidas relevantes y ajustadas a las realidades cotidianas del trabajo, promoviendo así un compromiso compartido hacia la seguridad y el bienestar en el lugar de trabajo.

Para fomentar estas prácticas en nuestro equipo, utilizamos diversos canales de comunicación corporativos, como Workplace, WhatsApp y Microsoft Teams.



PROCESOS DE PARTICIPACIÓN Y CONSULTA DE NUESTRO COLABORADORES EN MATERIA DE SST

Elecciones del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Investigación de accidentes e incidentes

Identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles (IPERC).

Promoción de una cultura de seguridad y salud en el trabajo (pausas activas, activaciones de SST)



Nuestros colaboradores pueden participar y realizar consultas libremente para resolver dudas o brindar *feedback* a la empresa. De esta manera, mantenemos un ambiente de trabajo en constante crecimiento a beneficio de todos.



Comités colaborador -empresa

(GRI 403-4)

Disponemos de un Comité Paritario de SST que se reúne mensualmente, el cual tiene las siguientes funciones:

1. Conocer los documentos e informes relativos a las condiciones de trabajo que sean necesarios para el cumplimiento de sus funciones, así como los procedentes de la actividad del servicio de seguridad y salud.
2. Aprobar el Reglamento Interno de SST.
3. Aprobar el Programa Anual de SST.
4. Conocer y aprobar la memoria y programación anual del servicio de seguridad y salud en el trabajo.
5. Participar en la elaboración, aprobación, puesta en práctica y evaluación de las políticas, planes y programas de promoción de la seguridad y salud en el trabajo, de la prevención de accidentes y enfermedades ocupacionales.
6. Asegurar que todos los colaboradores reciban una adecuada formación sobre SST.
7. Promover que todos los nuevos colaboradores reciban una adecuada formación sobre prevención de riesgos, instrucción y orientación adecuada.
8. Vigilar el cumplimiento de la legislación, normas internas y las especificaciones técnicas del trabajo relacionadas con la seguridad y del Reglamento Interno de SST.
9. Asegurar que todos los colaboradores

conozcan los reglamentos, instrucciones, especificaciones técnicas de trabajo, avisos y demás materiales escritos o gráficos relativos a la prevención de los riesgos en el lugar de trabajo.

10. Promover el compromiso, la colaboración y la participación activa de todos los colaboradores en la prevención de riesgos del trabajo, mediante la comunicación eficaz, la participación de los colaboradores en la solución de los problemas de seguridad, la inducción, la capacitación, el entrenamiento, concursos, simulacros, entre otros.
11. Realizar inspecciones periódicas en las áreas administrativas, áreas operativas (de ser el caso), instalaciones, maquinarias y equipos, a fin de reforzar la gestión preventiva.
12. Considerar las circunstancias e investigar las causas de los incidentes peligrosos, accidentes y de las enfermedades ocupacionales que ocurren en el centro de trabajo, emitiendo las recomendaciones respectivas para evitar la repetición de los mismos.
13. Verificar el cumplimiento de la implementación de las recomendaciones, así como la eficacia de las mismas, para evitar la repetición de los accidentes y la ocurrencia de enfermedades profesionales.
14. Hacer recomendaciones apropiadas para el mejoramiento de las condiciones y el medio ambiente de trabajo, velar porque se lleven a cabo las medidas adoptadas y examinar su eficiencia.
15. Analizar y emitir informes de las estadísticas de los incidentes, accidentes y enfermedades ocupacionales ocurridas en el trabajo cuyo registro y evaluación

deben ser constantemente actualizados por la unidad orgánica de seguridad y salud en el trabajo del empleador.

16. Colaborar con los servicios médicos y de primeros auxilios.
17. Supervisar los servicios de SST y la asistencia y asesoramiento al empleador y al colaborador.
18. Reportar a la Gerencia la siguiente información:
 - a. El accidente mortal o el incidente peligroso, de manera inmediata.
 - b. La investigación de cada accidente mortal y medidas correctivas adoptadas dentro de los diez días de ocurrido.
 - c. Los reportes trimestrales de estadísticas de accidentes, incidentes y enfermedades ocupacionales.
 - d. Las actividades trimestrales del Comité de SST.
19. Llevar en el libro de actas, el control del cumplimiento de los acuerdos.
20. Reunirse mensualmente en forma ordinaria para analizar y evaluar el avance de los objetivos establecidos en el programa anual y en forma extraordinaria para analizar los accidentes graves o cuando las circunstancias lo exijan.

Nuestro Comité de SST es elegido cada dos años a través de la Plataforma GOSST, lo que garantiza la participación activa de nuestros colaboradores y la consideración de sus inquietudes en la toma de decisiones. Este comité desempeña un papel esencial en la implementación de estrategias de SST, y aseguran que las voces de los colaboradores sean escuchadas y sus inquietudes sean abordadas.

En cumplimiento con la Resolución Ministerial N.º 245-2021 TR y la Ley N.º 29783 de SST, aprobada por el Decreto Supremo N.º 005-2012 TR y sus modificatorias, nuestros colaboradores eligen a sus representantes para el Comité de SST, mientras que el CEO designa a sus representantes entre los colaboradores con cargo de confianza.

Evaluamos mensualmente el progreso de nuestros objetivos en SST durante las reuniones correspondientes, donde se presenta el avance en el cumplimiento de las metas y se reciben sugerencias y recomendaciones de los miembros del comité. Estas reuniones, que incluyen la participación del CEO, finalizan con la distribución de las actas y presentaciones a todos los integrantes del Comité de SST. Durante el 2023, logramos los siguientes avances en nuestro Plan Anual de SST:

| Nº | Objetivo | Porcentaje de avance |
|-----------------|---|----------------------|
| 1 | Administrar y mantener el SGSST | 95 % |
| 2 | Cumplir con el programa anual de capacitaciones de SST | 100 % |
| 3 | Cumplir con las inspecciones de SST programadas | 92 % |
| 4 | Cumplir con las actividades de salud ocupacional programadas (médico ocupacional) | 92 % |
| 5 | Cumplir con los simulacros programados (INDECI) | 100 % |
| Promedio | | 96 % |

Para alcanzar estos objetivos, utilizamos indicadores clave de desempeño, como el índice de accidentabilidad, que alcanzó un 0.00% en 2023. Reforzamos nuestra gestión de SST mediante un riguroso proceso de supervisión de nuestras empresas contratistas y proveedores, para lo cual implementamos la evaluación del contratista del mes y revisiones de desempeño al final de cada obra entregada. Estas prácticas garantizan altos estándares de seguridad y salud en todas nuestras operaciones.

Además, la participación activa de nuestros grupos de interés es fundamental para la gestión de SST. Esta colaboración nos permite identificar riesgos, aplicar medidas efectivas y promover una cultura de prevención. A continuación, detallamos el impacto de la participación de estos grupos en las medidas adoptadas:



Colaboradores

- Propuestas de mejora.
- Participación en programas de SST.



Proveedores y Contratistas

- Mejora de la cultura de prevención de riesgos laborales.
- Cumplimiento normativo.



Clientes

- Percepción de los clientes al visitar nuestras instalaciones y ver oficinas que cumplen con las condiciones de seguridad.
- Cumplimiento normativo.

Capacitaciones en SST

(GRI 403-5)

Las capacitaciones en seguridad y salud en el trabajo son importantes para preparar adecuadamente a nuestros colaboradores antes de la realización de cualquier actividad. Por ello, ofrecemos cursos a través de la plataforma Protege⁹, de Pacíficos Seguros, lo que nos permite mantener un estricto control de asistencia.

A continuación, detallamos los cursos impartidos durante el 2023 en el **Corporativo**. Cabe señalar que, implementamos un programa de nutrición para nuestros colaboradores con el objetivo de mejorar sus hábitos alimenticios y promover una mejor salud.



Cursos Generales

- Conceptos básicos de SST.
- Autocuidado.
- Gestión de riesgos SST - IPER.
- Primeros auxilios.



Cursos de formación de brigadas

- Evacuación en caso de emergencia.
- Lucha contra incendios.
- Primeros auxilios.



Curso de nutrición

- Requerimientos nutricionales, su rol en la salud de las personas.
- Hablemos de la diabetes, ¿Qué comer y qué no comer?
- Alimentos para reforzar el sistema inmunológico.
- ¿Qué sabes de ellos?
- Ejercicios para perder peso, rutinas de ejercicio para la casa.

9. Link de acceso: <https://protege365.pacifico.com.pe/inicio>.

En **Urbanizaciones y MacroPolis**, impartimos un curso básico de inducción en seguridad, además de las siguientes capacitaciones:



GENERAL (TODO EL PERSONAL)

- Identificación de peligros y evaluación de riesgos (IPER).
- Riesgos eléctricos.
- Respuesta a emergencias.
- Comité de SST.
- Conceptos básicos de SST.



ESPECÍFICAS: COMITÉ DE SST

- Identificación de peligros y evaluación de riesgos (IPER).
- Riesgos eléctricos.
- Respuesta a emergencias.
- Comité de SST.
- Conceptos básicos de SST.



ESPECÍFICAS: BRIGADAS DE EMERGENCIA

- Primeros auxilios.
- Uso y manejo de extintores.



SALUD OCUPACIÓN (TODO EL PERSONAL)

- COVID - 19.
- Radiación solar.
- Dengue.

Además, utilizamos la Plataforma GOSST, una herramienta que facilita la gestión de las capacitaciones en SST. Esta herramienta no solo organiza y monitorea el progreso de las formaciones, sino que también envía recordatorios automáticos para asegurar su cumplimiento. Con esta iniciativa, fortalecemos nuestras medidas preventivas, lo cual reduce el riesgo de accidentes laborales y posibles fatalidades, creando un entorno de trabajo más seguro y saludable.

En **Minka y Oficinas**, brindamos los siguientes cursos de formación a nuestros colaboradores directos y contratistas:



CURSOS GENERALES

- Autocuidado.
- Ergonomía en puestos administrativos.
- Seguridad en la oficina.
- Plan de respuesta a emergencias.

CURSOS ESPECÍFICOS

- Protección solar.
- Comité paritario de SST.
- Investigación de accidentes.
- Prevención de riesgos en trabajos en caliente.
- Contraincendio y evacuación.
- Plan de respuesta a emergencias.

Promoción de la salud

(GRI 403-3)

Estamos convencidos de que una fuerza laboral saludable y feliz no solo impulsa el éxito de nuestra empresa, sino que también favorece el desarrollo sostenible de la sociedad en su conjunto. Por ello, planteamos iniciativas a través de programas y actividades diseñadas para fomentar hábitos de vida saludables y ofrecemos acceso a servicios médicos preventivos.

En este marco, como **Corporativo**, contamos con un servicio de salud ocupacional, para esto contratamos a una empresa especializada que nos provee de un médico ocupacional para todos nuestros colaboradores en las distintas sedes. Este servicio se basa en los siguientes objetivos:

- Conocer el estado de salud de los colaboradores según su examen médico ocupacional y la evaluación de factores de riesgo.
- Identificar y evaluar los riesgos que puedan afectar la salud de los colaboradores, según sus puestos de trabajo.
- Disminuir el riesgo de incidentes y accidentes laborales.
- Reducir la incidencia de enfermedades ocupacionales.
- Reducir la prevalencia de estados prepatogénicos asociados a un control inadecuado de las enfermedades metabólicas y crónicas, tales como obesidad, hipertensión arterial, diabetes mellitus tipo 2, dislipidemias, entre otros.

- Capacitar a los colaboradores en lo relacionado a la prevención del COVID-19, de acuerdo con lo indicado por la normativa vigente.
- Seguimiento permanente de casos sospechosos, probables, y confirmados, así como los contactos con casos confirmados para COVID-19.
- Vigilar el cumplimiento de las medidas preventivas básicas para el contagio de COVID-19, de acuerdo con el *check list* actualizado a la norma vigente mediante Resolución Ministerial N.º 022-2024 en la oficina.
- Reducir los riesgos y garantizar un ambiente de trabajo saludable a gestantes y lactantes de acuerdo con la norma legal vigente.
- Mantener un ambiente laboral saludable, preservando el equilibrio y salud mental en nuestros colaboradores.

A continuación, describimos las actividades realizadas por el médico ocupacional como parte del proceso de vigilancia médica:



Por su parte, en **Urbanizaciones y Macrópolis**, nuestro servicio de salud ocupacional se enfoca en alcanzar el máximo nivel de bienestar físico y psicológico para los colaboradores de Centenario Desarrollo Urbano S.A.C. Este enfoque nos permite promover una cultura de autocuidado en materia de SST, con el objetivo de prevenir incidentes, accidentes y enfermedades relacionadas al trabajo o de índole profesional. Además, contamos con un Programa Anual de Salud Ocupacional que establece las acciones y actividades preventivas para el cuidado integral de las personas.

En **Minka y Oficinas**, ofrecemos a nuestros colaboradores directos el acceso a un área de salud ocupacional dedicada a gestionar los protocolos de exámenes médicos y la vigilancia continua de su salud. Para nuestros contratistas, garantizamos que los exámenes médicos se realicen en clínicas autorizadas por las autoridades competentes.

Centenario Contigo

Para promover el bienestar emocional de nuestros colaboradores y sus familiares directos, lanzamos “Centenario Contigo”, un espacio *online* que ofrece acceso gratuito a un programa de asistencia psicológica. Este programa brinda apoyo para afrontar diversos desafíos, como situaciones familiares difíciles, estrés, crisis, ansiedad o depresión.

En el transcurso del 2023, se llevaron a cabo 154 sesiones de atención a través de esta plataforma, complementadas con comunicaciones periódicas para fomentar su uso continuo y asegurar que nuestros colaboradores y sus familias aprovechen plenamente estos recursos.

Charlas de sensibilización en salud emocional

Para fomentar el bienestar de nuestros colaboradores, organizamos una serie de charlas inspiradoras que abarcaron una amplia gama de temas relevantes. Estas sesiones incluyeron los siguientes temas:



Programa Vive Sano

Este programa tiene como objetivo promover estilos de vida saludables que ayuden al cuidado de la salud de nuestros colaboradores y sus familias. Para lograrlo, realizamos campañas de nutrición, ofrecimos vacunas y organizamos charlas de sensibilización.



Lesiones por accidente laboral

(GRI 403-9)

A continuación, presentamos los indicadores de salud correspondientes a las lesiones laborales registradas en 2023:

| Indicadores del área de salud y seguridad | Colaboradores directos, 2023 | | | | | | | | | |
|---|------------------------------|------|------------|------|----------|------|-----------------------------|------|------|--|
| | Corporativo | | Minka | | Oficinas | | Urbanizaciones y MacrOpolis | | | |
| | H | M | H | M | H | M | H | M | | |
| Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral. | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral. | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos) | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | |
| Número de lesiones por accidente laboral registrables. | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | |
| Tasa de lesiones por accidente laboral registrables. | 0 | 0 | 0.00 | 1.50 | 0.00 | 1.50 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | |
| Número de horas trabajadas | - | - | 162 696.00 | | | | 309 698.00 | | | |

Nota. Tasas calculadas por cada 200 000 horas trabajadas.

Asimismo, los resultados para nuestros contratistas fueron los siguientes:

| Indicadores del área de salud y seguridad | Colaboradores que no son empleados, 2023 | | | | | | | | |
|---|--|---------|--------------|--------------|--------------|--------------|-----------------------------|---------|------|
| | Corporativo | | Minka | | Oficinas | | Urbanizaciones y MacrOpolis | | |
| | H | M | H | M | H | M | H | M | |
| Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral. | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral. | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos) | 0 | 0 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Número de lesiones por accidente laboral registrables. | 0 | 0 | 2.00 | 2.00 | 2.00 | 2.00 | 2.00 | 2.00 | 0 |
| Tasa de lesiones por accidente laboral registrables. | 0 | 0 | 3.70 | 3.70 | 3.70 | 3.70 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Número de horas trabajadas | 141 703 | 130 803 | 3 460 964.00 | 3 460 964.00 | 3 460 964.00 | 3 460 964.00 | 708 769 | 708 769 | |

Nota. Tasas calculadas por cada 200 000 horas trabajadas.

A continuación, detallamos los principales tipos de lesiones por accidentes laborales en cada unidad de negocio:

| | Colaboradores directos | Colaboradores que no son empleados |
|-----------------------------|--|--|
| Corporativo | <ul style="list-style-type: none"> • Contusión. • Luxaciones, esguinces, tendinitis. • Inflamación de oído. | <ul style="list-style-type: none"> • Contusión. • Luxaciones, esguinces, tendinitis. |
| Minka | <ul style="list-style-type: none"> • Fractura. | <ul style="list-style-type: none"> • Contusión. • Luxaciones, esguinces, tendinitis. • Corte. |
| Oficinas | <ul style="list-style-type: none"> • Fractura. | <ul style="list-style-type: none"> • Contusión. • Luxaciones, esguinces, tendinitis. • Corte. |
| Urbanizaciones y MacrOpolis | <ul style="list-style-type: none"> • Contusión. • Luxaciones, esguinces, tendinitis. • Inflamación de oído. | <ul style="list-style-type: none"> • Contractura muscular. |

Identificamos los riesgos de cada unidad de negocio mediante el proceso IPER. A nivel **Corporativo**, se han detectado riesgos eléctricos y de caída. Gracias al esfuerzo constante del área de SST, al Programa de Inspecciones y al Plan de Mantenimiento, no se han registrado lesiones relacionadas con estos riesgos durante el 2023. En caso de detectar una situación de riesgo, empleamos inspecciones de SST para identificar desviaciones e implementar medidas correctivas, siguiendo la jerarquía de control para abordar los problemas desde la raíz.

Finalmente, en **Urbanizaciones y MacrOpolis**, identificamos los peligros laborales mediante el análisis de riesgos, inspecciones de seguridad, revisión de incidentes y accidentes anteriores, consulta con los colaboradores y actualización de normativas. Estos procedimientos han permitido identificar peligros asociados a trabajos en oficinas administrativas y supervisión de proyectos de habilitación urbana.

Cabe destacar que las actividades de construcción civil, en particular el manejo de maquinarias y equipos, han contribuido a la presencia de lesiones en los colaboradores. Para contrarrestar estos riesgos, implementamos medidas conforme a la jerarquía de control, asegurando un entorno de trabajo más seguro.

Mientras que, en **Minka y Oficinas**, los principales riesgos de lesiones por accidente laboral están asociados con trabajos en altura. Para mitigar estos riesgos, aplicamos medidas como el uso de EPPs, capacitaciones continuas, reportes de actos inseguros y, en el mejor de los casos, la tercerización de la actividad.

Dolencias o enfermedades laborales

(GRI 403-10)

Durante el 2023, la Dirección ha mantenido un fuerte y constante compromiso con la SST, desde la asignación del presupuesto hasta la participación activa en reuniones claves. Este enfoque proactivo ha permitido que todas nuestras unidades de negocio operen sin mayores incidencias, ya que, no se presentaron dolencias o enfermedades laborales ni en nuestros colaboradores directos ni en los de nuestros contratistas.

En **Corporativo**, el principal peligro laboral identificado es el riesgo ergonómico, determinado a través del proceso IPER. Durante el 2023, este riesgo no ha causado lesiones, gracias al compromiso y arduo trabajo del área de SST en coordinación con el médico ocupacional. La empresa entrega mobiliario que cumple con las exigencias ergonómicas y realiza inspecciones periódicas con apoyo del médico para mantener la seguridad de nuestros colaboradores. Estas medidas se refuerzan con capacitaciones específicas, lo que contribuye a un entorno de trabajo seguro y saludable.

Mientras que, en **Urbanizaciones y Macrópolis**, los peligros laborales están relacionados con el trabajo en oficinas administrativas y la supervisión de proyectos de habilitación urbana, lo que puede provocar dolencias debido a la adopción de malas posturas por parte del colaborador. Para reducir estos riesgos, aplicamos medidas según nuestra jerarquía de control, enfocándonos en mejorar las condiciones de trabajo y prevenir problemas ergonómicos.

Además, recopilamos mensualmente los datos sobre lesiones y enfermedades ocupacionales a través del Área de Gestión Humana (colaboradores directos) y el Área de SST para contratistas y proveedores (colaboradores que no son empleados). Estos datos se consolidan en un cuadro de Excel, donde se aplica una metodología de análisis estadístico, garantizando el cumplimiento de los estándares y normativas vigentes a nivel nacional.

Finalmente, en **Minka y Oficinas**, los peligros ergonómicos, que pueden causar dolencias o enfermedades, se gestionan mediante la implementación de medidas como pausas activas, inspecciones ergonómicas, y monitoreo de las condiciones ergonómicas y de iluminación.



Continuamente, realizamos inspecciones de seguridad para identificar actos y condiciones subestándares.





6 Tomamos acción por el planeta





Operamos en zonas propensas a fenómenos naturales como temblores, deslizamientos e inundaciones, que pueden causar daños a nuestros activos y/o proyectos en curso. Por este motivo, tanto la matriz como las subsidiarias mantienen una adecuada cobertura de seguros para proteger sus activos y operaciones. Además, seguimos los planes de contingencia para garantizar la continuidad del negocio en caso de presentarse situaciones adversas.

Desarrollamos nuestras actividades en un sector altamente regulado, sujeto a las normas sectoriales, laborales, contables, ambientales y tributarias vigentes.

6.1 Gestión del agua

(GRI 303-1) (GRI 303-5)

Reconocemos la importancia del cuidado y uso responsable del agua. Por ello, nos orientamos hacia una gestión eficiente del recurso hídrico mediante planes destinados a optimizar su utilización, preservar los recursos naturales y proteger los ecosistemas acuáticos.

A continuación, detallamos el uso del recurso hídrico durante este periodo:



Como parte de nuestro compromiso con la sostenibilidad ambiental, hemos iniciado un proceso de mapeo de urbanizaciones para identificar aquellas que requieran soluciones para un uso responsable del agua.

En 2023, en **Urbanizaciones**, contamos con Plantas de Tratamiento de Agua Residual (PTAR) en tres de nuestras urbanizaciones: Palmeras (Piura), Valle Real (Huancayo), Valle Las Higueras (Lima). Durante este periodo, logramos tratar un total de 188000 m³ de agua consumida en esta unidad de negocio.

En la urbanización Las Palmeras (Piura), hemos completado la primera fase de implementación de la PTAR. Esta instalación garantiza un

tratamiento adecuado del agua residual, permitiendo su retorno seguro al medio ambiente y su uso por parte de las especies locales. La segunda fase de este proyecto está programada para iniciar a finales del 2024.

En esta unidad de negocio, la gestión hídrica no está asociada directamente con impactos negativos de las actividades, sin embargo, está estrechamente relacionada con los siguientes aspectos:

- 

Suministro de agua potable: El crecimiento urbano incrementa la demanda de agua potable. Las ciudades necesitan infraestructuras adecuadas para la captación, tratamiento y distribución de agua para satisfacer las necesidades de una población en expansión.
- 

Disponibilidad: La gestión hídrica debe garantizar una fuente de agua confiable y sostenible para las zonas urbanas, asegurando que el recurso esté disponible para los habitantes actuales y futuros.
- 

Infraestructura de saneamiento: El desarrollo urbano requiere sistemas eficientes de alcantarillado y plantas de tratamiento de aguas residuales para prevenir la contaminación del agua y proteger la salud pública.
- 

Infraestructura de drenaje: Las áreas urbanas requieren sistemas de drenaje pluvial para manejar el agua de lluvia y prevenir inundaciones. La urbanización, al aumentar las superficies impermeables, puede agravar el riesgo de inundaciones.
- 

Zonificación y diseño: La planificación urbana debe incorporar consideraciones hídricas, como evitar la construcción en áreas propensas a inundaciones, preservar cuencas hidrográficas y planificar el uso del suelo de manera que protejan los recursos hídricos.
- 

Infraestructura verde: Promover la creación de parques, jardines comunitarios y otras áreas verdes puede ayudar a gestionar el agua de lluvia, mejorar la infiltración y promover un entorno urbano más saludable.

A continuación, detallamos las medidas implementadas para una gestión adecuada de los recursos hídricos, con base en los impactos asociados:

Velamos por el suministro de agua potable en nuestras urbanizaciones. En caso de no disponer del suministro regular, gestionamos la distribución de agua mediante camiones cisterna para asegurar el acceso continuo del recurso.

Contamos con PTAR en algunas de nuestras urbanizaciones:

- Urbanización Las Palmeras (Piura): 127 000 m³ de agua tratados.
- Urbanización Valle Real (Huancayo): 30 000 m³ de agua tratada.
- Urbanización Valle Las Higueras (Lima): 31 000 m³ de agua tratada.

Durante el 2023, llevamos a cabo obras de mejora en respuesta al Fenómeno de El Niño en Piura, Chiclayo y Trujillo. Estas intervenciones incluyeron la limpieza de drenes y canaletas pluviales, así como el reemplazo de canaletas rotas, con el objetivo de prevenir los efectos negativos del cambio climático y mejorar la infraestructura del drenaje.





En **Minka**, aplicamos las siguientes metodologías y supuestos para estimar nuestro consumo hídrico:

- **Medición directa:** El consumo de agua se mide directamente a través de medidores instalados en cada local del centro comercial. Se asume que todos los medidores están calibrados y funcionan correctamente para asegurar la precisión de los datos.
- **Uso de Software de Análisis de Datos:** Empleamos el *software* Power BI para compilar y analizar los datos de consumo energético recopilados. Esta herramienta facilita la visualización de tendencias y la comparación entre el consumo histórico y el actual, además de permitir la generación de informes detallados. No obstante, el cálculo del consumo de las áreas comunes presenta desafíos. Actualmente, este se determina mediante la resta del consumo total, registrado en el recibo, menos el consumo sumado de todos

los locatarios. Esta metodología puede resultar en variaciones significativas en el consumo de las áreas comunes, dado que estos valores deberían ser relativamente constantes. Este enfoque no solo complica la obtención de cifras exactas de consumo para estas áreas, sino que también afecta la precisión y la fiabilidad de nuestros análisis y reportes energéticos.

Buscamos la participación activa de nuestros grupos de interés en la gestión hídrica. Para ello, realizamos encuestas de satisfacción y habilitamos canales de atención para reclamos de nuestros clientes. Además, mantenemos un monitoreo constante de las necesidades de las comunidades cercanas a nuestras zonas de operación.

En 2023, Sedapal fue nuestro proveedor de agua en **Minka**, garantizando el suministro hídrico al centro comercial. Cabe precisar que nos encargamos de asegurar la correcta instalación y funcionamiento de las conexiones y medidores de agua de cada

uno de los locatarios. Además, cada mes, un equipo especializado realiza la lectura de estos medidores para obtener datos precisos sobre el consumo individual.

Para calcular el consumo de agua en las áreas comunes, seguimos un procedimiento detallado. Primero, registramos el consumo total del centro comercial, como se refleja en los recibos de Sedapal. A esta cifra, le restamos el consumo total reportado por los medidores de los locatarios y el consumo de cualquier servicio externalizado que utilice recursos hídricos. El resultado de esta operación nos permite determinar el consumo específico de las áreas comunes de maneja precisa.

Para garantizar resultados óptimos en la gestión del agua durante el 2023, llevamos a cabo las siguientes acciones:

- Control de consumo de medidores de agua de locatarios: Se realizó un monitoreo mensual de los consumos del recurso hídrico en los locales comerciales,

procediendo al reemplazo de medidores defectuosos o ineficientes según se detectaban fallos. Esta medida asegura mediciones precisas y permite identificar áreas de alto consumo o posibles fugas.

- Mantenimiento de bombas de presión constante: Se mantuvieron regularmente las bombas de presión de los diferentes pabellones para asegurar una distribución eficiente del agua, evitando desperdicios por fluctuaciones de presión y contribuyendo a un uso más eficiente del recurso.
- Atención de filtraciones en tuberías de agua: Se estableció un protocolo de respuesta rápida para abordar incidencias de filtración en las tuberías, minimizando las pérdidas de agua y previniendo daños mayores en la infraestructura.
- Mantenimiento de pozo profundo y bomba vertical: Se mantuvo adecuadamente el pozo profundo y la bomba vertical para asegurar el suministro adecuado de agua y la correcta succión del sistema, lo cual es esencial para el funcionamiento óptimo de las instalaciones y la sostenibilidad del recurso.
- Cambio de tuberías antiguas de PVC a PPR: Se inició la sustitución de tuberías antiguas de PVC por tuberías de PPR, que son más duraderas y resistentes a la corrosión. Esta medida reduce la necesidad de mantenimiento frecuente y minimiza el riesgo de fugas.

Cabe destacar que la gestión hídrica puede estar asociada a impactos negativos en nuestras actividades, por ello, implementamos las siguientes acciones de mitigación:

1 MONITOREO DE CONSUMO

Se lleva a cabo un seguimiento detallado del consumo de agua a través de medidores individuales instalados en cada local. Este monitoreo nos permite identificar patrones de uso y detectar áreas que requieran mejoras para optimizar el consumo y reducir el desperdicio.

2 MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Se realizan mantenimientos periódicos y se actualizan las instalaciones, como la sustitución de tuberías de PVC por PPR. Estas acciones previenen fugas y aseguran la eficiencia del sistema hídrico, garantizando un suministro adecuado y fiable.

3 EDUCACIÓN Y CONCIENCIACIÓN

Trabajamos en estrecha colaboración con los locatarios para promover prácticas de uso responsable del agua. Proporcionamos información y recomendaciones específicas para mejorar la eficiencia en sus operaciones y fomentar un comportamiento consciente en la gestión del recurso.

Asimismo, para mitigar los impactos negativos, nos enfocamos en reducir el desperdicio de agua mediante un sistema de monitoreo y mantenimiento eficiente. Este enfoque permite minimizar el riesgo de fugas y desperdicio, contribuyendo de esta manera a la conservación del recurso hídrico. Adicionalmente, aplicamos un proceso de prevención de conflictos y reclamaciones, ya que, al asegurar una medición precisa y transparente del consumo de agua, se evitan disputas o reclamaciones por parte de los locatarios sobre cargos desproporcionados o injustificados.

Cabe destacar que los grupos de interés de esta unidad de negocio participan activamente en la gestión del agua a través de las siguientes acciones:



PROVEEDORES

Soporte técnico y tecnológico:

Los proveedores suministran y mantienen los sistemas de medición y monitoreo del agua. Este soporte es esencial para detectar y gestionar el consumo de agua, así como para identificar y abordar posibles ineficiencias.

Implementación de mejoras y correcciones

Ofrecen asesoramiento especializado y soluciones técnicas para cualquier mejora necesaria en el sistema hídrico. Esto incluye desde la reparación de fugas hasta la optimización de procesos y equipos.



LOCATARIOS

Consumo de agua:

Cada locatario presenta patrones de consumo específicos según la naturaleza de su negocio. Monitorear este consumo es vital para la gestión eficiente del agua y para identificar áreas de mejora.

Feedback y ajustes:

Cada locatario proporcionan valiosa retroalimentación que permite a Minka ajustar y perfeccionar sus estrategias de gestión del agua. Esta acción ayuda a responder a sus necesidades específicas y superar cualquier desafío relacionado con el uso del agua facilitando la mejora continua en la gestión del recurso.



LOGROS HÍDRICOS EN MINKA

Mejora en la gestión y análisis de datos gracias al área de Operaciones, que logró compilar y organizar la información histórica y actual en la matriz Power BI. Esto ha permitido el acceso y verificación inmediata de los consumos por local, lo que facilita la toma de decisiones rápidas y fundamentadas para optimizar el uso del agua.



OBSTÁCULOS HÍDRICOS EN MINKA

Nos enfrentamos a desafíos recurrentes relacionados con la precisión de las mediciones de agua, debido principalmente a medidores con fallas mecánicas o que se encontraban fuera de operación. Estos problemas han dificultado la capacidad de obtener lecturas precisas y consistentes, lo cual es esencial para una gestión eficaz del agua.

En el caso de **Oficinas**, gestionamos el hídrico de manera diferenciada según la ubicación. En San Isidro, desde 1991, utilizamos una fuente propia para la extracción del agua. En este caso, contamos con un único medidor que registra el causal del pozo profundo. Además de las mediciones generales, monitoreamos cualquier fluctuación inusual en el consumo y evaluamos los picos detectados para garantizar una gestión eficaz.

Por otro lado, en Cronos, el agua es suministrada directamente por Sedapal. Similar a San Isidro, realizamos mediciones generales de consumo y analizamos cuidadosamente cualquier aumento inesperado en el uso del recurso hídrico para realizar las correcciones necesarias.

Para mejorar la gestión del agua en nuestras áreas de oficinas, implementamos sistemas de riego tecnificado en las áreas verdes, lo que nos permite administrar el agua de manera eficiente y asegurar que las plantas reciban la cantidad necesaria de agua durante todas las estaciones del año. Además, en las áreas comunes, incorporamos caños *push* que regulan el flujo de agua y contribuyen a minimizar el desperdicio.

6.2 Gestión de residuos

(GRI 306-3) (GRI 306-4) (GRI 306-5)

En **Oficinas**, gestionamos los residuos sólidos a través de un plan desarrollado y ejecutado por una empresa tercera. No obstante, nos enfrentamos al problema constante de que no todos nuestros clientes hacen una correcta segregación de residuos. Para abordar este desafío y asegurar una correcta gestión, enviamos comunicados informativos y repartimos bolsas de colores que facilitan la separación de residuos según el plan establecido.

Aunque la gestión de residuos no genera impactos negativos directos en nuestras actividades, sí influye en las relaciones comerciales, tales como en locales de alimentos y bebidas. Para mitigar posibles inconvenientes, aplicamos medidas preventivas, como la distribución de comunicados que promueven prácticas de segregación adecuadas tanto en oficinas como en establecimientos comerciales.

En **Minka**, utilizamos una amplia variedad de productos en nuestras actividades diarias, tales como materiales de construcción (concreto, acero, vidrio) y productos de limpieza (detergentes, desinfectantes y limpiadores multiusos). También gestionamos embalajes de plástico y cartón utilizados para los productos vendidos por nuestros locatarios, además de otros materiales generados en nuestras oficinas, como el papel. Es preciso agregar que, las operaciones de nuestras tiendas generan residuos adicionales, como empaques desechados, alimentos no consumidos y materiales de marketing temporales, resultado del manejo de alimentos y bebidas y la organización de eventos especiales.

Internamente, gestionamos residuos que abarcan desechos de alimentos procedentes de las áreas de comida, así como empaques de los productos vendidos por nuestros locatarios. Además, manejamos los residuos generados durante los procesos de limpieza y mantenimiento. Esta categorización en Minka se divide principalmente en dos tipos de residuos:



RESIDUOS ORGÁNICOS

Derivados de los restos de alimentos.



RESIDUOS INORGÁNICOS

Que incluyen empaques de los productos y otros desechos generados a partir de operaciones diarias.

Los residuos en Minka también se originan a partir de los proveedores que nos suministran los bienes que vendemos, que incluyen embalajes y otros desechos generados durante la producción y el transporte. Además, como parte de nuestros impactos ambientales, consideramos los residuos generados por los consumidores, tales como empaques y productos desechados.



A continuación, detallamos los residuos peligrosos y no peligrosos generados durante este periodo:

| Residuos generados, 2023 | | | |
|--------------------------|------------------------------------|-----------|-------|
| Tipo de residuo | Categoría de residuo | Total (t) | |
| | | Oficinas | Minka |
| No peligroso | Papeles | 0.827 | 0.223 |
| | Cartones | 9.862 | 36.29 |
| | Plásticos | 0.39 | 5.21 |
| | Generales | - | 1.822 |
| | Otros | 0.008 | - |
| Peligrosos | Trapos y huaypes con hidrocarburos | - | - |
| | Tóners usados | - | - |
| | Baterías usadas | - | - |
| | Fluorescentes usados | - | - |
| | Latas de aerosol y pintura usados | - | - |
| | Residuos oleosos | - | - |
| | Otros | 0.09396 | - |

En el caso de **Oficinas**, la recopilación de datos sobre residuos se basa en el pesaje realizado después de recoger el reciclaje de cada cliente. Esta información es corroborada con el pesaje semanal efectuado en colaboración con el proveedor responsable de la gestión de residuos, tanto peligrosos como no peligrosos.



En **Minka**, obtenemos los datos sobre residuos a partir de los informes que nos proporcionan los proveedores de servicios de gestión de residuos. Estos informes incluyen detalles sobre la cantidad y el tipo de residuos recogidos y procesados. Aplicamos métodos estadísticos para analizar estos informes, lo que nos permite identificar tendencias y estimar la cantidad de residuos generados y cómo se están manejando. Además, realizamos nuestras propias mediciones directas, como el pesaje de residuos en nuestras instalaciones, y comparamos estos datos con los informes de los proveedores para verificar la precisión de la información. Posteriormente, utilizamos análisis estadístico para evaluar la eficacia de nuestras prácticas de gestión de residuos y determinar si es necesario realizar mejoras.

En 2023, valorizamos los residuos generados —según el método más eficaz— de la siguiente manera:

| Método de valorización | Total (t) | |
|------------------------|-----------|-------|
| | Oficinas | Minka |
| Residuos no peligrosos | | |
| Reutilización | - | - |
| Reciclaje | 11.087 | 10.61 |
| Subtotal 1 | 11.087 | 10.61 |
| Residuos peligrosos | | |
| Subtotal 2 | 0 | - |
| Total | 11.087 | 10.61 |

Cabe señalar que, en el caso de **Oficinas**, la valorización se realiza fuera de las instalaciones debido a la falta de presupuesto para realizarla internamente. En este proceso, los materiales reciclables se venden, y no incurrimos en costos adicionales por la correcta disposición de los residuos peligrosos.



En **Minka**, aplicamos el siguiente enfoque para la valorización de residuos:



Contamos con los siguientes procesos que nos permiten recopilar y controlar de manera efectiva los datos sobre residuos:



Como parte de nuestra estrategia de economía circular, nos enfocamos en la recolección de materiales reciclables generados por comerciantes y locatarios. Para facilitar este proceso, hemos establecido puntos específicos de recojo de residuos dentro del centro comercial, promoviendo la separación y el acopio de plásticos, papel, cartón y otros materiales reciclables. Esta iniciativa no solo reduce la cantidad de residuos que terminan en vertederos, sino que también promueve la reutilización de materiales.

Es preciso destacar que nuestros locatarios tienen un rol importante en el proceso de reciclaje, ya que, generan una variedad de residuos en sus operaciones diarias. Por lo tanto, una segregación efectiva y la entrega oportuna de estos residuos al centro de acopio son esenciales para el éxito del reciclaje.

Para evaluar el progreso de estas acciones, monitoreamos indicadores clave como el porcentaje de residuos reciclados y la reducción en la generación de residuos. Este enfoque nos permite medir la eficiencia en nuestros gastos y optimizar la gestión de nuestros residuos.

Aunado a ello, fomentamos prácticas en nuestros proveedores que reduzcan el uso de embalajes no reciclables y promovemos la elección de materiales sostenibles en los productos que ingresan a nuestro centro comercial. Asimismo, buscamos incrementar la conciencia y participación en prácticas sostenibles entre nuestros visitantes, por ello, compartimos la importancia del reciclaje con nuestros consumidores y les brindamos facilidades para reciclar dentro de las instalaciones del centro comercial.

A continuación, detallamos las medidas de economía circular implementadas en Minka:

- Reutilización de materiales: Fomentamos la reutilización de materiales a través de la venta y/o donación de los residuos recolectados, lo que contribuye a minimizar el desperdicio y maximizar el valor de los materiales desechados.
- Programas de devolución: Implementamos iniciativas para facilitar a los consumidores el desecho adecuado de sus productos. Estas acciones buscan mejorar el proceso de reciclaje y asegurar que los materiales reciclables sean correctamente gestionados.
- Colaboraciones sostenibles: En asociación con el Banco de

Alimentos, nuestros locatarios del mercado contribuyen con la donación de alimentos que, aunque se acerquen a su fecha de vencimiento, aún son completamente aptos para el consumo. El Banco de Alimentos se encarga de recoger y distribuir estos productos en comedores sociales, donde satisfacen las necesidades de aquellos que más lo necesitan. Esta alianza no solo disminuye el desperdicio alimentario, sino que también proporciona apoyo a personas en situaciones de vulnerabilidad, y refuerza nuestro compromiso con la sostenibilidad y el bienestar comunitario.

Además, adoptamos las siguientes medidas para gestionar los impactos significativos de los residuos generados en Minka.



MONITOREO DE RESIDUOS

Realizamos un seguimiento detallado del volumen y tipo de residuos reciclados para evaluar la efectividad de nuestras iniciativas de reciclaje. Este monitoreo nos ayuda a identificar áreas de mejora y ajustar nuestras estrategias conforme sea necesario.



RESIDUOS INORGÁNICOS

Colaboramos con empresas locales para asegurar que los materiales reciclables recolectados sean procesados de manera adecuada. Estas asociaciones nos permiten maximizar la recuperación de materiales y reducir el impacto ambiental.

Evaluamos periódicamente nuestra huella de carbono asociada con la gestión de residuos.

Además de nuestras prácticas estándar, contamos con un centro de acopio dedicado a la recolección de residuos, lo que nos permite gestionar de manera eficiente la reducción de residuos y su correcto reciclaje. Realizamos mediciones regulares de la calidad de aire en nuestras instalaciones para monitorear y reducir la contaminación atmosférica generada por nuestras operaciones diarias. Estas acciones subrayan nuestro compromiso con un enfoque holístico hacia la sostenibilidad ambiental.

Nuestros proveedores desempeñan un papel fundamental en la comercialización de los materiales reciclados recogidos en Minka. Su capacidad para vender estos residuos reutilizables no solo garantiza la sostenibilidad del proceso de reciclaje, sino que también fomenta la reducción de residuos. Dada su relevancia, aplicamos una serie de medidas para comprobar que cumplan con nuestro enfoque en el manejo de residuos, tales como:

- Acuerdos contractuales claros: Nuestros contratos con terceros establecen las expectativas y requisitos en cuanto al manejo de residuos, esto abarca la adherencia a las normativas ambientales vigentes y las prácticas de gestión de residuos sostenibles. Además, detallamos los servicios a proporcionar, que abarcan desde la recolección y el transporte, hasta el tratamiento y la disposición final de los residuos.
- Documentación y seguimiento: Una vez que los residuos son recolectados y transportados por el proveedor especializado, como gestor del relleno sanitario, este emite una boleta de pesaje y una constancia de disposición final. Estos documentos son fundamentales, ya que, representan una evidencia verificable de que los residuos se están gestionando adecuadamente. Recopilamos y archivamos esta documentación como parte de nuestro compromiso con la transparencia y la responsabilidad en nuestros procesos.

- Revisión de informes y cumplimiento de reportes: Evaluamos los informes periódicos suministrados por nuestros proveedores, que deben incluir detalles sobre las cantidades y tipos de residuos procesados, así como las técnicas de tratamiento y disposición utilizadas. Verificamos que estos informes coincidan con las boletas de pesaje y las constancias de disposición final para asegurar su precisión.

Del mismo modo, utilizamos los siguientes métodos de eliminación:

| Método de eliminación | Residuos generados (t) | |
|-------------------------------|------------------------|-------------|
| | Oficinas | Minka |
| Residuos No peligrosos | | |
| Vertedero | - | 1.82 |
| Otros | - | - |
| Subtotal 1 | 0 | 1.82 |
| Residuos Peligrosos | | |
| Vertedero | 0.23 | - |
| Subtotal 2 | 0 | - |
| Total | 0.23 | 1.82 |

Los residuos generales de **Urbanizaciones** y **MacrOpolis** son gestionados a través de las municipalidades del sector, que se encargan de su disposición final en rellenos sanitarios como parte de los servicios del Estado. Cuando los residuos son eliminados mediante una entidad prestadora de servicios (EPS), solicitamos el certificado de disposición final para garantizar que el proceso cumple con los estándares adecuados.

En **Oficinas**, contamos con INM como proveedor certificado, el cual tiene la capacidad de transportar y gestionar los residuos sólidos, tanto peligrosos como no peligrosos. Para los residuos orgánicos, la gestión está a cargo de MSI. Nuestro proceso de recopilación y control de los residuos incluye el pesaje de los residuos recolectados de los locatarios por parte del proveedor, seguido del pesaje por la empresa transportadora. Finalmente, recibimos un certificado de disposición de residuos sólidos que garantiza la adecuada gestión y eliminación de los residuos.

En **Minka**, establecimos un centro de acopio para la recolección de residuos generales dentro del centro comercial, el cual se encuentra estratégicamente ubicado para facilitar la eficiencia y seguridad en la recolección de los residuos por parte de nuestros proveedores de servicios. Un proveedor específico —contratado por Minka— se encarga de la recolección diaria de estos residuos, quien utiliza vehículos adecuados para el transporte de los mismos hacia el relleno sanitario, a fin de garantizar que este proceso se realice de manera segura y conforme con las normativas ambientales

y de tráfico. El relleno sanitario al que se dirigen los residuos cuenta con las autorizaciones y permisos necesarios para operar legalmente, esto asegura que los residuos sean gestionados y almacenados de manera que se minimice su impacto ambiental.



LOGROS EN LA GESTIÓN DE RESIDUOS EN MINKA

- Búsqueda y selección de un proveedor homologado y que cumpla con las resoluciones ministeriales necesarias y pertinentes para la gestión de residuos. Esta selección asegura el cumplimiento de las normativas vigentes y la adecuada disposición de residuos.
- Se gestionó un presupuesto anual específico para cubrir los gastos relacionados con la gestión de residuos. Esto incluye la recolección, transporte y disposición final de los residuos en instalaciones autorizadas. Esta asignación financiera garantiza la continuidad y eficacia del proceso de gestión de residuos.
- Uno de los logros más significativos fue la mejora de las instalaciones del centro de acopio. Esto incluyó la reorganización del espacio para mejorar la segregación de residuos y facilitar el acceso y la eficiencia del proveedor en el proceso de recolección.
- Se estableció un punto de traslado específico para el proveedor, lo que ha simplificado el proceso de recolección y ha reducido los tiempos de manejo de residuos dentro del centro comercial.



OBSTÁCULOS EN LA GESTIÓN DE RESIDUOS EN MINKA

- Uno de los principales obstáculos ha sido asegurar una adecuada segregación de residuos en la fuente. A pesar de las mejoras en el centro de acopio, aún se enfrentan retos para lograr que todos los comerciantes y visitantes cumplan con las normas de segregación.
- Otro desafío ha sido mantener el presupuesto dentro de los límites establecidos, especialmente frente a incrementos inesperados en los costos de gestión de residuos debido a factores externos, como cambios en las tarifas de disposición o en las regulaciones ambientales.

Durante el 2023, en Minka, nos planteamos como objetivo principal reducir la cantidad de residuos generados. Para evaluar este objetivo, comparamos mensualmente y al final del año los volúmenes de residuos generados, con el fin de identificar tendencias de reducción y evaluar la efectividad de las mejoras implementadas.

Además, nos planteamos gestionar con mayor eficiencia el presupuesto en materia de residuos. Para ello, revisamos el desempeño financiero del Programa de Gestión de Residuos mediante la revisión de costos, evaluando si estos se mantienen dentro del presupuesto anual asignado. En caso de detectar desviaciones significativas que puedan afectar la sostenibilidad financiera del programa, se realizan los ajustes necesarios para corregir estas desviaciones significativas y asegurar la eficiencia del programa.

Gestión de residuos sólidos en el Centro Empresarial y Minka

Nos esforzamos por gestionar de manera efectiva los residuos en el Centro Empresarial Camino Real, abarcando desde la planificación hasta la supervisión de prácticas diseñadas para reducir su impacto ambiental. Para lograrlo, hemos instalado 25 contenedores metálicos en áreas comunes del complejo, destinados a la recolección de vidrio, metal y plástico. Además, promovemos la conciencia sobre el reciclaje mediante eventos llamados “Reciclatones”, que se enfocan en la recolección de papel y botellas. Aunado a ello, implementamos contenedores para el reciclaje de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE).

En el Centro Comercial Minka, establecimos un procedimiento integral para la segregación y separación de residuos orgánicos y reciclables, los cuales son valorizados a través de asociaciones con diversos proveedores, acción que contribuye a una gestión más eficiente y sostenible.



6.3 Consumo de energía

(GRI 302-1)

La energía es un recurso que nos acompaña en todos los procesos y actividades que realizamos en la empresa. Por este motivo, nos comprometemos a utilizar la electricidad de manera consciente y eficiente, con el objetivo de maximizar su aprovechamiento y asegurar un uso sostenible y controlado.

A continuación, detallamos nuestro consumo durante el 2023, clasificado por unidad de negocio:



Como metodología de cálculo, en **Urbanizaciones, MacrOpolis y Oficinas** se utilizaron los datos históricos de los recibos de la empresa prestadora del servicio eléctrico, proyectados de enero a diciembre del 2023.

En **Minka**, la distribución de energía a los locatarios del centro comercial se gestiona a través de un distribuidor energético que suministra energía en media tensión, con niveles de 20 kV o 10 kV, según sea necesario. Actualmente, contamos con cinco suministros de energía libre. Cabe precisar que, la energía se recibe en media tensión hasta nuestras instalaciones y, a través de nuestros transformadores, se reduce a 220 V o 380 V, según corresponda. Posteriormente,

esta energía es distribuida a través de tableros de baja tensión a los locatarios del centro comercial.

Es importante señalar que, cada locatario dentro de Minka tiene un patrón de consumo energético, que varía según su actividad y rubro. Por ejemplo, las tiendas de tecnología, los cines, los restaurantes y los supermercados suelen tener un consumo más alto debido a la operación continua de equipos equipo, cocinas y sistemas de refrigeración. Estas actividades, por su propia naturaleza, pueden contribuir a un mayor consumo energético dentro del centro comercial.

Para gestionar eficazmente el consumo de energía y mitigar los posibles impactos negativos derivados de las actividades comerciales, implementamos medidas para prevenir conflictos y reclamaciones. Garantizamos mediciones precisas y transparentes del consumo energético para prevenir posibles disputas con los locatarios sobre los costes energéticos, fortaleciendo así las relaciones comerciales. Además, consideramos los siguientes aspectos para gestionar nuestro consumo de manera efectiva:



MONITOREO CONTINUO

Para ello, se hace uso de sistemas como la matriz Power BI. Minka monitorea el consumo de energía de cada local, esto permite identificar y abordar rápidamente cualquier ineficiencia o consumo excesivo.



OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS

Se implementan medidas como la migración a iluminación LED y el uso de temporizadores en áreas comunes, esto con el fin de optimizar el consumo de energía y reducir los costos operativos.

En este marco, para garantizar resultados óptimos en la gestión energética de esta unidad de negocio, realizamos las siguientes acciones:

- Control de consumo de energía: Instauramos un sistema de monitoreo mensual del consumo energético de los locatarios mediante analizadores de redes. Esto nos permite identificar patrones de consumo, detectar anomalías y optimizar el uso energético en tiempo real.
- Mantenimiento de subestaciones eléctricas: Realizamos mantenimientos anuales a nuestras subestaciones eléctricas para asegurar su óptimo funcionamiento. Estas revisiones ayudan a prevenir problemas como sobreconsumos y fugas a tierra, mejorando tanto la seguridad como la eficiencia de nuestras instalaciones.
- Optimización de temporizadores para áreas comunes: Hemos optimizado los horarios de los temporizadores en las áreas comunes para alinearlos con las horas de menor consumo y actividad, reduciendo así el gasto innecesario de energía durante las horas de baja afluencia. Dependiendo de la estación del año, ajustamos los tiempos de encendido y apagado para maximizar la eficiencia energética, asegurando que la iluminación y otros sistemas solo estén activos cuando realmente se necesitan.
- Migración a tecnología LED: Continuamos con la migración de nuestras instalaciones a iluminación LED, incluyendo la sustitución de luminarias herméticas y reflectores

según la necesidad. Esta transición no solo reduce significativamente el consumo de energía, sino que también disminuye los costos de mantenimiento.

- Cambio de acometidas eléctricas: Actualizamos nuestras acometidas eléctricas a materiales de mayor calidad y libres de halógeno, como el tipo FREETOX NH90 y FREETOX N2X0H. Esta mejora incrementa la seguridad y reduce los riesgos ambientales asociados con materiales menos sostenibles.

Para abordar los impactos negativos potenciales en nuestra gestión energética, adoptamos diversas medidas clave, entre ellas la implementación de un programa de mantenimiento preventivo que consiste en realizar intervenciones regulares programadas basadas en estadísticas de uso y las recomendaciones del fabricante. Esta estrategia permite detectar y corregir problemas antes de que se conviertan en averías, optimizando el rendimiento de los equipos y evitando el desgaste prematuro.

A pesar de estos esfuerzos preventivos, algunos problemas pueden aparecer de manera inesperada. Para estos casos, aplicamos el mantenimiento correctivo, que abarca la reparación de equipos cuando dejan de funcionar correctamente. Esta medida asegura que los sistemas de medición y control continúen operando con la máxima precisión al resolver rápidamente cualquier fallo que se presente.

Asimismo, nos encontramos en proceso de migración y actualización de medidores de energía, es decir, reemplazamos unidades obsoletas o ineficientes con tecnologías más

avanzadas y precisas. Esta renovación no solo mejora la exactitud de las mediciones, sino que también contribuye a reducir el consumo energético y sus impactos ambientales asociados.

Cabe destacar que nuestros grupos de interés participan activamente en la adopción de medidas para una adecuada gestión energética, aplicando las siguientes acciones:

• Proveedores

- **Monitoreo efectivo:** Los proveedores suministran las herramientas y sistemas necesarios para realizar un seguimiento continuo del consumo de energía. Esto incluye la instalación y mantenimiento de analizadores de redes y otros dispositivos de medición que aseguran mediciones precisas y fiables.

- **Medidas correctivas:** En caso de detectarse problemas técnicos o áreas de mejora, los proveedores son los encargados de implementar soluciones técnicas y mejoras en la infraestructura. Esto puede incluir desde la recalibración de medidores hasta la actualización completa de sistemas energéticos para optimizar el rendimiento y la eficiencia.

• Locatarios

- **Monitoreo de consumo:** Los datos de consumo energético de los locatarios se analizan mensualmente para identificar tendencias, picos inusuales o posibilidades de reducción. Esta

información es vital para ajustar políticas y estrategias energéticas, adaptándolas a las necesidades específicas.

• **Implementación de prácticas sostenibles:** Incentivamos a los locatarios a adoptar prácticas más sostenibles dentro de sus operaciones. Esto incluye la optimización del uso de energía en sus locales y la adopción de tecnologías más eficientes, como iluminación LED.

• **Feedback y colaboración:** Los locatarios aportan comentarios valiosos sobre la eficacia de las medidas implementadas y pueden sugerir nuevas ideas o ajustes para mejorar la gestión energética. Esta colaboración continua permite adaptar las estrategias a las necesidades reales y específicas del centro comercial.

En **Oficinas**, el consumo de energía engloba las áreas comunes de los edificios y del Centro Empresarial Real. Para el caso de los edificios R1, R3, R4, R5, R6, R7, R10, Torre Pilar, Central y Real, el consumo se mide directamente desde los medidores de energía. En contraste, para los edificios R2, R8 y Cronos, recibimos la energía en media tensión a niveles de 22,9 kV a través de un distribuidor de energía. En nuestras instalaciones, esta energía se transforma a 380 V mediante nuestros transformadores, y se distribuye a través de tableros de baja tensión para el equipamiento de las áreas comunes.

Para garantizar una gestión energética eficiente en esta unidad de negocio, aplicamos las siguientes medidas:

- Luces LED en nuestras áreas comunes de todos los edificios.
- El edificio R8 cuenta con sensores de movimiento en el escaleras y sótanos. En el caso del *hall* de ascensores, este cuenta con dimers.
- Los edificios R4, R5 y R6 cuentan con sensores de movimiento en los *hall* de ascensores de los sótanos.
- En el caso de los *chiller*, estos están encendidos por 12 horas al día, aproximadamente, en vez de 24 horas.

Estas acciones no solo mejoran la eficiencia energética, sino que también promueven un uso más sostenible de los recursos en nuestras instalaciones.



LOGROS ENERGÉTICOS EN MINKA

Optimización de la infraestructura de energía.

Uno de los logros más significativos fue la optimización de nuestra infraestructura de energía. La instalación de transformadores de alta eficiencia permitió una reducción considerable en las pérdidas de energía, mejorando así la eficiencia operativa.



OBSTÁCULOS ENERGÉTICOS EN MINKA

Durante el 2023, tuvimos dificultades para determinar con precisión el consumo energético de nuestras áreas comunes. Esta problemática surgió debido a que no contamos con un medidor dedicado que registre específicamente el consumo de estas áreas. Actualmente, la única forma de estimar este consumo es restando el total del consumo registrado en los recibos del consumo individual reportado por cada locatario. Este método indirecto complica obtener una lectura exacta, lo que hace que el consumo de las áreas comunes sea altamente variable, cuando en realidad debería seguir una tendencia constante.

Espacios más verdes

(IPN-3)

Para promover un entorno más sostenible, apostamos por la integración de áreas y hábitos más amigables con el planeta.

Áreas verdes

Condominio privado con más de 4.000 m² de áreas verdes.



Movilidad sostenible

Creemos que incentivar el uso de la bicicleta mejora la calidad de vida y contribuye a un entorno más saludable. Bajo esta premisa, instalamos ciclovías y numerosos estacionamientos en nuestras instalaciones para promover el uso de la bicicleta como una opción de transporte sostenible y saludable, facilitar el acceso y fomentar la movilidad sostenible entre colaboradores y visitantes.

3.8 km 

de ciclovías en nuestros proyectos de urbanizaciones.

11.5 km 

de ciclovías en nuestra ciudad industrial MacrOpolis

53 

estacionamientos de bicicletas en Minka.

+300 

estacionamientos de bicicletas en nuestros complejos de oficinas.



CERTIFICACIONES LEED

A la fecha, no solo ostentamos el título de haber logrado el primer proyecto LEED EBOM en el Perú, sino que además somos la desarrolladora inmobiliaria con más certificaciones LEED de edificios de oficinas en el país.



LEED PLATA

53 puntos
(2 de diciembre de 1996)

Uno de los tres primeros edificios en Perú con certificación LEED EBOM.



LEED ORO

60 puntos
(2 de diciembre del 2016)

Uno de los tres primeros edificios en Perú con certificación LEED EBOM.



LEED PLATA

54 puntos
(11 de marzo de 2014)

Primer edificio en Perú en obtener la certificación LEED EBOM.

CERTIFICACIONES LEED



LEED PLATA

54 puntos
(11 de marzo de 2014)



LEED PLATA

50 puntos
(15 de enero del 2015)

Primera certificación LEED Core and Shell.



LEED ORO

63 puntos
(13 de julio de 2017)

Quinta certificación LEED EBOM.

EXISTING BUILDING



Certificación LEED Silver (R1)



Certificación LEED Gold (R3)



Certificación LEED Gold (R6)



Certificación LEED Silver (R10)



Certificación LEED Gold (Cronos)



Certificación LEED Silver (R2)



Certificación LEED Silver (R8)

CORE AND SHELL



RECICLAJE EN EL CENTRO EMPRESARIAL Y MINKA



Implementación de 25 tachos metálicos para reciclaje de vidrios, metales y plásticos en las vías comunes del complejo.



Programas de reciclaje de papeles, botellas y tapas rosas: Reciclatón.



Contenedores de reciclaje para desechos electrónicos.



Programa Reciclar para Ayudar de ANIQUEM, en Minka.

OTRAS INICIATIVAS

- Como actor de acopio de regalos a través de distintas ONGs: Comparte Perú, Voluntades, Voz Animal, PROA, entre otros.
- Inclusión de empresas en el programa “La Hora del Planeta”, donde se apagan luces y equipos.
- Bioferias en el centro empresarial.

6.4 Reducción de emisiones

(GRI 201-2)(GRI 305-1)(GRI 305-2)(GRI 305-3)

En Grupo Centenario, nuestra visión es que todas nuestras unidades de negocio evalúen y gestionen su impacto ambiental, con un enfoque especial en el control de emisiones para desarrollar un plan de descarbonización a largo plazo.

Iniciativas y progresos

Como primer paso hacia la estandarización de nuestras prácticas de gestión ambiental, iniciamos en 2019 el cálculo de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en nuestro centro comercial Minka. Este esfuerzo inicial marcó el comienzo de nuestra estrategia para comprender y reducir nuestras huellas de carbono.

En 2022, ampliamos este enfoque para incluir la medición de la huella de carbono en nuestras oficinas. Esta expansión subraya nuestro compromiso con la mejora de la calidad de vida en las ciudades y con la promoción de su sostenibilidad.

En 2023, recibimos la segunda Estrella del Programa Huella de Carbono Perú, otorgado por el Ministerio del Ambiente (MINAM). Esta distinción convierte a Minka en la primera unidad de negocio en comprometerse públicamente con la preservación del planeta a través de sus operaciones. La obtención de este reconocimiento se debe a la medición y verificación de nuestra Huella de Carbono, lo que nos brinda una herramienta valiosa para evaluar y mejorar nuestros esfuerzos en la reducción de emisiones de GEI.

En el futuro, planeamos integrar gradualmente este enfoque a nuestros otros negocios, como Oficinas, MacrOpolis y Urbanizaciones. La estandarización del cálculo de emisiones nos permitirá trazar una hoja de ruta para implementar medidas que conduzcan a reducciones significativas y sostenibles en el tiempo.

A continuación, se detallan las emisiones de alcance 1, 2 y 3 para nuestro centro comercial Minka y oficinas.

| EMISIONES DE GEI, 2022-2023 | | | | | | |
|---|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| | 2022 | | | 2023 | | |
| | MINKA | OFICINAS | TOTAL | MINKA | OFICINAS | TOTAL |
| Alcance 1 (tCO ₂ eq) | 15.59 | 14.89 | 30.48 | 14.55 | 23.41 | 37.96 |
| Alcance 2 (tCO ₂ eq) | 1 838.59 | 661.82 | 2 500.41 | 2 500.34 | 858.4 | 3 358.74 |
| Alcance 3 (tCO ₂ eq) | 128.25 | 256.41 | 384.66 | 173.89 | 296.4 | 470.29 |



Para el año 2023, las emisiones de GEI correspondientes a nuestras instalaciones en Minka y oficinas alcanzaron un total de 3866.99 tCO₂eq. Esta cifra refleja nuestro impacto ambiental acumulado y nos proporciona una base sólida para avanzar en nuestras iniciativas de reducción de emisiones y en la implementación de nuestro plan de descarbonización a largo plazo.



HOY SE HIZO REALIDAD
EL SUEÑO DE TU L

7 Somos aliados de la
comunidad





En cada una de nuestras operaciones, priorizamos construir confianza y mantener una comunicación abierta con las comunidades cercanas. Nuestro objetivo es fortalecer las relaciones sociales, fomentar la colaboración y asegurar que nuestras actividades generen un impacto positivo y sostenible en las áreas donde operamos.

7.1 Inversiones para crecer

En 2023, realizamos inversiones significativas para mejorar la calidad de vida de las comunidades aledañas a nuestras zonas de operación, con base en nuestra Política de Relación con la Comunidad. A continuación, detallamos los proyectos realizados durante este periodo y la inversión ejecutada para su cumplimiento, conforme a cada unidad de negocio.

Urbanizaciones

(IPN-7)

Como Desarrollo Urbano, buscamos construir una ciudad más próspera al desarrollar urbanizaciones con los más altos estándares de calidad. Nuestro objetivo es ofrecer a nuestros clientes lotes formales para que puedan construir viviendas seguras y dignas. A continuación, presentamos los proyectos sociales más destacados desarrollados en 2023.



Urbanización Casablanca 6.^a etapa – Chiclayo

Lanzado en mayo 2023, este proyecto refleja nuestro compromiso con el crecimiento urbano planificado y sostenible, y está enfocado en un área con deficiencias en planificación urbanas: José Leonardo Ortiz, esta habilitación busca transformar la zona en una urbanización de alta calidad.

Nuestro proyecto Casablanca ofrece 297 lotes en una extensión de 28737 m², proporcionando a los residentes un entorno seguro con acceso a servicios básicos como agua, electricidad y alcantarillado. Con esta iniciativa, reafirmamos nuestro compromiso con la ciudad de Chiclayo al promover un desarrollo urbano ordenado y accesible.

Urbanización Golf de Santa Clara 3.^a etapa – Ate

Iniciado en agosto de 2023, este proyecto ofrece una urbanización en Ate – Santa Clara, con lotizaciones desde 90 m², facilitando el acceso a viviendas. Esta iniciativa aprovecha un espacio con condiciones aptas para ofrecer a más personas la oportunidad de vivir en un entorno de calidad. La etapa 3 cuenta con 286 lotes y abarca un área útil de 26724 m², además de 3275 m² dedicados a áreas verdes.

Urbanización El Haras 6.^a etapa – Ica

Lanzado en octubre 2023, este proyecto se basa en el concepto de “ciudad-jardín”, un tipo de comunidad urbanística que integra espacios verdes con áreas residenciales de manera armoniosa, enfocándose en la calidad de vida. Con amplias zonas verdes, planificación cuidadosa y acceso a servicios básicos, el diseño prioriza a las personas y fomenta el tránsito peatonal. Este proyecto cuenta con 207 lotes, con un área útil de aproximadamente 22369 m²: 18354 m² destinados a vías de circulación y 3699 m² de áreas verdes públicas.

Urbanización Arenas de San Antonio 3.^a etapa – Lima Sur

Iniciado en setiembre 2023, este proyecto respalda la visión de expansión hacia Lima Sur, ofreciendo una urbanización de calidad con todos los servicios básicos y un acceso rápido a la Av. Panamericana Sur. La urbanización cuenta con 449 lotes y dedica 32535 m² a vías, pasajes y jardines.

Promoción de Desarrollo Urbano y acceso formal a vivienda

(IPN-5)

Estamos comprometidos a garantizar el acceso a viviendas y servicios básicos que sean adecuados, seguros y asequibles para todos. Bajo esta premisa, en 2023, lanzamos la campaña “FaciLote”, diseñada para comunicar nuestras ofertas inmobiliarias de manera creativa y accesible. Esta iniciativa permitió ofrecer a nuestros clientes financiamiento directo con condiciones flexibles y plazos extendidos, lo que facilita el acceso a viviendas de alta calidad. Durante este periodo, más de 2600 familias accedieron a una vivienda formal gracias a esta campaña, que benefició especialmente a aquellas que enfrentaban dificultades para obtener crédito bancario y, por lo tanto, tenían limitado acceso a una vivienda formal por otros medios.

Aunado a los proyectos descritos, realizamos la limpieza y el reemplazo de drenes y canaletas pluviales, y promovimos el cuidado de las urbanizaciones mediante una campaña de concientización dirigida a clientes que iniciaban construcciones y/o no estaban respetando las normas de convivencia y buenas costumbres. Para evaluar el progreso de estas acciones, medimos la satisfacción en las ciudades donde realizamos las obras y realizamos un seguimiento personalizado, logrando que los vecinos infractores corrijan su comportamiento y contribuyan a un entorno más armonioso.

Minka

Esta unidad de negocio actúa como una plataforma para el desarrollo de emprendedores, fomentando sus capacidades y potencial. Con más de 400 locatarios en el *retail* tradicional, ofrecemos una propuesta atractiva a nuestros clientes al mantener altos estándares de calidad en la venta de frutas, verduras, abarrotes y carne para los clientes. Además, organizamos ferias de emprendedores durante todo el año para ayudarles a incrementar sus ingresos y expandir su alcance de clientes.

En 2023, desarrollamos diversos programas sociales en Minka. Para recopilar esta información, definimos objetivos claros, utilizamos instrumentos como encuestas de satisfacción y entrevistas para obtener datos precisos, e involucramos a la comunidad al asegurar la participación activa de los locatarios en los programas de impacto social. Además, brindamos capacitaciones a los locatarios para asegurar su integración efectiva en los programas locales y maximizar su impacto.





Programa de Rescate de Alimentos

La erradicación del hambre representa un desafío en nuestro país, y las empresas pueden jugar un papel fundamental en esta causa. Según el Banco de Alimentos Perú (BAP), cada año se desperdician en Perú nueve millones de toneladas de alimentos, suficientes para alimentar a dos millones de peruanos. En respuesta a esta problemática, el BAP desarrolló el programa “Rescate de Alimentos”, que tiene como objetivo recolectar frutas, verduras, carne y otros alimentos en buen estado para distribuirlos entre las organizaciones sociales que forman parte de la red BAP.

En 2023, Minka se convirtió en el primer centro comercial en asociarse con este programa, logrando resultados significativos en solo seis meses. Además, el Mercado Modelo del centro comercial Minka se unió a la iniciativa mediante la instalación de un punto de acopio. Gracias a la participación de los locatarios expertos de este mercado, en los primeros tres meses del proyecto se rescataron 15.1 toneladas de alimentos, beneficiando a aproximadamente 3000 personas y

apoyando a más de 30 organizaciones sociales en los distritos de Callao, Bellavista, Ventanilla, San Martín de Porres, Independencia, Breña y Cercado de Lima.

Emprendimiento local

En el transcurso de 2023, organizamos tres ferias de emprendimiento en el centro comercial Minka, que tuvieron como objetivo generar ingresos para el negocio de renta inmobiliaria:



Estos eventos reunieron a más de 60 marcas emprendedoras en tres ubicaciones diferentes. A través de estas iniciativas, nos posicionamos como un puente entre emprendedores y la comunidad, fomentando así el desarrollo local.

Apoyo a los bomberos

El Cuerpo de Bomberos tiene un papel fundamental en la protección de vidas y la infraestructura, así como en la resiliencia de las comunidades. Por tanto, como parte de nuestro compromiso con la comunidad, brindamos apoyo integral a la Escuela de Bomberos de la IV Comandancia Departamental Lima Centro.

Durante el año 2023, cedimos de forma gratuita las instalaciones del Centro Empresarial Real para que pudieran llevar a cabo más de 12 charlas entre marzo y junio. Estas capacitaciones beneficiaron a más de 170 aspirantes, quienes recibieron formación completa para convertirse en bomberos.

Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN): Donación de sangre

Este programa fue desarrollado en alianza con el INSN, a quien habilitamos un punto de donación de sangre para que los visitantes al centro comercial puedan realizar la donación. Durante el 2023, obtuvimos 1032 unidades efectivas de sangre, las mismas que se han fraccionado en glóbulos rojos, plasma y plaquetas, obteniéndose 3096 hemocomponentes.



7.2 Inversiones en infraestructura

(GRI 203-1)

Durante el 2023, realizamos una inversión consolidada de S/148 millones en proyectos de infraestructura. A continuación, detallamos el costo y descripción de esta inversión en cada unidad de negocio:



URBANIZACIONES

Inversión: S/ 94 millones.

Las inversiones se centraron en habilitaciones residenciales durante el 2023, obras preventivas por el Fenómeno de El Niño y pagos de compra de tierra para futuros desarrollos.



MACROPOLIS

Inversión: S/ 17.5 millones.

Casi la totalidad del monto invertido fue destinado a la habilitación de lotes industriales.



OFICINAS

Inversión: S/ 20.7 millones.

El monto de inversión fue destinado a proyectos de remodelación de fachadas de las Torres Camino Real, así como para la habilitación de oficinas, entre otros.



CENTROS COMERCIALES

Inversión: S/ 10 millones.

Monto de inversión destinado a la compra de locales comerciales de un nuevo centro comercial, así como para la administración de proyecto.

Cabe agregar que, a través de nuestra unidad de negocio de Desarrollo Urbano, buscamos brindar a nuestros clientes la oportunidad de tener una vivienda propia en Lima y provincia. Nuestros proyectos urbanizan la ciudad y optimizan la calidad de las urbanizaciones a precios competitivos y nos permiten mantener una buena relación con el cliente. Además, contribuimos a la activación de la economía mediante inversiones que generen empleo para nuestros *stakeholders*.

Por medio de la urbanización en los proyectos, liderados por nuestra empresa, las comunidades tienen acceso a una vivienda propia. Esto ha sido posible gracias a una estructura de financiamiento competitiva en el mercado, con mejores evaluaciones crediticias, en comparación al sector financiero regular (bancos). A continuación, detallamos algunos de nuestros logros a partir de esta iniciativa:



Durante el 2023, logramos vender 2 891 lotes en el negocio de urbanizaciones.



Cerramos el año con una ocupación histórica en Minka del 97%.

Las metas alcanzadas se miden desde diferentes perspectivas: financieras, a través del EBITDA, ventas netas, resoluciones, vacancia y otros ratios financieros y comerciales. Sin embargo, también se mide la satisfacción de colaboradores (GPW), la rotación de los colaboradores y el servicio brindado por las áreas de Back Office a los negocios por medio de encuestas. Si bien existe una meta transversal financiera, cada área tiene sus propias métricas de éxito en el año.

Financiamiento a los clientes

Los financiamientos que ofrecemos son créditos directos a sola firma, sin evaluación crediticia, conforme a la siguiente estructura:

- Primera cuota inicial (20% del valor del terreno), esta se compone por:
 - Primer pago mínimo de 5% del valor del terreno a la firma del contrato.
 - Cuotas fraccionadas sin intereses (10 a 12 cuotas) hasta completar la cuota inicial, que es del 20% del valor del terreno.
- Segundo saldo de la deuda: el cliente amortiza el saldo de la deuda en cuotas mensuales, y puede optar por financiarlo hasta en 15 años.

Cabe agregar que el cálculo del saldo de la deuda sí está afecto al cobro de interés.

A partir de esta iniciativa, en 2023, 2 519 clientes se han visto beneficiados con este tipo de financiamiento.



8 Índice de contenidos GRI





Declaraciones de uso

Inversiones Centenario S.A.A. ha reportado la presente información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023, utilizando como referencia los Estándares GRI.

GRI 1 utilizado

GRE 1: Fundamentos 2021

| Estándar GRI | Contenido | Página |
|--|--|---|
| GRI 2 Contenidos generales 2021 | La organización y sus prácticas de presentación de informe | |
| | 2-1 Detalles organizacionales | p. 3 |
| | 2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad | p. 3 |
| | 2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto | p. 3 |
| | 2-5 Verificación externa | El reporte no cuenta con ninguna actualización de información |
| | 2-4 Actualización de información | No se realizó verificación externa |
| | Actividades y trabajadores | |
| | 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales | p. 12 y p. 46 |
| | 2-7 Empleados | p. 75 |
| | 2-8 Trabajadores que no son empleados | p. 76 |
| | Gobernanza | |
| | 2-9 Estructura de gobernanza y composición | pp. 27-34 |
| | 2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno | p. 27 |
| | 2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno | pp. 28-32 |
| | 2-22. Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible | pp. 19-21 |
| | 2-23 Compromisos y políticas | p. 37 y p. 38 |
| | 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes | p.39 y p. 81 |
| | 2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas | p.39 y p. 81 |
| | 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés | pp. 22-23 |

| Estándar GRI | Contenido | Página |
|--|---|-----------|
| Temas materiales | | |
| GRI 3 Temas materiales | 3-1 Proceso de determinación de los temas materiales | p. 16 |
| | 3-2 Lista de temas materiales | pp. 17-18 |
| Crecimiento y desempeño económico | | |
| GRI 3 Temas materiales 2021 | 3-3 Gestión de los temas materiales | pp. 40-41 |
| GRI 201 Desempeño económico 2016 | 201-1 Valor económico directo generado y distribuido | pp. 40-41 |
| Gestión de riesgos con impactos financieros | | |
| GRI 3 Temas materiales 2021 | 3-3 Gestión de los temas materiales | p. 130 |
| GRI 201 Desempeño económico 2016 | 201-2 Implicancias Financieras y otros riesgos y oportunidades derivadas del cambio climático | p. 131 |
| Gestión social | | |
| GRI 3 Temas materiales 2021 | 3-3 Gestión de los temas materiales | p. 137 |
| GRI 203 Desempeño económico 2016 | 203-1 Inversiones en infraestructura y servicios apoyados | p. 137 |
| Prácticas éticas y transparencia | | |
| GRI 3 Temas materiales 2021 | 3-3 Gestión de los temas materiales | p. 37 |
| GRI 205 Anticorrupción 2016 | 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos | p. 37 |

| Estándar GRI | Contenido | Página |
|---|--|-------------|
| Eficiencia energética | | |
| GRI 3 Temas materiales 2021 | 3-3 Gestión de los temas materiales | pp. 122-125 |
| GRI 302 Energía 2016 | 302-1 Consumo energético dentro de la empresa | p. 123 |
| Agua y efluentes | | |
| GRI 3 Temas materiales 2021 | 3-3 Gestión de los temas materiales | pp. 109-114 |
| GRI 303 Agua y afluentes 2016 | 303-1 Interacción con el agua como recurso compartido | pp. 109-114 |
| | 303-5 Consumo de agua | pp. 109-114 |
| Cambio climático y huella de carbono | | |
| GRI 3 Temas materiales 2021 | 3-3 Gestión de los temas materiales | p. 131 |
| GRI 305 Emisiones 2016 | 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) | p. 131 |
| | 305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2) | p. 131 |
| | 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) | p. 131 |
| Gestión de los residuos | | |
| GRI 3 Temas materiales 2021 | 3-3 Gestión de los temas materiales | pp. 115-122 |
| GRI 306 Residuos 2016 | 306-3 Residuos generados | p. 116 |

| Estándar GRI | Contenido | Página |
|---|--|-----------------------|
| GRI 306 Residuos 2016 | 306-4 Residuos no destinados a eliminación | p. 117 |
| | 306-5 Residuos destinados a eliminación | p. 120 |
| Talento humano | | |
| GRI 3 Temas materiales 2021 | 3-3 Gestión de los temas materiales | pp. 77-79 y pp. 84-86 |
| GRI 401 Empleo 2016 | 401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal | pp. 77-79 |
| GRI 404 Formación y educación 2016 | 404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado | pp. 84-86 |
| | 404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición | p. 84 |
| | 404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera | p. 86 |
| Salud y seguridad del colaborador | | |
| GRI 3 Temas materiales 2021 | 3-3 Gestión de los temas materiales | pp. 89-106 |
| GRI 403 Salud y seguridad en el trabajo 2018 | 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo | p. 89 |
| | 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes | pp. 93-95 |
| | 403-3 Servicios de salud en el trabajo | p. 101 |
| | 403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo | pp. 96-98 |

| Estándar GRI | Contenido | Página |
|--|---|-------------|
| GRI 403 Salud y seguridad en el trabajo 2018 | 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo | pp. 99-100 |
| | 403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo | p. 89 |
| | 403-9 Lesiones por accidente laboral | pp. 103-105 |
| | 403-10 Las dolencias y enfermedades laborales | p. 106 |
| Diversidad e igualdad de oportunidades | | |
| GRI 3 Temas materiales 2021 | 3-3 Gestión de los temas materiales | p. 80 |
| GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades 2016 | 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados | p.80 |
| Derechos humanos y laborales | | |
| GRI 3 Temas materiales 2021 | 3-3 Gestión de los temas materiales | pp. 81-87 |
| GRI 401 Empleo 2016 | 401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales | p. 87 |
| GRI 406 No discriminación 2016 | 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas | p. 81 |
| Contenidos propios del negocio | | |
| Innovación | | |
| GRI 3 Temas materiales 2021 | 3-3 Gestión de los temas materiales | pp. 60-63 |

| Estándar GRI | Contenido | Página |
|---|--|--------------------------------|
| Contenidos propios del negocio | IPN-1 Trazabilidad de proyectos y mejora continua | pp. 60-63 |
| Cartera de productos sostenibles | | |
| GRI 3 Temas materiales 2021 | 3-3 Gestión de los temas materiales | pp. 54-58 y pp. 127-129 |
| Contenidos propios del negocio | IPN-2 Cartera de Proyectos Activos y Entregados | p. 54 |
| Contenidos propios del negocio | IPN-3 Consideraciones de eficiencia energética e hídrica en la planificación y diseño de proyectos, proyectos certificados en estándares de sostenibilidad | pp. 54-58 y pp. 127-129 |
| Satisfacción del cliente | | |
| GRI 3 Temas materiales 2021 | 3-3 Gestión de los temas materiales | p. 68, pp. 70-73 y pp. 134-135 |
| Contenidos propios del negocio | IPN-4 Satisfacción del cliente | pp. 70-73 |
| Contenidos propios del negocio | IPN-5 Financiamiento a clientes | p. 135 |
| Contenidos propios del negocio | IPN-6 Apoyo a MYPES | p. 68 |
| Contenidos propios del negocio | IPN-7 Áreas verdes en urbanizaciones | pp. 134-135 |

**Grupo
Centenario**

